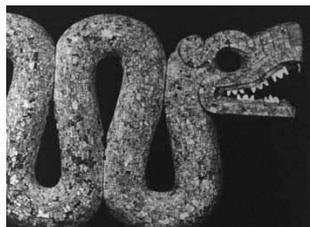


Histori*Agenda*

NÚM. 38. CUARTA ÉPOCA. OCTUBRE 2018-MARZO DE 2019. ISSN 2448-8658

Tendencias • actuales de la historiografía





Una historiografía en busca de historiadores.

5



La historiografía del siglo XXI sobre la Independencia de México

25



Algunas tendencias de la historiografía en el México contemporáneo

47

ÍNDICE

TEORÍA Y ANÁLISIS

- 5** Una historiografía en busca de historiadores. *El estudio de la historiografía de tradición indígena.*

MIGUEL PASTRANA FLORES

- 15** Pasado práctico y pasado histórico. *La crisis de los años veinte y la Historia de la Rusia soviética de E. H. Carr. Un ensayo de historiografía comparada.*

RICARDO LEDESMA ALONSO

- 25** La historiografía del siglo XXI sobre la Independencia de México.

RODRIGO MORENO GUTIÉRREZ

ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- 37** El inicio de la Revolución Mexicana a través del periódico *Regeneración*.

DAVID PLACENCIA Y ALEJANDRO GARCÍA

- 47** Algunas tendencias de la historiografía en el México contemporáneo.

AMADO FLORES MARTÍNEZ, MAYRA YAZMÍN PÉREZ PÉREZ Y MARIANA ELIZABETH TÉLLEZ MARTÍNEZ

- 55** Los archivos privados como fuentes de información en la historiografía contemporánea.

GLORIA CELIA CARREÑO ALVARADO

- 65** ¿Qué puede aportar la Historia a los estudios sobre el Cambio Climático?

ROGELIO JIMÉNEZ MARCE

ENTREVISTAS

- 74** Entrevista con Daniela Gleizer Salzman.

AMADO FLORES MARTÍNEZ Y MAYRA PÉREZ PÉREZ

- 83** Entrevista con Silvestre Villegas Revueltas.

GUILLERMO PÉREZ PÉREZ

RESEÑAS

- 89** Otra visión de la invasión estadounidense a México.

LAURA REBECA FAVELA

TEMAS LIBRES

- 94** La invención del Mesías. *El rey Josías y la Reforma Deuteronomista.*

ARTURO AGUSTÍN DÍAZ BARRIGA GUTIÉRREZ

HistoriAgenda

TENDENCIAS ACTUALES DE LA HISTORIOGRAFÍA

Historiagenda, año 27, núm. 38, octubre de 2018 - marzo 2019, es una publicación gratuita y semestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México, a través de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, Insurgentes Sur, Circuito Escolar S/N, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México. Tel. 56 22 00 25, URL: <http://www.cch.unam.mx/comunicación/historiagenda>. Correo electrónico: historia_agenda2013@outlook.com. Editor responsable: Héctor Baca Espinoza. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo del Título No. 04-2016-041813350400-203, ISSN: 2448-8658, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR).

La responsabilidad de los trabajos publicados en *Historiagenda* recae exclusivamente en sus autores y su contenido no necesariamente refleja el criterio de la institución. 2019® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, INCLUYENDO CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO O MAGNÉTICO, CON FINES COMERCIALES.

Favor de dirigir correspondencia y colaboraciones a *Historiagenda*, Dirección General del CCH, 1er. Piso, Secretaría de Comunicación Institucional, Insurgentes Sur y Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, CP. 04510, tel. 56 22 00 25, historia_agenda2013@outlook.com.

Cuarta época
Núm. 38
(octubre 2018- marzo de 2019)

Director
Benjamín Barajas Sánchez

Director fundador
Miguel Ángel Gallo

Editor
Héctor Baca Espinoza

Coordinador de la edición
David Placencia

Consejo editorial
Carmen Calderón Nava
Arturo Delgado González
Miguel Ángel Gallo Tirado
Humberto Ruiz Ocampo
Miguel Ángel Ramírez Zaragoza
Jesús Antonio García Olivera
Ricardo Martínez González
Tania Ortiz Galicia
Gloria Celia Carreño Alvarado
Carlos Antonio Aguirre Rojas

Diseño gráfico y editorial
Ma. Mercedes Olvera Pacheco

Corrección
Alejandro García
Zyanya Sánchez Gómez

Corrección y traducción
Carmen Celeste Martínez Aguilar



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Dr. Enrique Graue Wiechers

Rector
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General
Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo
Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional
Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
**Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria**
Dra. Mónica González Contró
Abogada General
Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social



COLEGIO DE CIENCIAS
Y HUMANIDADES
Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Director General
Mtro. Ernesto García Palacios
Secretario General
Lic. María Elena Juárez Sánchez
Secretaria Académica
Lic. Rocío Carrillo Camargo
Secretaria Administrativa
Lic. Guadalupe Mendiola Ruíz
**Secretaria de Servicios de Apoyo
al Aprendizaje**
Lic. Maricela Delgado González
Secretaria de Planeación
Lic. Mayra Monsalvo Carmona
Secretaria Estudiantil
Lic. María Isabel Díaz del Castillo Prado
Secretaria de Programas Institucionales
Lic. Héctor Baca Espinoza
Secretario de Comunicación Institucional
Ing. Armando Rodríguez Arguijo
Secretario de Informática

Directores de los planteles
Dr. Javier Consuelo Hernández
Azacapotzalco
Mtro. Keshava Quintanar Cano
Naucalpan
Mtro. José Cupertino Rubio Rubio
Vallejo
Lic. Víctor Efraín Peralta Terrazas
Oriente
Mtro. Luis Aguilar Almazán
Sur

PRESENTACIÓN

El siglo XXI llegó con una profunda transformación en los paradigmas epistemológicos de diversas disciplinas, un viraje en las necesidades e inquietudes de quienes buscan responder las preguntas que un tiempo de cambios acelerados propone.

La Historia, como es de esperar, no fue ajena a esos cuestionamientos, y es testiga del surgimiento de nuevas propuestas que, en algunos casos, parecen derrumbar el edificio de certezas construido con particular esmero desde la óptica decimonónica empeñada en explicar el mundo desde la perspectiva de la ciencia.

Desde el ya conocido “Fin de la historia”, proclamado en la década de los noventa del siglo XX por Francis Fukuyama, hasta los reclamos por el retorno de la narrativa en la Historia, los especialistas en esta área han debatido intensamente sobre el sentido y ser de la disciplina.

El número 38 de *HistoriAgenda*, Tendencias actuales de la Historiografía; contribuye a la reflexión que este siglo impone, centrándose en la manera en que esas propuestas han aterrizado en el ámbito concreto del hacer historia.

La presente edición busca no sólo hurgar en las nuevas miradas que se dan en el estudio de esta disciplina en el nuevo siglo, sino más allá, contribuye a los postulados del Colegio de Ciencias y Humanidades en el sentido de fortalecer el pensamiento analítico y crítico acorde con el espíritu de los nuevos tiempos.

Confiamos que los artículos sean una ventana que abra el espacio para la reflexión y discusión sobre las formas en que se mira al pasado y se hace historia, las cuales son imperativas para fortalecer no sólo el espacio de la docencia, sino los pilares que sustentan nuestro modelo educativo: aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.

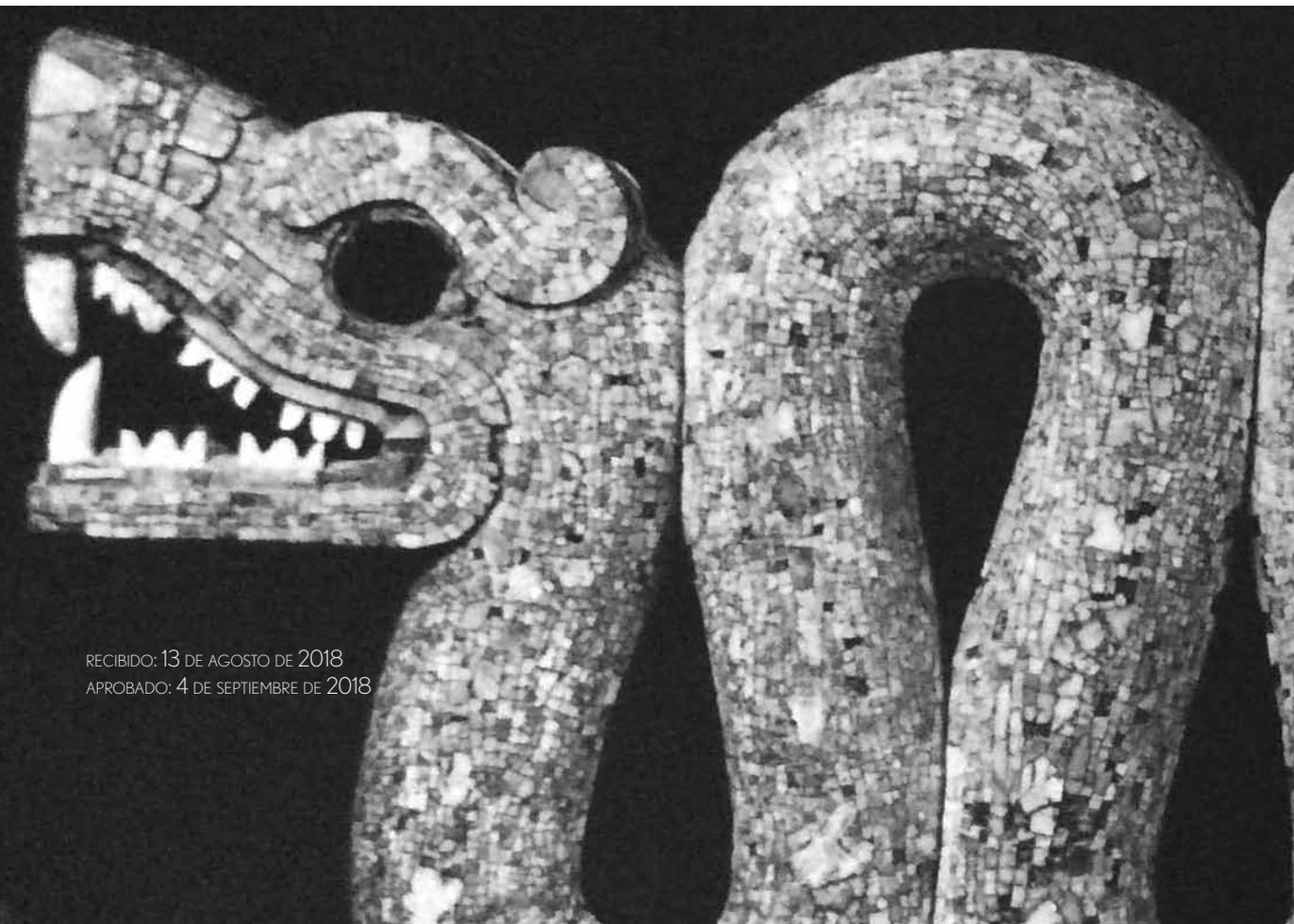
Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades

▪ TEORÍA Y ANÁLISIS

A HISTORIOGRAPHY

IS LOOKING

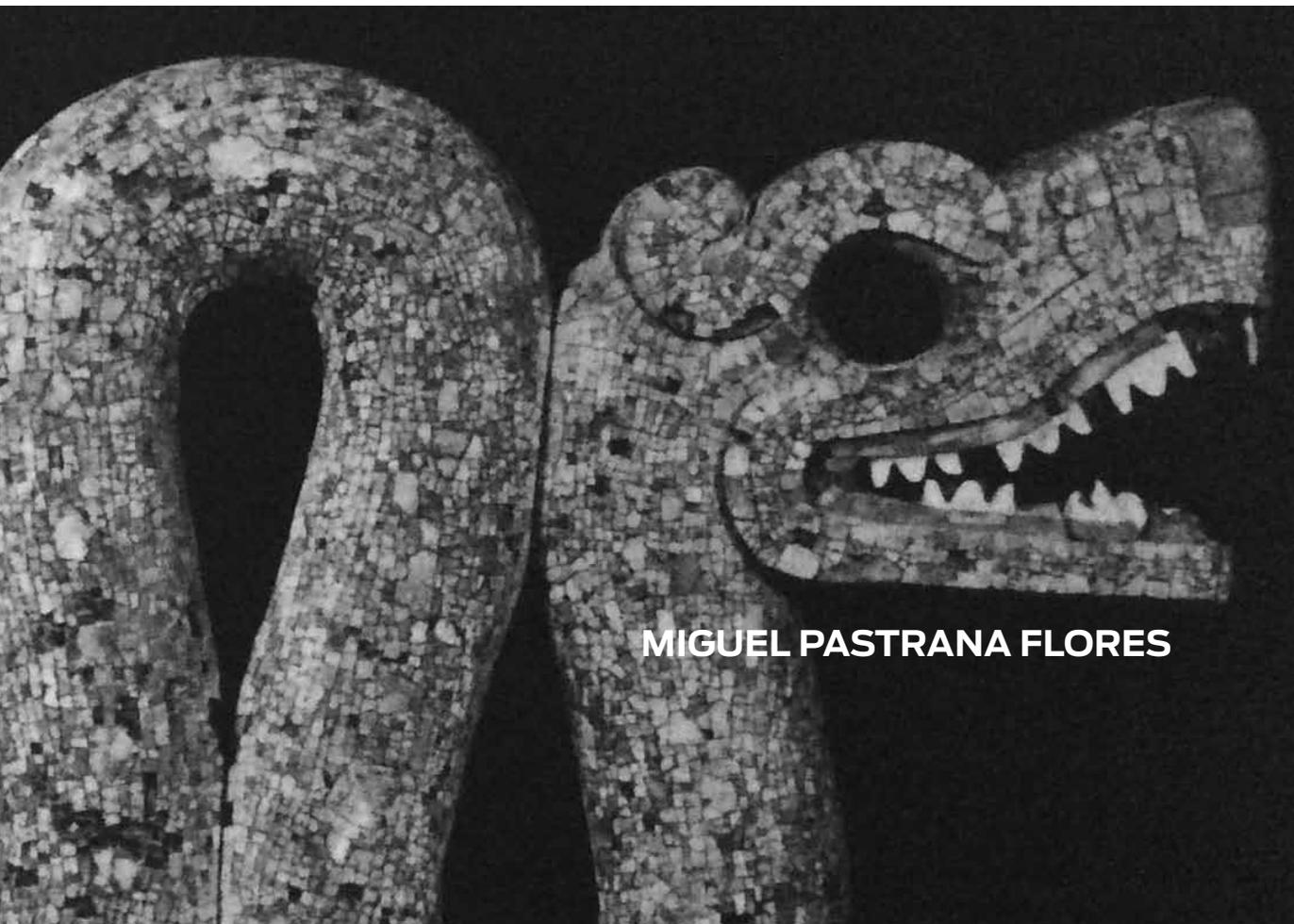
for historians the study of the indigenous
tradition historiography



RECIBIDO: 13 DE AGOSTO DE 2018
APROBADO: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018

UNA HISTORIOGRAFÍA EN
BUSCA
DE HISTORIADORES

El estudio de la historiografía
de tradición indígena



MIGUEL PASTRANA FLORES

RESUMEN

Este trabajo busca aportar un panorama general de los principales problemas que enfrenta en los medios académicos el reconocimiento y la investigación de la historiografía de tradición indígena como un campo de estudio relevante para la reflexión teórica y metodológica respecto de la historia de la historiografía y, por ende, su importancia tanto para la enseñanza como para la difusión de los estudios historiográficos.

Palabras clave: Historiografía de tradición indígena; Mesoamérica; Historia de la historiografía; Tradición historiográfica occidental, e Historiografía novohispana.

ABSTRACT

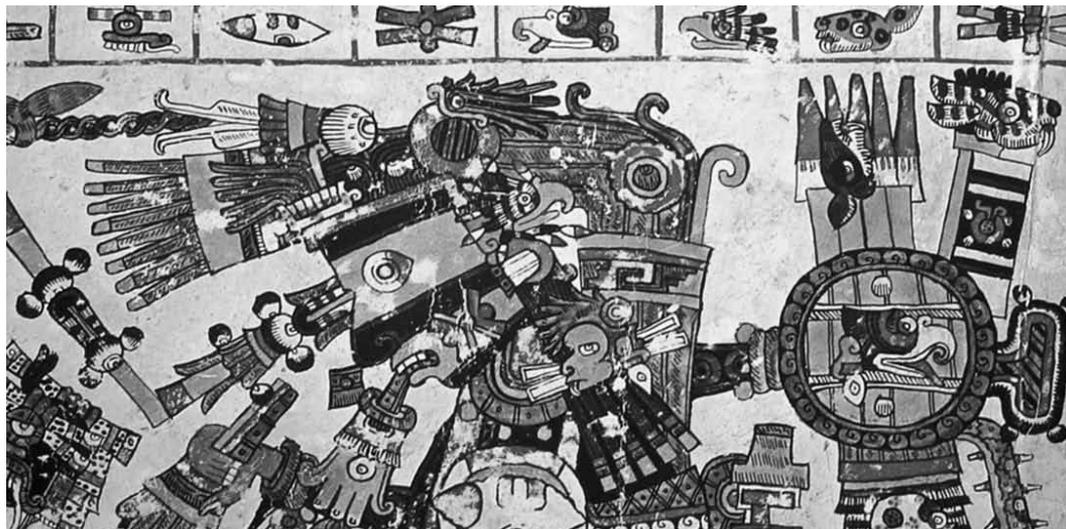
This paper tries to contribute a general perspective of the main setbacks which, acknowledge and research of the Indigenous Tradition Historiography, face in academic media as a field of relevant historiographic study which in search for theoretical and methodological reflection about the history of historiography and hence its relevance both to the teaching and diffusion of historiographic studies.

Key words: Historiography of Indigenous Tradition; Mesoamerica; History of historiography; Western historiographical tradition; Novohispana historiography.

SÍNTESIS CURRICULAR MIGUEL PASTRANA FLORES

Doctor y licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras e investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Especialista en historiografía de tradición indígena e instituciones religiosas mesoamericanas. Entre sus trabajos publicados se hallan *Historias de la Conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl* (México, UNAM-IIH, 2009) y *Entre los hombres y los dioses. Acercamiento al sacerdocio de calpulli entre los antiguos nahuas* (México, UNAM-IIH,

2008). En 2010-2012 se hizo merecedor de la Cátedra Miguel León-Portilla del Instituto de Investigaciones Históricas. Es profesor de Licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, así como también tutor de los programas de posgrado de Historia, Estudios Mesoamericanos y Arquitectura de la misma institución. Actualmente funge como coordinador de la Licenciatura en Historia de la FFYL.



La práctica del análisis historiográfico, así como la investigación y la enseñanza de la historia de la historiografía, tienen en México una ya larga, fructífera y respetable tradición académica. Efectivamente, desde el estudio pionero de Edmundo O’Gorman incluido como prólogo a la *Historia natural y moral de las Indias*, del jesuita José de Acosta, publicada en México en 1941 por el Fondo de Cultura Económica (O’Gorman, 1972), los trabajos y los estudiosos en este importante campo de conocimiento histórico se han sucedido de manera ininterrumpida, al generar aportaciones de gran nivel. Al respecto baste recordar los nombres y los escritos de Ramón Iglesia, Juan Antonio Ortega y Medina, Rosa Camelo y Álvaro Matute, como una breve pero significativa muestra de su calidad e importancia.¹

Así mismo, la enseñanza de la historiografía –tanto la de México como la general o universal–, ha pasado de estar representada por unos escasos cursos, mal vistos por los representantes de la erudición histórica tra-

dicional, a constituirse en uno de los ejes cardinales de no pocos planes y programas de estudio en las diferentes licenciaturas en historia que se imparten en nuestro país.² Hoy en día es claro que la formación profesional de los historiadores exige un amplio conocimiento del desarrollo histórico de la propia disciplina, así como una reflexión constante sobre los cambios que, a lo largo del tiempo, han tenido los fundamentos mismos del oficio de historiar, aspectos que sólo los estudios historiográficos pueden aportar.

Sin embargo, más allá de este panorama aparentemente triunfador, hay temas, temporalidades, autores, obras y culturas que aún esperan su pleno reconocimiento como campo y objeto de estudio historiográfico por parte de los historiadores en general, y por los investigadores de la historiografía en

¹ Véase (Iglesia, 1980); (Ortega y Medina, 1980); (Camelo y Escandón, 2012); (Matute, 1976).

² Véase, por ejemplo, el *Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia*, vigente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde el área de historiografía comprende ocho cursos semestrales obligatorios, repartidos en partes iguales entre Historiografía General y de México, ubicados en los dos primeros años de la licenciatura; dicha área tiene el propósito “introducir a los alumnos a los problemas del quehacer historiográfico y dotarlos de las habilidades que les permitan reconocerlos, valorarlos y proceder a una tarea crítica interpretativa de los textos.” *Plan de Estudios...*, v. I, p. 51.



particular. Esto es justamente lo que pasa en México con la historiografía de tradición indígena, entendida como el conjunto de obras historiográficas elaboradas por indígenas, o que tratan de recopilar, comprender y asimilar el punto de vista de los grupos indios respecto de su pasado, tanto en el contexto mesoamericano como virreinal.³ En ese sentido, y de manera general, pueden plantearse nueve problemas principales que en el mundo académico encara el reconocimiento, la investigación, la enseñanza y la difusión de la historiografía de tradición indígena.

En primer lugar, debe mencionarse el notable desconocimiento de la historia y cultura indígena mesoamericana bajo el dominio español, en el ámbito público en general como incluso entre los estudiantes universitarios y los historiadores profesionales. El pasado indígena de México, pese a su enorme extensión temporal, su impronta en el presente y el gran interés que despierta entre las instituciones de investigación internacionales, en nuestro país ocupa un lugar más bien modesto en la enseñanza pública de la historia. Así, por ejemplo, la antigua Mesoamérica prácticamente no existe en los planes y programas de estudio del bachillerato, y se le dedica espacios muy reducidos en la enseñanza secundaria y primaria. El hueco ha sido ocupado por formas muy discutibles de difusión del conocimiento histórico, en ocasiones verdaderas vulgarizaciones y tergiversaciones, como es el caso del programa de televisión *Alienígenas ancestrales*, sólo por mencionar un ejemplo particularmente grotesco. Entre este desconocimiento y falta de interés mezclados con el desdén es difícil promover los estudios históricos e historiográficos sobre la tradición cultural mesoamericana acerca del pasado.

En segundo término, puede mencionarse el desconocimiento generalizado entre

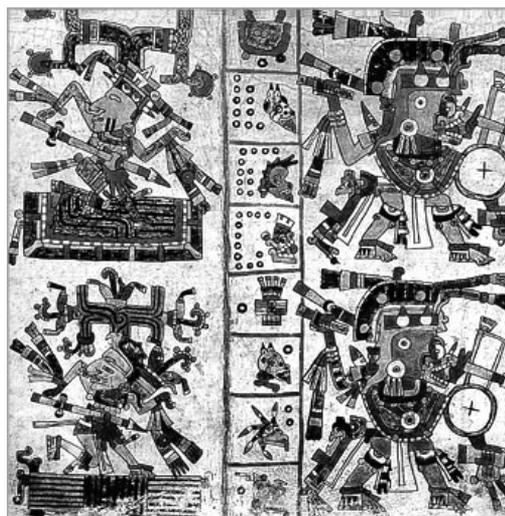
³ Véase (Romero, J. R., 2003); (Pastrana Flores M., 2011).

los historiadores de los sistemas de escritura surgidos en la antigua Mesoamérica y sus continuidades virreinales, así como la falta de reconocimiento como escrituras de sus documentos y, por ende, el que las numerosas inscripciones de origen indígena puedan ser leídas. A pesar de que ya no se discute el carácter escritural de los registros mayas, aún falta mucho para que esto se extienda al resto de los sistemas mesoamericanos, especialmente a las escrituras náhuatl y mixteca.⁴ Al partir de la idea incorrecta de la ausencia de escritura, existen posturas que –desde una lectura parcial y acrítica de los trabajos de Walter Ong (1999)– llegan al extremo de negar la posibilidad misma del pensamiento abstracto entre las culturas indígenas.

En tercer término, incluso entre aquellos estudiosos que admiten la presencia de formas complejas de pensamiento en el mundo indígena, es común que caractericen ese pensamiento como “mítico”, en alguna de sus varias acepciones, ya sea como fantasía, falsa conciencia, ciclo mítico y otras más. Pero en la mayoría de los casos se le concibe como ajeno a la historia y por ello, según muchos, el pensar indígena acerca del pasado debe ser objeto de análisis mitológicos, semióticos, literarios, antropológicos, psicológicos o de algún otro tipo, pero no históricos y mucho menos materia de análisis historiográfico.

En cuarto lugar, y de manera complementaria al no reconocimiento de los sistemas mesoamericanos como escrituras plenas, está el desconocimiento de las lenguas indígenas entre los estudiosos del pasado.

⁴ Una idea común sostiene que los códices eran meros recursos nemotécnicos para recordar la tradición oral, véase (Barba, 1992, p. 246) para quien “estas ‘pinturas’ no eran la relación misma, sino el guion, el esquema para apoyar la tradición oral aprendida por repetición insistente, conservada y añadida a través de las generaciones”. Al mismo tiempo, es notable que Esteve Barba no dude en hablar de “historiografía jeroglífica”. Sobre la escritura náhuatl véase (Aubin, 2002) y (Lacadena, 2008, Primera).



Esto impide un acercamiento directo a los textos y obliga a los interesados a utilizar ediciones y traducciones que no siempre son confiables y que, en el mejor de los casos, implican un acercamiento indirecto al pensamiento de raigambre indígena e impide investigar las categorías propias de los pueblos de tradición mesoamericana acerca del pasado (Romero, 2009). Precisamente, la búsqueda de comprensión y explicación de los conceptos indígenas sobre su propio pasado es una tarea central de la investigación historiográfica, pues como lo dijo José Gaos (1967) en sus *Notas sobre historiografía*, “en ningún sector de la realidad pueden tener éxito teórico ni práctico más conceptos o categorías que los autóctonos de él”. (Muriá, 1973). En este punto, si bien existen ya valiosos acercamientos e interesantes propuestas, faltan más investigadores y espacios de discusión sobre este tema nodal en los estudios historiográficos. (León Portilla, 2003; Flores, M., 2014, enero-junio).

En quinto lugar, pero permeando todos los puntos anteriores, están los prejuicios eurocéntricos respecto del concepto mismo de historiografía. Así, se suele pensar que la historiografía es un fenómeno particular, exclusivo, o casi, de la llamada “tradición



occidental”. Incluso entre aquellos que admiten como posibilidad la existencia de otras tradiciones historiográficas, éstas suelen no incluirse en los trabajos generales ni en los planes de estudios de las universidades. Así, Josefina Vásquez, en su conocida *Historia de la historiografía*, se pregunta sobre la pertinencia de afirmar que con los griegos comienza la conciencia histórica. Pero, “¿estaríamos seguros de ser justos con las culturas no occidentales? Creemos que no. Por tanto, empezaremos con los griegos sólo porque a ellos se remonta el nacimiento de la tradición histórica occidental con caracteres definidos.” (Vásquez, 1978, p. 17)⁵.

En el capítulo “La historiografía latinoamericana”, parte de la obra colectiva *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, Felipe Soza dedica unas cuantas y apresuradas líneas para mencionar que los pueblos precolombinos tuvieron “conciencia y registros históricos”. Sin embargo, ni los registros ni la conciencia histórica le parecen indicadores suficientes para afirmar la existencia de historiografía, “ya que este concepto responde a un marco cultural y mental europeo”. De esta manera, sólo se puede hablar de un “trasfondo” en el que se desarrolla la primera historiografía latinoamericana (Soza, 2013, p. 344).⁶ Consecuentemente, dicho “trasfondo” no es objeto, ni puede serlo, de estudio o análisis historiográfico. En todo caso, éste es, justamente, uno de los puntos que hay que revisar críticamente; en ese sentido la propuesta

⁵ Charles-Olivier Carbonell, quien es uno de los pocos autores en estudiar otros ámbitos más allá de Europa, sólo dedica dos de los once capítulos de su obra *La historiografía* a las tradiciones historiográficas “no occidentales”: la china, a la que califica de “memoria inmovilizada”, y la árabe, que designa como “fe historiadora” (Carbonell, 1986, págs. 30, 60).

⁶ No es mi pretensión cuestionar la calidad de los trabajos de Vásquez, Carbonell o Soza, por lo demás muy útiles y de gran mérito, sólo los considero representativos de una cierta forma tradicional de ver las cosas que puede, y debe, ser discutida.

de historiografía de tradición indígena es un excelente ejemplo sobre la cual reflexionar, investigar y discutir.

En sexto lugar, como el otro lado de la moneda del eurocentrismo, está la idealización del pasado indígena: el suponer, de manera apriorística, la condición *sui generis* de todo texto antiguo y, en consecuencia, sostener que es irreducible a todo estudio histórico académico. Dicha suposición impide el análisis crítico de las obras y textos referentes al pasado. Suele decirse que son palabras sagradas, y por ende, ajenas a cualquier condicionamiento o uso desde el poder. Así, se concibe que la labor de los estudiosos debe limitarse a transmitir la antigua tradición sin preguntarse sobre sus usos sociales, políticos o rituales ni cuestionar su verosimilitud.

En séptimo lugar están las limitaciones, tanto de la teoría como de la crítica historiográfica, las cuales parten generalmente, de manera implícita, de las obras historiográficas actuales, de los libros académicos producto de la profesionalización de la historia. (Caronell, 1986, p. 8 y Rico, 2009). Esto plantea limitaciones para comprender otro tipo de obras y autores. Por mi parte prefiero suscribir las palabras Johan Huizinga sobre el tema: “Cada cultura crea y tienen necesariamente que crear su propia forma de Historia. El tipo de cultura determina lo que es para ella Historia y cómo ha de ser ésta.” Por ello, afirma el autor de *El otoño de la Edad Media*, “La historia es la forma espiritual en que una cultura da cuenta de su pasado” (Huizinga, 1994, pp. 95, 93). En este sentido considero que los historiadores debemos preguntarnos sobre las formas que tomaron los discursos



acerca del pasado en el mundo indígena, tanto el mesoamericano como el virreinal y, por qué no, también los del México independiente.

En octavo lugar, como derivación lógica del punto anterior, se encuentran las dificultades metodológicas de un análisis historiográfico que, centrado únicamente en el análisis de textos escritos, ha soslayado la importancia de los discursos orales e icónicos o visuales como formas complejas y complementarias de representación del pasado. Esto es particularmente relevante en el caso de los documentos indígenas conocidos como códices, tanto los mesoamericanos como los coloniales, en los cuales confluyen, se yuxtaponen y se complementan los elementos escriturales con los icónicos. En la antigua Mesoamérica, y en buena medida también en el mundo indígena de Nueva España, los textos y las imágenes son partes constitutivas de un mismo discurso acerca del pasado, en ese sentido, actualmente falta afinar e integrar los instrumentos que permitan su análisis como partes complementarias de un todo.

En noveno y último lugar, puede decirse que todo lo anterior lleva con frecuencia a no percibir las diferentes obras y autores como parte de un largo y complejo proceso historiográfico, justamente el de la *historiografía de tradición indígena*. En general se ve a los autores y a las obras de raigambre indígena del siglo XVI casi como salidos de la nada, productos sólo de contextos inmediatos, y no como resultado de largos procesos culturales de registro, resguardo y representación del pasado.⁷ Estos procesos, obras y autores in-

⁷ Todos los puntos mencionados explican, en parte, la in-

dígenas, y su herencia mesoamericana, son fundamentales para entender las peculiaridades tanto de la historiografía novohispana en su conjunto, así como de la apropiación y reinterpretación que hicieron los criollos de la historiografía de tradición indígena para crear su propia imagen del pasado. (Pastrana, 2016). La importancia de la herencia indígena en la historiografía dieciochesca ya ha sido señalada desde los años cuarenta del siglo XX por el historiador cubano Julio Le Riverend, quien, en *Historiadores de México en el siglo XVIII*, afirmaba:

“La historiografía de México en el siglo XVIII no es un fenómeno cultural más o menos espontáneo; tiene, por el contrario, profundas raíces en el pasado, no menos que en el presente. Puede asegurarse que sus antecedentes se pierden en la penumbra de una vieja tradición precortesiana cuya presencia se advierte hasta nuestros días.” (Le Riverend, 1946, p. 1).⁸

En ese sentido hay que señalar que este ensayo está pensado como una invitación a reflexionar sobre el concepto mismo de historiografía y sus caracteres fundamenta-

capacidad de algunos estudiosos para ver a las obras y autores los autores de raigambre indígena del mundo vireinal como parte de una tradición viva, en pleno cambio, y el reducirlos a meros trasuntos de temas europeos.

⁸ Agradezco a Tania Ortiz Galicia el facilitarme esta tesis. Un extracto del primer capítulo de este trabajo se publicó como artículo, véase Le Riverend (Le Riverend Brusone J., julio 1953).



les; también sobre las diferentes tradiciones culturales de resguardo, transmisión y representación del pasado y los supuestos en los que descansa la actividad misma de historiar, como son los sistemas de escritura, los vínculos con los discursos visuales, entre otros; así como pensar sobre las condiciones mismas del análisis historiográfico, como los problemas de edición y traducción de textos, entre otros. Incluso si la hipótesis de la presencia de una fuerte tradición historiográfica

de raigambre indígena –con raíces en los tiempos mesoamericanos, y continuada en la época virreinal– fuera rebatida, la pesquisa emprendida aportaría grandes elementos para comprender mejor el pensamiento indígena mesoamericano y el virreinal. Y si la hipótesis fuera corroborada, sin duda habría enormes perspectivas a la investigación de obras específicas, así como nuevos

planteamientos de orden teórico y metodológico en los estudios historiográficos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Para concluir, no hay nada mejor que citar al historiador hispano Ramón Iglesia, quien al reflexionar sobre la *Crónica de Chac Xulub Chen*, obra del siglo XVI escrita en maya, anotó:

“Mucho es lo que queda por hacer en el campo de la historiografía mexicana. Una de las tareas más arduas será ésta de alumbrar el contenido de las crónicas indígenas, o basadas en testimonios indígenas, con una luz humana de afecto y comprensión...” (Iglesia, 1986, p. 231).

Esperemos que los jóvenes estudiosos de la historiografía mexicana acepten el reto.

BIBLIOGRAFÍA

- Aubin, J. M. (2002). *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*. México: UNAM-IIIH (Serie Cultura Náhuatl. Monografías, 10).
- Camelo, R. y Escandón P. (2012). *La creación de una imagen propia. La tradición española*. México: UNAM-IIIH (Historiografía Mexicana, II).
- Carbonell, C. O. (1986). *La historiografía*. tr. (A. Garzón) México: FCE (Breviarios, 353).
- Esteve, F. (1992). *Historiografía Indiana*. Madrid: Gredos.
- Gaos, J. (1967). "Notas sobre historiografía". En J. Gaos, *De antropología e historiografía*. México: Universidad Veracruzana (Cuadernos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias, 40).
- Huizinga, J. (1994). "En torno a la definición del concepto de historia." En *El concepto de la historia y otros ensayos*. Tr. W. Roces, México: FCE.
- Iglesia, R. (1939). *Crónicas de la Conquista*. (Ed. A. Yáñez). México: UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario, 2).
- Iglesia, R. (1980). *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*. México: El Colegio de México.
- (1986). *El hombre Colón y otros ensayos*. México: FCE.
- Lacadena, A. (2008, Primavera). "A nahuatl syllabary". (T. P.-C. Institute, Ed.) In *Special Nahuatl Writing Issue. The PARU Journal*, VIII (4).
- Le Riverend, J. J. (1946). *Historiadores de México en el siglo XVIII*. Tesis de Maestría en Historia. México: El Colegio de México.
- (julio 1953). "Problemas de historiografía". En *Historia Mexicana*, 3 (1), 52-68.
- León-Portilla, M. (2003). *Toltecáyotl: aspectos de la cultura náhuatl*. México: FCE (Sección de Obras de Antropología).
- Matute, Á. (1976). *Lorenzo Boturini y el pensamiento histórico de Vico*. México: UNAM-IIIH (Serie de Historia Novohispana, 26).
- Muriá, J. (1973). *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*. México: SEP (SepSetentas, 76).
- O'Gorman, E. (1972). "La Historia natural y moral de las Indias del P. Joseph de Acosta". En *Cuatro historiadores de indias* (pp. 165-248). México: SEP (SepSetentas, 51).
- Ong, W. (1999). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. (A. Scharp, Trad.) México: FCE.
- Ortega y Medina, J. A. (1980). *Teoría y crítica de la historiografía científico-idealista alemana: Guillermo de Humboldt, Leopoldo Ranke*. México: UNAM-IIIH.
- Pastrana, M. (2011). "Historiografía de tradición indígena". En *Nueva historia general del Estado de México* (Vol. II). El Colegio Mexiquense / Gobierno del Estado de México.
- (2016). "Del castigo divino a la interculturalidad. Reflexiones sobre los nahuas coloniales del centro de México en la historiografía mexicana". En Ed. A. L. Izquierdo, *Visiones del pasado. Reflexiones para escribir la historia de los pueblos indígenas de América* (págs. 125-129). México: UNAM-IIIH-Centro de Estudios Mayas (Cuadernos, 41).
- (enero-junio 2014). "La idea de tetzáhuil en la historiografía novohispana. De la tradición náhuatl a la Ilustración. Consideraciones preliminares". En *Estudios de Cultura Náhuatl*, 47, 237-252.
- Rico, J. (2009). "Análisis y crítica en la historiografía". En R. Camelo, y M. Pastrana (Edits.), *La experiencia historiográfica. VIII Coloquio de análisis historiográfico* (págs. 199-212). México: UNAM-IIIH (Serie de Teoría e Historia e Historia de la Historiografía, 7).
- Romero, J. R. (2003). *Historiografía novohispana de tradición indígena*. México: UNAM-IIIH (Historiografía Mexicana, I).
- (2009). "La traducción como instrumento del análisis historiográfico". En R. Camelo, y M. Pastrana Flores (Edits.), *La experiencia historiográfica. VIII Coloquio de análisis historiográfico* (pp. 37-45). México: UNAM-IIIH (Serie de Teoría e Historia e Historia de la Historiografía, 7).
- Soza, F. (2013). "La historiografía latinoamericana". En J. Aurell, C. Balmaceda, P. Burke, y F. Soza (Edits.), *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*. Madrid: Akal.
- Vázquez, J.Z. (1978). *Historia de la historiografía*. México: Ateneo.



PRACTICAL AND
HISTORICAL PAST

Practical and historical past. The 20's crisis and Soviet Russia's history from E.H. Carr.

A compared historiography Essay.

RECIBIDO: 15 DE AGOSTO DE 2018

APROBADO: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PASADO PRÁCTICO Y

PASADO

HISTÓRICO

La crisis de los años
veinte y la *Historia de la
Rusia soviética*, de E. H. Carr.

Un ensayo de historiografía
comparada

RICARDO LEDESMA ALONSO



RESUMEN

Este artículo discute un problema fundamental de la teoría de la historia y la historiografía contemporáneas: los distintos tipos de pasado representados por los discursos de la historia y las ciencias sociales. Para el desarrollo de esta cuestión se estudian dos obras escritas por el historiador y teórico de las relaciones internacionales Edward Hallett Carr: *La Historia de la Rusia soviética* y *La crisis de los años veinte*. La tesis de este artículo es que, mientras una obra historiográfica como la *Historia de la Rusia Soviética* representa en sus páginas un “pasado histórico”, una de teoría internacionalista como *La crisis de los años veinte* plasma en las suyas un “pasado práctico”. Primero hago algunas precisiones, tanto sobre la índole de los textos como sobre las circunstancias en que Carr los escribió; luego, refiero la manera en que cada cual da cuenta del pasado; finalmente hago un balance general de las formas y usos del pasado correspondientes a cada texto.

Palabras clave: Historia, ciencias sociales, pasado histórico, pasado práctico, E. H. Carr.

ABSTRACT

This article analyzes a fundamental issue for contemporary theory of history and historiography: the types of past represented by the discourses of the social sciences and history. For the development of this problem, I study two works written by the historian and theorist of international relations Edward Hallett Carr: the *History of Soviet Russia* and *The Twenty Years' Crisis*. The thesis of this article is that, while a historiographical work like the *History of the Soviet Russia* represents in its pages a “historical past”, one of internationalist theory as *The Twenty Years' Crisis* represents in theirs a “practical past”. First, I make some clarifications, both about the nature of the texts and about the circumstances in which Carr wrote them; then, I refer to the way in which each one tells the past; finally, I make a general balance of the forms and uses of the past corresponding to each text.

Key words: *History, social sciences, historical past, practical past, E. H. Carr.*

SÍNTESIS CURRICULAR RICARDO LEDESMA ALONSO

Licenciado, maestro y doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) de la UNAM. Profesor de asignatura en el área de Historiografía del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, donde imparte actualmente las asignaturas obligatorias de Historiografía General III y IV. Sus principales líneas de investigación son la historia de la historiografía de los siglos XIX y XX, la crítica historiográfica, la filosofía de la historia y la ficción histórica.

Es autor del artículo “La resurrección del

pasado según Alexandre Herculano: una reformulación secular de la hermenéutica figurada bíblica” (publicado en la *Revista de História das Ideias*, Universidade de Coimbra, vol. 36, 2018). Sus trabajos “Las plumas y el plumero o la monarquía representativa de Alexandre Herculano” e “Historia, narratividad y progreso en la Vida de Jesús de Ernest Renan” han sido entregados para su publicación en la *Revista de História das Ideias* (Universidade de Coimbra) y la *Revista de História* (Universidade de São Paulo), respectivamente.



INTRODUCCIÓN

Este texto no guarda otra pretensión que la de problematizar acerca de las distintas maneras en que es posible representar el pasado. Evidentemente, una meditación de este cariz resultará inabarcable en un espacio tan breve como el presente; de ahí que, para lograr cierta profundidad en mis argumentos, haya decidido aproximarme al asunto mediante un estudio de caso. Lo que aquí presento es el resultado del acercamiento a dos textos que la crítica ha valorado, respectivamente, como ejemplares conspicuos de la teoría de las relaciones internacionales y la historiografía del siglo XX. Me refiero a los trabajos *La crisis de los años veinte, 1919-1939: una introducción al estudio de las relaciones internacionales* (1939) e *Historia de la Rusia soviética* (1950-1978), ambos escritos por el diplomático, historiador y teórico de las relaciones internacionales Edward Hallett Carr (Londres 1892-Londres 1982).

En defensa de la elección de estos objetos y de la perspectiva comparativa adoptada

para su estudio, debo aducir que el hecho de que los mencionados textos sean obra de un mismo autor, y mejor todavía, de uno que se desarrolló con éxito reconocido en las Relaciones Internacionales y la Historia, permitirá observar y analizar de forma muy puntual un problema teórico fundamental de la teoría de la historia y los estudios historiográficos de la actualidad: las diversas actitudes que una mente puede asumir frente al pasado —o pasados—, esto dependiendo del contexto cultural, político-social y económico en que se encuentre, pero también de los fines teóricos y, por supuesto, prácticos, que persiga.

TEXTOS Y CONTEXTOS

La crisis de los años veinte (1939) fue un trabajo que E. H. Carr escribió mientras era profesor de Política Internacional en el University College de Gales, en Aberystwyth, bajo el patrocinio del Grupo de Estudio del Royal Institute of International Affairs de la Universidad de Oxford. Se trata, como el subtítulo del libro lo sugiere, de una propuesta teórica para el estudio de las relacio-

nes internacionales, o como el propio autor lo apuntó, de un texto que pretende indagar en los principios epistemológicos y metodológicos que constituyen la “ciencia de la política internacional” (Carr, 1964, p. 1). Ahora bien, es necesario precisar que el planteamiento teórico-metodológico “realista” contenido en este libro –planteamiento sobre el que emprendió Carr sus observaciones sobre los “factores cardinales” de la política internacional: el poder, la moralidad y la ley–, aparece ahí cimentado en un análisis profundo del pasado reciente, “liberal-utopista”, de la propia “teoría de la política internacional” –pasado al que el autor tuvo por una de “las causas profundas de la contemporánea crisis internacional”–, esto es, del inminente conflicto bélico entre la Alemania nazi y los Aliados europeos (Reino Unido y Francia, principalmente) que ya se anunciaba mientras escribía su libro, y que se desató, finalmente, dos días antes de su publicación (Carr, 1964, pp. ix-x). En síntesis, *La crisis de los años veinte* puede ser caracterizada como una obra de teoría “realista” de las relaciones internacionales que asienta, precisamente, su planteamiento teórico sobre un denso análisis que atiende al conocimiento del pasado de la propia disciplina.

Por lo que toca a la *Historia de la Rusia soviética* (1950-1978), su título deja, aparentemente, pocas dudas en relación a la índole general del trabajo. Y digo aparentemente porque, a diferencia de lo que podría insinuar su título, no se trata de una obra de historia política tradicional. En sus páginas no observamos, por ejemplo, ningún recuento de los hechos políticos de Lenin y los bolcheviques durante la Revolución de 1917, o de las acciones políticas emprendidas por Stalin para consolidar la doctrina del “socialismo en un solo país”. Por el contrario, lo que muestra la *Historia de la Rusia soviética* es más bien, y como lo señaló su propio autor, un análisis histórico de los procesos político-

ideológicos que hicieron posible la Revolución bolchevique, el socialismo soviético y su sistema de economía planificada –es decir, el orden político, económico y social que, ya en la década de los cincuenta, Carr consideró como una fuerza progresiva en el ámbito internacional (Carr, 1973, p. 10)–. No extraña que el autor plantease las cosas de esa manera. Conviene recordar que este libro apareció en pleno contexto de la Guerra Fría; e interesado como estaba aquél en el fenómeno de las relaciones internacionales, parece hasta natural que, ya miembro del Balliol College de la Universidad de Oxford, y luego del Trinity College, se abocara al estudio histórico del surgimiento y consolidación –entre 1917 y 1929– de ese nuevo protagonista de la política internacional, bien desconocido de Occidente –pero ya convertido en su enemigo–, que fue la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

PASADO PRÁCTICO Y PASADO HISTÓRICO

Una vez hecha esta breve presentación de ambos textos, conviene introducir la tesis que constituye el núcleo del artículo: ésta es que mientras el pasado que se encuentra representado en las páginas de *La crisis de los años veinte* podría ser definido como un “pasado práctico”, el que hallamos en la *Historia de la Rusia soviética* se acerca más a lo que suele denominarse como “pasado histórico”. Esta tesis quizá les parecerá a algunos un completo desatino, y estarán en todo su derecho de pensarlo así. Pues, ¿no es acaso “una verdad de Perogrullo” o incluso un oxímoron, decir que el pasado referido en un libro de historia es “histórico”? ¿Y no revela una profunda falta de juicio la incapacidad de apreciar como “histórico” el pasado de la disciplina de las relaciones internacionales aludido por Carr? Aun así, no pienso que las cosas sean tan sencillas como aparentan ser. Al menos, el lector coincidirá conmigo en

que no todo pasado es “histórico”, así como no todo pasado es “práctico”.

Tomo las definiciones de “pasado práctico” y “pasado histórico” de las apreciaciones que sobre estas materias hiciera el crítico de la literatura y de la historiografía Hayden White, apoyado en el pensamiento del filósofo Michael Oakeshott. La primera de estas categorías, el “pasado práctico”, hace referencia al tipo de pasado que “cargamos” en nuestras vidas cotidianas –individuales y colectivas–, y al cual acudimos por información, ideas, modelos, fórmulas y estrategias para resolver problemas “prácticos” –desde asuntos personales y nimios como encender el auto y cocinar un omelette, hasta situaciones relativas a las grandes disputas políticas de nuestro presente (White, 2014, pp. 8-9)–. Para que quede más claro, el “pasado práctico” es, básicamente, ese pasado que el historiador Reinhart Koselleck denominó como “espacio de experiencia”: una suerte de repertorio de memorias archivadas, sueños, ideas y valores al cual nos remitimos cuando tenemos que decidir algo sobre nuestra situación presente (Koselleck, 2004), es decir, cuando surge en nuestras mentes la pregunta –de evidente estirpe kantiana– “¿qué deberíamos hacer ante un determinado problema?”

Ahora, seguramente, al seguir estos argumentos habrá surgido en el pensamiento de algún lector la idea de que, por lo menos en teoría, el “pasado histórico” también resuelve problemas prácticos; y, en efecto, para “probarlo” no tendría más que citar el viejo adagio que, hasta la fecha, sigue siendo pronunciado en nuestras escuelas y medios de comunicación por igual: “Es preciso estudiar la historia para no repetirla”. Sin embargo, la noción de la *Historia Magistra Vitae*, válida hasta el siglo XVIII, no lo es ya en un contexto como el actual, en el que se concibe la historia como un flujo indeterminado de formas siempre distintas, irrepetibles. Hasta el siglo





XVIII el conocimiento sobre el pasado contenido en los anales, las historias, las crónicas, las filosofías de la historia, etcétera., era considerado útil para la resolución de problemas “prácticos” porque se pensaba que la naturaleza humana era eterna e inmutable —el pasado, el presente y el futuro eran ontológicamente idénticos, y, por lo tanto, no había el menor problema para predecir lo que iba a pasar—; la historia, el conocimiento del pasado enseñaba lo que se tenía que hacer en determinada situación.

El Occidente decimonónico, sin embargo, vio surgir eso que se denomina “pasado histórico”. La historia se “profesionalizó”, quiso ser “ciencia”, y para lograrlo se desentendió de sus cualidades discursivas, prácticas, políticas —o por lo menos intentó hacerlo—, y concibió el pasado como una “construcción teórica” establecida, en base a la evidencia documental corregida, organizada y comprobable por el gremio entero de los historiadores (White, 2001, pp. 502-505). Aun así, como sucede hasta la fecha, la historia se arrogó el objetivo de servir al presente —fueron pocos en realidad los que pensaron que la finalidad de la historia estaba en sí misma; ni siquiera Ranke imaginó esto—. No obstante, ¿qué utilidad, qué valor para entender o explicar el presente, y qué guía para el futuro, podía ofrecer la referencia a un tipo de pasado que únicamente existía en los libros y artículos publicados por el historiador profesional, a un pasado que nadie, ni sus supuestos agentes, habían experimentado como tal en su momento? Ninguno. A partir de ese momento la única “ayuda” que el “pasado histórico” ha podido prestarnos consiste en informarnos qué hizo en determinada situación la gente de otros tiempos, lugares y circunstancias —lo cual, como puede adivinarse, no nos dice nada sobre qué hacer en nuestra propia situación.

A la luz de este planteamiento teórico los textos de Carr adquieren otra dimensión. Me



referiré primero al caso de *La crisis de los años veinte*. Mientras se lee esta obra, y sobre todo su “Segunda parte. La crisis internacional”, es fácil caer en el equívoco de pensar que lo que se tiene enfrente es una “historia” de la moderna ciencia de la política y de la política internacional—esto es, un relato del “pasado histórico” de la ciencia política moderna—. Esta apreciación no es en ningún sentido gratuita; se desprende del robusto esqueleto documental que sostiene la narración de Carr sobre la trayectoria de las distintas “escuelas” modernas de pensamiento político. Con todo, conforme uno avanza en la lectura del texto, cada vez queda más claro que lo que interesa al autor—aunque éste se esfuerce por comprender, en su particular contexto de producción, las ideas políticas de cada uno de los filósofos y políticos que estudia— es configurar un relato que sirva a la defensa de sus objetivos prácticos. Me explico. Lo que Carr refiere en buena parte de *La crisis de los años veinte* es el relato trágico de cómo el triunfo del “utopismo” político sobre el “realismo”—es decir, el triunfo de Rousseau, Mill y Wilson sobre Maquiavelo, Hobbes y Marx; el triunfo del pensamiento que asume que la actividad política debe regirse por un esquema “racional” (llámese a éste “ley natural”, “sentido común” u “opinión pública”) sobre

el que concibe que la política no puede ser gobernada por otra cosa que no sean las leyes o tendencias del propio desarrollo histórico de la política— condujo directamente al fracaso de las relaciones internacionales en las décadas de 1920 y 1930—sintetizadas por la “utópica” Sociedad de Naciones—, y al inminente conflicto armado en suelo europeo. La finalidad práctica de este relato en ningún momento se nos oculta. Lo que Carr buscó no fue tanto decirnos por qué y cómo pensaron los filósofos y políticos de los siglos XVIII y XIX de la manera como lo hicieron, ni cómo cambió el pensamiento “utópico” o “realista” entre un siglo y otro, sino señalar los descalabros pasados del “utopismo”, haciendo ver que el “realismo” debía comenzar a guiar la acción internacional de los políticos en una circunstancia como la que se estaba presentando en 1939. Esta actitud frente al pasado es evidente ya desde el propio “Prefacio”, donde Carr afirma, con todas sus letras, que su análisis de las “causas profundas de la contemporánea crisis internacional”—del pasado “utópico” del pensamiento político europeo, y particularmente de “los ‘veinte años de crisis’ que colman el intervalo entre las dos Grandes Guerras”—, tenía por miras a “los hacedores de la paz que vendrá”, a quienes instaba a que tuvieran objetivos más “realis-



tas” que el “utópico” e inútil “diseño de fronteras” (Carr, 1964, pp. IX-X).

Cuán distinta se nos aparece la manera como Carr lidió con el pasado en la *Historia de la Rusia soviética* cuando se la contrasta con la que observamos en *La crisis de los años veinte*! Mucho se ha dicho sobre esta *opus magna* del autor británico. Trabajo voluminoso, árido y tedioso, así lo consideraron algunos de sus críticos; texto bien fundamentado, sobrio, objetivo, destacaron otros, bien conocedores de las simpatías del autor por la URSS. Quizá en lo que todos han coincidido es en que no se trata de un libro que refiera ninguna finalidad pragmática, o por lo menos no de manera evidente. Lo que se tiene en la *Historia de la Rusia soviética* es una representación historiográfica de un fragmento del “pasado histórico” de Rusia; por lo tanto, una construcción teórica del

pasado fundada en la evidencia documental. Quiero aclarar a qué me refiero cuando afirmo que Carr concibió al pasado reciente ruso como una construcción teórica fundada en la evidencia documental. Ya en *La crisis de los años veinte*, pero sobre todo en otro clásico suyo, quizá su texto más conocido, *¿Qué es la historia?* (1961), este autor definió que escribir historia de ninguna manera consistía en la mera reproducción escrita de una serie cronológica de datos fidedignos. Y esto es más que evidente en la *Historia de la Rusia Soviética*: si bien en sus páginas se observa un profundo rigor crítico en el examen de fuentes primarias y secundarias —textos de Marx y Engels, las memorias y las *Composiciones* (СОЧИНЕНИЯ) de Lenin, textos de Stalin, escritos de miembros del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso, Pléjanov, Trotsky, documentos de otras organizaciones socialistas como el partido socialdemócrata alemán, o de personajes como Rosa Luxemburgo—, esto no quiere decir que de parte de Carr hubiese un “fetichismo de los datos y de los documentos”. Por el contrario, muy a la manera croceana o collingwoodiana, lo que le interesó a este autor fue la reconstrucción o re-actualización del pensamiento detrás de la acción o del texto. El historiador, sostuvo Carr, construye teóricamente sus hechos; interpreta desde el presente; trata de reconstruir en su mente los pensamientos y acciones de los hombres del pasado (Carr, 1978, pp. 9-40). Y eso es, precisamente, lo que observamos en la *Historia de la Rusia soviética*: por ejemplo, para explicar el origen gradual, progresivo del Partido Comunista Ruso, o mejor aún de su facción “realista”, el Bolchevismo, lo que el autor hizo fue reconstruir el ideario de su principal líder, Lenin, esto a partir del examen crítico y la interpretación contextual de sus textos —desde los más tempranos, como *¿Qué hacer?* (1902), hasta los que produjo en vísperas de la Revolución de 1917, como *El Estado y la Revolución* (1917)—.

CONCLUSIÓN

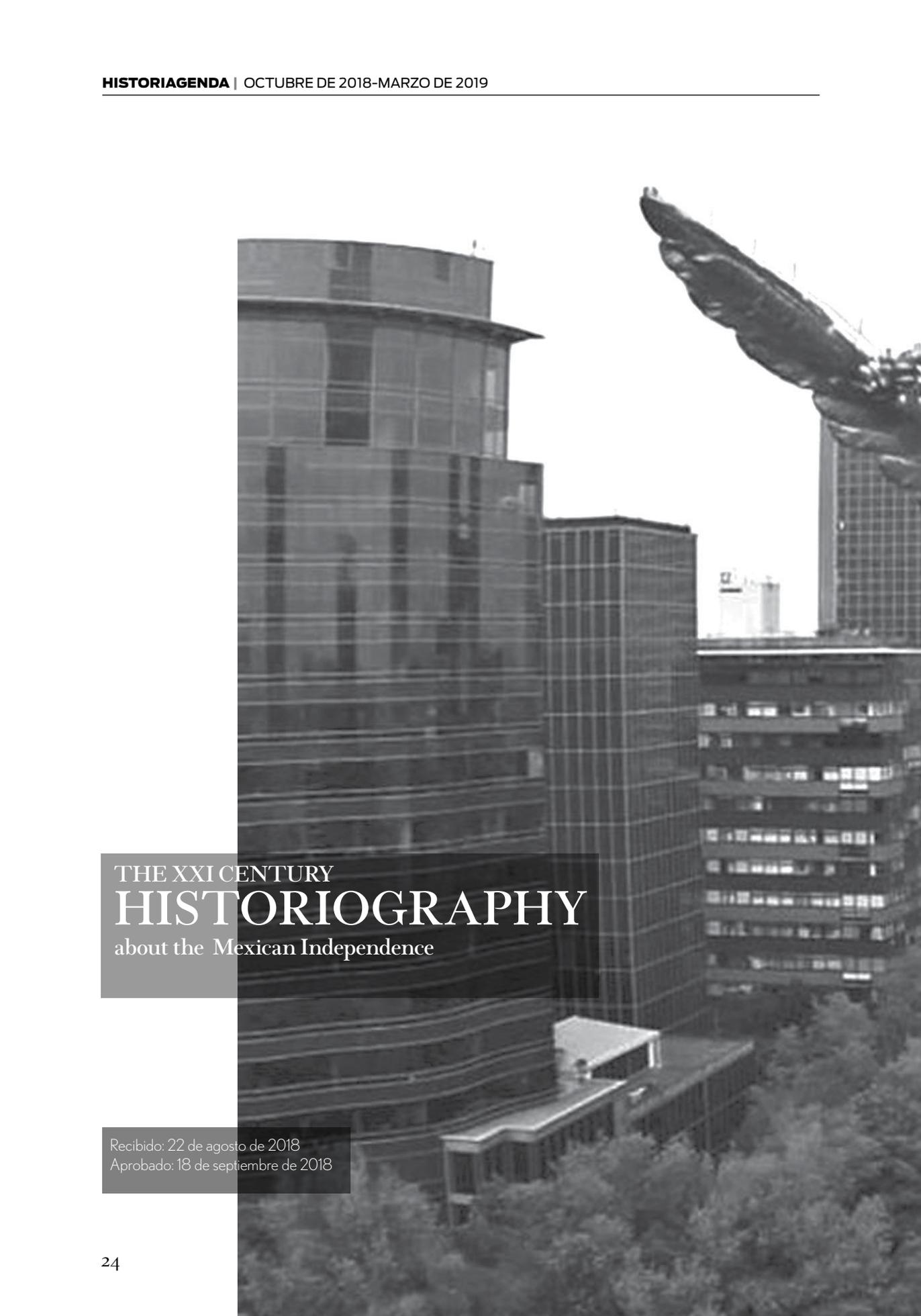
A modo de conclusión me gustaría hacer el siguiente señalamiento. Como el lector se habrá percatado, en mi discusión sobre la Historia de la Rusia soviética guardé completo silencio en relación a cualquier finalidad práctica sugerida por el recuento del pasado referido por Carr —y esto a pesar de que casi al inicio de este artículo sostuve que se trataba de una obra escrita en y para el contexto de la Guerra Fría—. Esta omisión no es fruto de ningún descuido o negligencia. Por el contrario, lo que sucede es que las obras historiográficas, por lo menos en su versión moderna, y a diferencia de lo que podría ocurrir con una obra de teoría de las relaciones internacionales, tienden a ser bastante sutiles, o incluso esquivas, en cuanto a los fines prácticos que persiguen. Esto, evidentemente, no quiere decir que una obra que representa una parte del “pasado histórico” de Rusia, como lo es la Historia de la Rusia soviética, no tenga ninguna relación con la realidad. Lo cierto es que el “pasado histórico” puro, alejado completamente de la esfera práctica, no existe, es una quimera, y esto el propio Hayden White lo tuvo muy claro (White, 2014).

Todo historiador defiende valores éticos en su obra; todo historiador, aunque sea de forma velada, postula en sus textos un ideal de sociedad. Y la Historia de la Rusia soviética no escapa a esta afirmación. Por ejemplo, de ninguna manera puede pasarse por alto el desprecio de Carr por los “utópicos” o “idealistas” mencheviques que adujeron que era preciso esperar a que existieran las condiciones necesarias y suficientes (una amplia burguesía rusa y un proletariado organizado) para llevar a cabo la revolución; ni tampoco su franca admiración por el “realista” Lenin y sus bolcheviques que tomaron en sus manos su destino y, asumiendo las debilidades pero también las posibilidades que les otor-

gaba su situación real (v. gr. el desarraigo de la intelligentsia con respecto a la clase económica burguesa), se lanzaron a la transformación radical del mundo (Carr, 1973, pp. 53-59). Coincidirá el lector conmigo en que es difícil no reconocer en estas apreciaciones ese viejo conflicto entre los valores del “utopismo” y el “realismo” que Carr ya había puesto a dialogar en La crisis de los años veinte, sólo que ahora oculto en una aparentemente aséptica reconstrucción histórica del pasado. Y frente a este reconocimiento, no puedo hacer otra cosa sino postular que, por medio de ambas obras, Carr pretendió dar una solución “práctica” a problemas fundamentales de su tiempo, de su realidad: primero, en la década de 1930, a través del recuento de un “pasado práctico” de tintes “históricos”, planteó una solución “realista” al conflicto internacional apelando a la aceptación de las diferencias en cuanto al poder político, militar y legal de los Estados; más tarde, en la década de 1950, refiriendo un “pasado histórico” veladamente “práctico”, buscó comprender al otro soviético, despojándolo de vagos idealismos, asumiéndolo como una potencia real en la historia y en el ámbito internacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Carr, E. H. (1973). *Historia de la Rusia Soviética. La Revolución Bolchevique (1917-1923). I. La conquista y organización del poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- . (1978). *¿Qué es la historia?* Barcelona: Editorial Seix Barral.
- . (1964). *The Twenty Years' Crisis. 1919-1939. An Introduction to the Study of International Relations*. New York: Harper Torchbooks.
- Koselleck, R. (2004). *Futures Past. On the Semantics of Historical Time*. New York: Columbia University Press.
- White, H. (2001). *La ficción de la narrativa. Ensayos sobre historia, literatura y teoría. 1957-2007*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora.
- . (2014). *The Practical Past*. Evanston: Northwestern University Press.

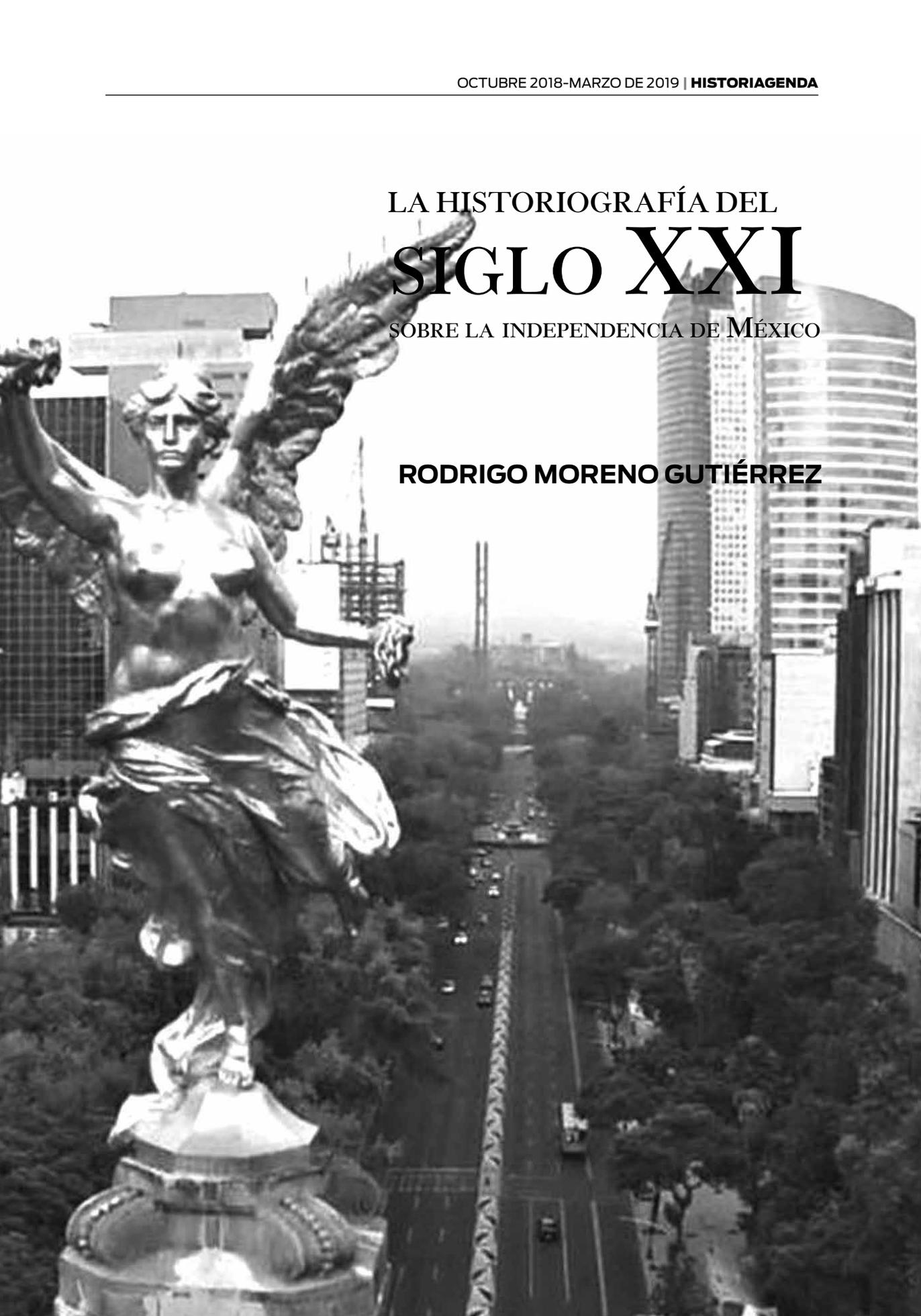


THE XXI CENTURY
HISTORIOGRAPHY
about the Mexican Independence

Recibido: 22 de agosto de 2018
Aprobado: 18 de septiembre de 2018

LA HISTORIOGRAFÍA DEL
SIGLO XXI
SOBRE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

RODRIGO MORENO GUTIÉRREZ



RESUMEN

El artículo ofrece un panorama general y sintético sobre las principales propuestas temáticas e interpretativas que se han generado en los últimos 20 años en torno al proceso revolucionario independentista de México. Con dicha intención el texto refiere las producciones historiográficas más significativas sobre la independencia mexicana agrupadas en varios ejes: lo político, los lenguajes, las regiones; las insurgencias, la guerra, el fisco; la biografía, las etapas y las grandes síntesis.

Palabras clave: Independencia de México, Insurgentes, Nueva España, historiografía, Miguel Hidalgo, rebelión campesina.

ABSTRACT

This paper offers a general and concise view of the main topics and interpretations produced in the last 20 years around the revolutionary independentist movement in Mexico. In such extent, the text refers to the essential historiographic productions about Mexican independence, grouped in several axes: policy, language, regions; insurgencies, war, taxes; biography, stages and significant syntheses.

Keywords: Independencia de México, Insurgentes, Nueva España, historiografía, Miguel Hidalgo, rebelión campesina.

SÍNTESIS CURRICULAR RODRIGO MORENO GUTIÉRREZ

Doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras, investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Históricas y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Es Investigador Nacional nivel I en el Sistema Nacional de Investigadores. Obtuvo el Premio Marcos y Celia Maus y el Premio Ernesto de la Torre Villar en investigación histórica sobre la Independencia de

México. Sus principales líneas de investigación están relacionadas con los lenguajes políticos y con la historia social de la guerra en las revoluciones de independencia en Hispanoamérica. Ha publicado varios capítulos en libros colectivos y artículos en revistas académicas, y es autor del libro *La trigarancia: fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821* (UNAM, 2016).

La revolución de independencia de Nueva España, que trajo por consecuencia el surgimiento del Estado nacional mexicano ha sido, desde su mismo comienzo, objeto de numerosas interpretaciones. Periodo fundacional, mito de orígenes, gesta heroica, crisis política, guerra y revolución, este proceso se ha convertido a lo largo de dos siglos en la obsesión (muchas veces polémica) de tirios y troyanos.

Por fortuna, se cuentan con sólidos estudios que se han ocupado de dar seguimiento a los rumbos que tomaron las diversas historias sobre el proceso independentista a lo largo de los siglos XIX y XX.¹ Gracias a estos y a los acercamientos monográficos sobre los casos más representativos conocemos, por ejemplo, las intenciones justificantes y legitimadoras que impregnaron los grandes relatos decimonónicos.² En aquellas historias, provistas en su mayoría de la pretendida y pretenciosa autoridad moral del testimonio, la independencia figuraba como un proceso libertario, inevitable, épico y, las más de las veces, edificante. Con los mismos compases e impulsos aparecieron en toda la Hispanoamérica emancipada obras semejantes en cuyas páginas las revoluciones de la segunda década del siglo XIX evocaban el sacrificado pero glorioso parto de las respectivas patrias liberadas.³

¹ Destaco el muy útil y sintético libro de Antonio Annino y Rafael Rojas (2008). *La Independencia*. México: Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas.

² Desde la *Historia de la revolución de Nueva España...*, que publicara en Londres en 1813 el célebre dominico regiomontano Servando Teresa de Mier, hasta el tercer tomo del *México a través de los siglos* ("La Guerra de Independencia") de Julio Zárate, pasando por el *Cuadro histórico de la revolución mexicana* de Carlos María de Bustamante, el *Ensayo histórico de las revoluciones de México* de Lorenzo de Zavala, el *México y sus revoluciones* de José María Mora, la *Historia de Méjico* de Lucas Alamán y muchos otros.

³ Estudios para cada una de las tradiciones historiográficas hispanoamericanas del XIX pueden verse en Guillermo Palacios, coord. (2009). *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX*.

Si aquellas historias nacionalistas y esencialistas buscaron dotar de sentido (no siempre concordante) a los levantamientos mediante relatos que ambicionaron la definitividad incuestionable, la historiografía académica surgida a mediados del siglo XX se acercó a la independencia para explicar, cuestionar y analizar. Si bien aparecieron eruditos esfuerzos previos, es probable que la publicación en 1953 —con motivo del bicentenario del nacimiento de Miguel Hidalgo— de *La revolución de independencia* de Luis Villoro pueda señalarse como el principio de la historiografía profesional sobre la independencia mexicana. La fuerza de su interpretación estribó, entre otras cosas, en la coherencia genuinamente filosófica de un relato que parecía cimentado en la lucha de clases pero cuyo motor radicaba en las actitudes históricas de los hombres en su conflictiva búsqueda por la libertad.⁴

A partir de entonces el proceso independentista se convirtió en campo fértil para el ensayo de muy variados enfoques que se valieron, por ejemplo, del materialismo histórico tan en boga en las décadas de los 70 y 80 del siglo XX y que dio vida a importantes análisis de las causas y las condiciones socioeconómicas de las luchas. Luego vino la prolífica renovación de la historia política y de lo político que espoleó las más diversas investigaciones a partir de los 90 y que se mantuvo con vigencia envidiable en los comienzos de este siglo XXI tan determinado, para los efectos de este objeto de estudio, por las conmemoraciones de los bicentenarios en

México: El Colegio de México.

⁴ Luis Villoro (1953). *La revolución de independencia. Ensayo de interpretación histórica*. México: UNAM. En las siguientes ediciones Villoro hizo varias modificaciones, entre ellas el título: *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, con el que alcanzaría su profusa distribución. Para un análisis de la obra y de sus sucesivas modificaciones véase Alfredo Ávila y María José Garrido Asperó (2005). "Temporalidad e independencia. El proceso ideológico de Luis Villoro, medio siglo después". *Secuencia*, núm., 63, septiembre-diciembre, pp. 77-96.

la mayoría de los países de Latinoamérica y en México en particular.

En ese sentido, el propósito de las siguientes líneas consiste en mostrar la diversidad de aportaciones que, sustentadas en múltiples perspectivas historiográficas y metodológicas, ofrecen un panorama sumamente rico y complejo del proceso independentista. Apoyado en los balances historiográficos más recientes,⁵ no pretendo aquí mayor originalidad que actualizarlos y sintetizarlos críticamente para ofrecer al lector un brevísimo pero suficiente estado de la cuestión sobre los que, desde mi punto de vista, constituyen las más significativas interpretaciones con que contamos en este 2018 para entender la revolución de independencia de México y que, de muchos modos, comparten preocupaciones, objetivos y planteamientos con el amplio mundo de la historiografía hispanoamericana e hispanoamericanista, correspondiente a los respectivos procesos independentistas del subcontinente.⁶

⁵ Alfredo Ávila y Virginia Guedea, coords. (2007). *La independencia de México. Temas e interpretaciones recientes*. México: UNAM; Alfredo Ávila y Virginia Guedea. (2007). "De la independencia nacional a los procesos autonomistas novohispanos: balance de la historiografía reciente". Manuel Chust y José Antonio Serrano, *Debates sobre las independencias iberoamericanas*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana Vervuert (Estudios AHILA de Historia Latinoamericana, 3), pp. 255-276; Guillermo Palacios, coord. (2007). *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. México: El Colegio de México; Rodrigo Moreno Gutiérrez (2008). "Perspectivas de la historiografía contemporánea sobre las independencias". *Takwá. Revista de Historia*. [Universidad de Guadalajara], año 5, número 13, primavera, p. 128-138; Luis Fernando Granados (2016). "Independencia sin insurgentes. La fiesta del bicentenario y la historiografía de nuestros días". *El espejo haitiano. Los indios del Bajío y el colapso del orden colonial en América Latina*. México: Era, pp. 139-170.

⁶ Útiles balances generales al respecto son: Alfredo Ávila (2008). "Las revoluciones hispanoamericanas vistas desde el siglo XXI". *Revista Digital de Historia Iberoamericana*, v. 1, n. 1; y Elías José Palti (2010). "¿De la tradición a la modernidad? Revisionismo e historia político-conceptual de las revoluciones de independencia". Gustavo Leyva, et al., coords., *Independencia y Revolución. Pasado, presente y futuro*, México: Fondo de Cultura Económica / UAM, pp. 174-190.

LO POLÍTICO, LOS LENGUAJES Y LAS REGIONES

Resulta ineludible reconocer que la revitalización de *lo político*⁷ que generó la recepción, discusión y profundización de las obras de autores como François-Xavier Guerra, Jaime Rodríguez y Antonio Annino en la última década del siglo pasado sigue vigente. En efecto, *Modernidad e independencias*—la aportación señera de Guerra⁸—funcionó como el fértil campo en el que quedaron sembrados problemas e inquietudes que poco a poco fueron germinando a lo largo de los 25 años siguientes: sociabilidades, prácticas, imaginarios, conceptos, representaciones; procesos electorales, pedagogía política, construcción de la opinión pública, surgimiento del individuo, resignificación de la nación y del pueblo. Cada uno de esos temas floreció y dio lugar a robustas producciones historiográficas que, algunas de manera más explícita que otras, hicieron perdurar la visión de Guerra, según la cual la independencia podía ser entendida como un proceso de más largo plazo (y provisto con más continuidades que rupturas) en el que se derrumbó el antiguo régimen y se fincó la "modernidad", esa política distinta fincada en legitimidades de nuevo cuño.

Dicho marco posibilitó que la independencia dejara de ser vista como una gesta heroica o como una rebelión campesina y se convirtiera en el más o menos sofisticado laboratorio de una serie de experimentos políticos, en buena medida impulsados por los devenires metropolitanos. La independencia, entonces, ya no se explicó tanto como la liberación de una patria preexistente, sino

⁷ Podríamos asumir con Rosanvallon que lo político (a diferencia de la política) alude a las formas de acción colectiva que articulan los núcleos esenciales de una comunidad: Pierre Rosanvallon (2003). *Por una historia conceptual de lo político. Lección inaugural en el Collège de France*. Trad. Marcos Mayer. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, p. 17.

⁸ François-Xavier Guerra (1992). *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispanas*. Madrid: Mapfre.

como el disputado escenario en que la soberanía dejó de ser la máxima atribución del rey para convertirse en el fundamento del pueblo y de la nación como entidades genuinamente constituyentes. Dicho en pocas palabras, esta historiografía dejó en claro que la nación (cualquiera) no se liberaba, se *constituía*. Así, fueron meticulosamente analizados los ámbitos en que dicho proceso se materializó: las elecciones, los debates legislativos, las polémicas públicas, las instituciones y las corporaciones (como las eclesiásticas).⁹

Ello explica que se haya examinado con exhaustividad todo lo relacionado con el liberalismo gaditano (y la Constitución de 1812) pues, en efecto, éste habría permitido a la sociedad novohispana (en tanto que partícipe de la transformación de la monarquía española) su primera experiencia política —moderna—. Incluso podría acusarse una suerte de sobrevaloración historiográfica del gaditanismo y de su impacto en la cultura política de Nueva España a raíz de interpretaciones que sugirieron que esa, la política, había sido la “auténtica” revolución. Favorablemente, han visto la luz balances críticos¹⁰ que ofrecen acercamientos mejor contextualizados a los que fueron, sin duda, experimentos medulares. En suma, hoy contamos con un panorama muy completo de las transformaciones políticas echadas a andar por el liberalismo, empezando por las capitales mutaciones de la monarquía (española) a la nación (también española) y del súbdito al ciudadano, así como la creación de la opinión pública y sus diseminaciones concretas en tiempos de libertad de imprenta.¹¹ Con dichas

intenciones, la historiografía puso en la mira los sucesivos procesos electorales que tuvieron lugar en la Nueva España en los periodos de crisis política y vigencia constitucional (1808 a 1814 y 1820 a 1821);¹² comicios que de muchos modos cimentaron la problemática construcción de gobiernos representativos¹³ en distintos niveles y a través de diversas instancias como los ayuntamientos constitucionales, las diputaciones provinciales y las propias Cortes de la monarquía, tanto las de Cádiz (1810-1814) cuanto las de Madrid (como parte del llamado “Trienio Liberal” que tuvo lugar entre 1820 y 1823).

Todo ello puso al descubierto el intrinca-

miento de la opinión pública en México. México: Taurus/ Centro de Investigación y Docencia Económicas; Laura Suárez de la Torre, ed. (2010). *Creación de estados de opinión en el proceso de independencia mexicana, 1808-1823*. México: Instituto Mora; Moisés Guzmán Pérez (2010). *Impresores y editores de la independencia de México, 1808-1821*. Diccionario. México: Porrúa / UMSNH; Susana María Delgado Carranco (2006). *Libertad de imprenta, política y educación: su planteamiento y discusión en el Diario de México, 1810-1817*. México: Instituto Mora.

¹² Luego de los pioneros trabajos de Nettie Lee Benson (“The contested Mexican election of 1812”, en *The Hispanic American Historical Review*, núm. 3, vol. 26, agosto de 1946, pp. 336-350), Virginia Guedea (“Las primeras elecciones populares en la ciudad de México, 1812-1813”, en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 7, núm. 1, 1991, pp. 1-28; y “Los procesos electorales insurgentes”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, vol. 11, 1991, pp. 201-249) y Antonio Annino (coord., *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995) la historia electoral del siglo XIX mexicano se ha visto notablemente revitalizada con publicaciones como José Antonio Aguilar Rivera (2010). *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*. México: Fondo de Cultura Económica/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Federal Electoral/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; y sobre todo el proyecto colectivo “Hacia una Historia de las Prácticas Electorales en México, Siglo XIX”, del que han surgido publicaciones como Fausta Gantús, coord. (2015). *Elecciones en el México del siglo XIX. Las fuentes*. México: Instituto Mora; y Fausta Gantús, coord. (2016). *Elecciones en el México del siglo XIX. Las prácticas*. 2 tomos. México: Instituto Mora.

¹³ Alfredo Ávila (2002). *En nombre de la nación. La formación del gobierno representativo en México 1808-1824*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas/Taurus; Silke Hensel, coord. (2011). *Constitución, poder y representación. Dimensiones simbólicas del cambio político en la época de la independencia mexicana*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert / Bonilla Artigas.

⁹ Ana Carolina Ibarra (2010). *El clero de la Nueva España durante el proceso de independencia, 1808-1821*. México: UNAM.

¹⁰ José M. Portillo Valdés (2013). “Proyección historiográfica de Cádiz entre España y México”, Jaime Olveda, coord. *Los rostros de la Constitución de Cádiz*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, pp. 111-131; Roberto Breña, ed. (2014). *Cádiz a debate: actualidad, contexto y legado*, México, El Colegio de México.

¹¹ Rafael Rojas (2003). *La escritura de la Independencia. El surgi-*



do andamiaje de una nueva cultura política sustentada en apropiaciones y entendimientos distintos de la soberanía que, me parece, fue particularmente historiable a través de dos vías diferentes aunque complementarias: los lenguajes y las regiones. Deudor de la historia conceptual, de la historia intelectual y de la historia de los lenguajes políticos, un conjunto de autores ha producido un sugerente corpus que ha puesto el ojo clínico en la materia prima con que todas aquellas transformaciones se materializaron: las palabras. Conscientes de que el lenguaje no es, no puede ser, un medio transparente de transmisión de ideas, estos autores han examinado los usos de los conceptos, los contextos en que cobraron vigencia y sentidos y los medios particulares en que fueron enunciados. Así, las independencias se revelaron como momento crítico de una larga época bisagra —visible desde el último tercio del siglo XVIII y extensiva hasta los convulsos mediados del

XIX— en que se articularon los lenguajes políticos de la modernidad. Nación, pueblo, soberanía, patria, libertad, ciudadanía, república, revolución, Estado e incluso democracia fueron, desde esta perspectiva teórica y metodológica, algunos de los conceptos medulares que, debido a su potencial de controversia y polisemia, hicieron pensables y “decibles” las nuevas maneras en que los hombres organizaron y disputaron sus relaciones con el poder y transitaron de un mundo de imperios y monarquía a uno de estados nacionales.¹⁴

Algunos de los problemas de soberanía, ciudadanía, sociabilidades o cultura política detonados durante la coyuntura independentista y, en términos más generales, vigentes a lo largo del lento proceso de construcción de los gobiernos representativos, han sido provechosamente analizados en los laboratorios de lo local y lo regional. De nueva cuenta, abriendo tiempos más amplios y no circunscritos únicamente a la década revolucionaria, esta historiografía se ha apoyado entre otras cosas en el entramado institucional que operó los experimentos políticos y, por tanto, la transición; señaladamente en los ayuntamientos.¹⁵ Con este enfoque se ha podido ob-

¹⁴ Destaco el magno proyecto colectivo *Iberconceptos*, del que derivaron dos grandes publicaciones con múltiples colaboraciones para el caso de Nueva España/México: Javier Fernández Sebastián, dir. (2009). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano 1750-1850. [Iberconceptos-I]*. Madrid: Fundación Carolina/Sociedad Estatal de las Conmemoraciones Culturales/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales; y Javier Fernández Sebastián, dir. (2014). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870 [Iberconceptos-III]*. 10 tomos. Madrid: Universidad del País Vasco / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Otros ejemplos muy pertinentes: Elías José Palti (2005). *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica; Carlos Herrejón Peredo (2003). *Del sermón al discurso cívico. México, 1760-1834*. Zamora: El Colegio de Michoacán/El Colegio de México; Alfredo Ávila y Rodrigo Moreno (2008). “El vértigo revolucionario. Nueva España 1808-1821”. *Nuevo topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, n. 5, septiembre-octubre.

¹⁵ Una muy completa muestra se encuentra en los capítulos que integran los libros colectivos: Juan Ortiz Escamilla y José Antonio Serrano, eds. (2007). *Ayuntamientos y liberalismo*

servar el funcionamiento institucionalizado de las redes locales y regionales de poder y su uso y aprovechamiento de mecanismos, conceptos e instituciones puestos sobre la mesa por el liberalismo, por las constituciones, por el republicanismo¹⁶ y por el nuevo orden. Gracias a este tipo de aportaciones las élites locales y regionales han dejado de ser vaporosas alegorías para materializarse en grupos concretos en cuyas encarnizadas disputas la independencia no pudo sino pluralizarse a grado tal que la fragua de un Estado nacional mexicano termina por revelarse, a la luz de estos estudios, como un fenómeno extraordinario por tardío y por complejo.

El enfoque regional ha sido empleado también para visitar las dinámicas desatadas por el propio conflicto independentista. En muchos casos cobijados por las conmemoraciones del bicentenario, los esfuerzos regionalizados sacaron a flote una diversidad de fenómenos en función de los intereses de cada autor: desde los avatares de la foralidad provincial e indígena que confluían en Tlaxcala, hasta las conflictividades veracruzanas o los juramentos poblanos.¹⁷ De esta manera

ciudades, regiones, provincias, intendencias y obispados permitieron enfocar las particularidades de la revolución en escenarios y con actores que pocas veces casaron con los grandes relatos “nacionales”: de esta manera, la “independencia de México” se disuelve en esta literatura en un universo de múltiples independencias siempre conflictivas y relativas. En esa medida la mirada a los ámbitos regionales hizo visibles intereses y tendencias difícilmente reductibles a la polarización (a veces falsa o anacrónica) de insurgentes vs realistas.

LAS INSURGENCIAS, LA GUERRA, LOS DINEROS

La imposibilidad de reducir el complejo proceso independentista a un enfrentamiento entre dos bandos homogéneos y bien definidos es uno de los aparentes consensos historiográficos actuales, al que tengo la impresión de que hemos llegado por dos canales: la problematización de las rebeliones y el

gaditano en México. Zamora: El Colegio de Michoacán / Universidad Veracruzana; Moisés Guzmán Pérez, coord. (2009). *Cabildos, repúblicas y ayuntamientos constitucionales en la independencia de México*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Congreso del Estado de Michoacán; María del Carmen Salinas Sandoval, et al., coords. (2011). *Poder y gobierno local en México, 1808-1857*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense/El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma del Estado de México; Laura Machuca Gallegos, coord. (2014). *Ayuntamientos y sociedad en el tránsito de la época colonial al siglo XIX. Reinos de Nueva España y Guatemala*. México: CIESAS.

¹⁶ José Antonio Aguilar Rivera y Rafael Rojas, coords. (2002). *El Republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México: Fondo de Cultura Económica.

¹⁷ Algunos ejemplos individuales y colectivos de la perspectiva regional: José M. Portillo Valdés (2015). *Fuero indio. Tlaxcala y la identidad territorial entre la monarquía imperial y la república nacional, 1787-1824*. México: El Colegio de México; José Antonio Serrano Ortega, coord. (2010). *La Guerra de Independencia: en el obispado de Michoacán*. Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán / El Colegio de Michoacán; Harald Uriel Jaimes Medrano (2012). *La ciudad de Valladolid de Michoacán durante la guerra de Independencia. Impactos económicos y so-*

ciales, 1810-1821. Toluca: Fondo Editorial del Estado de México; Juan Ortiz Escamilla (2008). *El teatro de la guerra. Veracruz 1750-1825*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I; Catherine Andrews y Jesús Hernández Jaimes (2012). *Del Nuevo Santander a Tamaulipas. Génesis y construcción de un estado periférico mexicano, 1770-1825*. Ciudad Victoria: UAT / Gobierno del estado de Tamaulipas; José de la Cruz Pacheco Rojas (2016). *El movimiento de Independencia en la intendencia de Durango: Durango y Chihuahua 1810-1821*. Ciudad Juárez / Durango: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez / Instituto de la Cultura del Estado de Durango; Alicia Tecuanhuey Sandoval (2010). *La formación del consenso por la independencia: lógica de la ruptura del juramento, Puebla, 1810-1821*. Puebla: BUAP; Carlos Sánchez Silva, coord. (2011). *La Guerra de Independencia en Oaxaca. Nuevas perspectivas*. Oaxaca: UABJO; Pollack, Aaron, coord. (2013). *La época de las independencias en Centroamérica y Chiapas: procesos políticos y sociales*. México: Instituto Mora / UAM; Jaime Olveda (2011). *De la insurrección a la independencia: la guerra en la región de Guadalajara*. Zapopan, Jal.: El Colegio de Jalisco; Mercedes de Vega (2006). *Los dilemas de la organización autónoma: Zacatecas, 1808-1832*. México: El Colegio de México; Mariana Terán (2012). *Por lealtad al rey, a la patria y a la religión. Zacatecas, (1808-1814)*. Toluca de Lerdo: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México; Ana Carolina Ibarra, coord. (2004). *La independencia en el sur de México*. México: UNAM.; Ana Carolina Ibarra, coord. (2010). *La Independencia en el septentrion de la Nueva España: provincias internas e intendencias norteñas*. México: UNAM.



estudio de la guerra. Si bien se ha argumentado con ojo crítico que la exhaustividad del enfoque político (o de lo político) ha eclipsado la movilización popular, podríamos matizar tal afirmación recuperando las aportaciones que, de nueva cuenta utilizando enfoques regionales y rangos temporales menos coyunturales, han explicado las transformaciones de organización y negociación política de las comunidades en el amplio marco de la transición del orden colonial al nacional.¹⁸ De esta forma, la imagen un tanto pétrea y homogénea de un “pueblo” levantado en armas que buscó romper las cadenas que lo subyugaban, se ha historizado en un mosaico plural de grupos e individuos dotados de intereses diversos que incorporaron de maneras muy variadas los mecanismos y los

argumentos que proveían el liberalismo, el republicanismo y la independencia.

Armas y urnas (herencias revolucionarias, ambas) habrían sido herramientas frecuentemente recurridas para dirimir las tensiones y los conflictos en este tiempo de adaptación, asimilación y reacomodo. Para algunos, esa multiplicidad de intereses obliga a considerar el plural para referir a los movimientos que poblaron amplias regiones novohispanas entre 1810 y 1821 (y no solo). Desde este ángulo, pareciera poder distinguirse una insurgencia políticamente organizada (y no exenta de sus propias disputas interiores) que surgió con Hidalgo y evolucionó luego a la Junta Nacional Americana y al Congreso que promulgó la Constitución de Apatzingán;¹⁹ por ejemplo, y al lado o alrededor de esta un conjunto de “insurgencias populares” diversas provistas de intereses particulares y las más de las veces comunitarios de muy problemática conexión con los proyectos políticos de la primera.²⁰

Por otra parte, la consideración de la guerra como condición de todos esos proyectos y como fenómeno envolvente de la sociedad en su conjunto (mujeres incluidas²¹) ha permitido insertar en los análisis no únicamente a los rebeldes sino también a los que los combatieron en muy complejas y significativas corporaciones militares y milicianas²² y a

¹⁸ Por ejemplo: Peter Guardino (2009). *El tiempo de la Libertad. La cultura política popular en Oaxaca, 1750-1850*. Trad. Centro de idiomas de la UABJO y Mario Brena P. Oaxaca: Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca / Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa / El Colegio de Michoacán / El Colegio de San Luis Potosí / Congreso del estado de Oaxaca; Silke Hensel (2012). *El desarrollo del federalismo en México. La elite política de Oaxaca entre ciudad, región y estado nacional, 1786-1835*. Trad. Mario Brena Pineiro. Oaxaca: UABJO / El Colegio de Michoacán / El Colegio de San Luis; Claudia Guarisco (2003). *Los indios del valle de México y la construcción de una nueva sociabilidad política, 1770-1835*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense; Michael Ducey (2015). *Una nación de pueblos: revueltas y rebeliones en la Huasteca mexicana, 1750-1850*. Trad. Ricardo Rubio. Xalapa, Ver.: Universidad Veracruzana.

¹⁹ Ana Carolina Ibarra, Marco Antonio Landavazo, Juan Ortiz Escamilla, José Antonio Serrano, Marta Terán, coords. (2014). *La insurgencia mexicana y la Constitución de Apatzingán, 1808-1824*. México: UNAM.

²⁰ Eric Van Young (2006). *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*. Trad. Rossana Reyes Vega. México: Fondo de Cultura Económica; John Tutino (2009). “Soberanía quebrada, insurgencias populares y la independencia de México: la guerra de independencias, 1808-1821”. *Historia Mexicana*, 233, v. LIX, núm. 1, julio-septiembre, pp. 11-76.

²¹ Moisés Guzmán Pérez, ed. (2013). *Mujeres y revolución en la independencia de Hispanoamérica*. Morelia: UMSNH/Gobierno del Estado de Michoacán.

²² Rodrigo Moreno Gutiérrez (2017). “Los realistas: historiografía, semántica y milicia”. *Historia Mexicana*, 263, v. LXVI, núm. 3, enero-marzo, pp. 1077-1122; Juan José Benavides Martínez (2014). *De milicianos del rey a soldados mexicanos. Milicias*

los que buscaron permanecer neutrales. La convicción de que la independencia fue, entre otras cosas, una cruenta guerra civil,²³ ha dado pie al estudio de la violencia instrumentada por todos los bandos y llevada a extremos inéditos.²⁴ Violencia y fuerzas armadas moldearon, sin lugar a dudas, el Estado mexicano independiente a partir de una “cultura de guerra” cocinada al calor de 11 años de enfermedad²⁵ y muerte.

En ese orden de ideas, la historiografía se ha preocupado por explicar las trascendentes modificaciones que sufrieron la economía y la fiscalidad a causa de la crisis y de la revolución.²⁶ Intereses comerciales, evolu-

ción de corporaciones mercantiles, inversiones, préstamos y sobre todo un aparato fiscal volcado al sostenimiento de la guerra han dejado ver los condicionamientos con que nació el Imperio Mexicano y que habrían de determinar al Estado a lo largo de buena parte del siglo XIX.²⁷ Así como el súbdito mudó en ciudadano, el tributario se hizo contribuyente: un régimen de privilegios, diferencias y exenciones dio paso a otro pretendidamente igualitario y proporcional.²⁸

LOS INDIVIDUOS REVISITADOS, LAS ETAPAS REDESCUBIERTAS Y LAS GRANDES SÍNTESIS

No puedo concluir esta apretada síntesis historiográfica sin mencionar, en primer lugar, la revitalización de la biografía como invaluable ventana para la comprensión del proceso independentista a partir del estudio de una trayectoria individual. En estos años hemos visto la aparición de sesudas y documentadas biografías de los grandes personajes como Hidalgo o Morelos,²⁹ y también han circulado nuevos acercamientos a figuras claves como Talamantes, Allende, Rayón, Liceaga, Mier o Mina.³⁰ Más novedosos, si

y sociedad en San Luis Potosí (1767-1824). Madrid: CSIC / Universidad de Sevilla / Diputación de Sevilla.

²³ Juan Ortiz Escamilla (2014). *Guerra y Gobierno. Los pueblos y la independencia de México: 1808-1825*. 2ª edición corr. y aum. México: El Colegio de México / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Carmen Vázquez Mantecón (2010). *Puente de Calderón: las versiones de un célebre combate*. México: UNAM.

²⁴ Marco Antonio Landavazo (2013). “Caras de la violencia rebelde en la independencia de México”. Marco Antonio Landavazo y Moisés Guzmán Pérez, coords. *Guerra, política y cultura en las independencias hispanoamericanas*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / El Colegio de Jalisco, pp. 239-265; Marco Antonio Landavazo (2007). “El asesinato de gachupines en la independencia de México”. *Mexican Studies/Estudios mexicanos*, v. 23, verano, pp. 253-282; Marco Antonio Landavazo (2009). “Para una historia social de la violencia insurgente: el odio al gachupín”. *Historia Mexicana*, v. 59, n. 1, Julio-septiembre, pp. 195-225; Moisés Guzmán Pérez (2002). “Los métodos de represión realista en la revolución de independencia de México”. Marta Terán y José Antonio Serrano, eds. *Las guerras de independencia en la América española*. Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán / INAH / UMSNH, p. 323-336.

²⁵ María del Carmen Sánchez Uriarte (2013). “Entre la salud pública y la salvaguarda del reino. Las fiebres misteriosas de 1813 y la guerra de independencia en la Intendencia de México”. América Molina, Lourdes Márquez Morfín, Claudia Patricia Pardo Hernández, eds. *El miedo a morir. Epidemias, endemias y pandemias en México: análisis de larga duración*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Dr. José María Luis Mora, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 51-74.

²⁶ Ernest Sánchez Santiró (2016). *La imperiosa necesidad: crisis y colapso del Erario de Nueva España (1808-1821)*. México: Instituto Mora / El Colegio de Michoacán; Luis Jáuregui (2010). “La economía de la guerra de Independencia y la fiscalidad de las primeras décadas del México independiente”. Sandra Kuntz

Ficker, coord. *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*. México: El Colegio de México / Secretaría de Economía, pp. 245-274.

²⁷ Carlos Marichal y Daniela Marino, comp. (2001). *De colonia a nación. Impuestos y política en México, 1750-1860*. México: El Colegio de México; Guillermina del Valle Pavón (2012). *Finanzas piadosas y redes de negocios. Los mercaderes de la ciudad de México ante la crisis de Nueva España, 1804-1808*. México: Instituto Mora.

²⁸ José Antonio Serrano Ortega (2007). *Igualdad, uniformidad, proporcionalidad. Contribuciones directas y reformas fiscales en México, 1810-1846*. México: Instituto Mora / El Colegio de Michoacán; Martha Terán (2010). “Los tributarios de la Nueva España frente a la abolición y a la restauración de los tributos, 1810-1822”. Miguel León-Portilla y Alicia Mayer, coords., *Los indígenas en la Independencia y en la Revolución Mexicana*. México: UNAM / INAH / Fideicomiso Teixidor, pp. 249-288.

²⁹ En ambos casos gracias a la erudita pluma de Carlos Herrejón Peredo (2013). *Hidalgo: maestro, párroco, insurgente*. México: Clío; y Morelos. 2 v. Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán, 2015.

³⁰ Juan Pablo Pampillo Balaño (2010). *El primer constituciona-*

cabe, son los estudios a “los otros”, como el virrey Calleja, el comandante Arredondo o el intendente Merino, cuyos avatares dibujan una escena social y políticamente más completa de Nueva España revolucionada.³¹ Salvo en contadas excepciones, estos trabajos se han logrado desprender del tono laudatorio (casi hagiográfico) de las biografías de antaño para mostrar historias de vidas mucho más tortuosas y, por eso, mucho más interesantes.

En segundo lugar, pero en ese mismo tono renovador, el siglo XXI abrió las puertas a la revisión de tres etapas del proceso independentista que no habían recibido la suficiente atención: los que François-Xavier Guerra bautizó como “los dos años cruciales” (1808-1809), el llamado “sexenio absolutista” (1814-1820)³² y el proceso de consumación (1820-1821).³³ Particularmente nutrida fue

la historiografía que se produjo en torno a 1808, en muy buena medida auspiciada por su peculiar bicentenario (en el 2008), y que permitió no únicamente revalorar el intento juntista de la ciudad de México y el golpe de estado al virrey Iturrigaray ya no como “antecedentes” accesorios del estallido revolucionario, sino como la coyuntura decisiva de la recepción americana de la crisis política de la monarquía española y sus consecuentes asimilaciones y réplicas, revaloración generada en imprescindible diálogo comparativo con los casos hispanoamericanos.³⁴

En tercer lugar, debo terminar con una mención especial a aquellas obras que se dedicaron a ofrecer una nueva visión de conjunto del proceso independentista mexicano. En efecto, a pesar de la evidente variedad temática y la inabarcable gama de problemas históricos que la historiografía correspondiente ha abierto, un conjunto de autores se dio a la tarea de producir, con distintos énfasis y a veces de manera individual y otras colectiva, interpretaciones renovadas y, digamos, globales de la independencia como proceso multifacético pero explicable en sus propios términos.³⁵ Asomarse a estas obras

lista de México. *Talamantes: ideología y proyecto para la América septentrional*. México: Porrúa / Escuela Libre de Derecho; Adriana Fernanda Rivas de la Chica (2013). *Ignacio Allende: una biografía*. México: UNAM; Moisés Guzmán Pérez (2009). *Ignacio Rayón: primer secretario del gobierno americano*. México: INEHRM; Moisés Guzmán Pérez (2001). *José María Liceaga: militar y político insurgente, 1782-1818*. Morelia: UMSNH; Christopher Domínguez Michael (2004). *Vida de Fray Servando*. México: Era / INAH; Manuel Ortuño Martínez (2003). *Xavier Mina. Fronteras de libertad*. Prólogo de Fernando Serrano Migallón. México: Porrúa; Gustavo Pérez Rodríguez (2018). *Xavier Mina, el insurgente español guerrillero por la libertad de España y México*. México: UNAM.

³¹ Juan Ortiz Escamilla (2017). *Calleja: guerra, botín y fortuna*. México: Universidad Veracruzana / El Colegio de Michoacán; Bradley Folsom (2017). *Arredondo: last Spanish ruler of Texas and Northeastern New Spain*. Norman, Ok.: University of Oklahoma Press; Carlos Juárez Nieto (2012). *Guerra, Política y Administración en Valladolid de Michoacán: La Formación Profesional y la Gestión del Intendente Manuel Merino, 1776-1821*. Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán.

³² José Antonio Serrano Ortega, coord. (2014). *El Sexenio absolutista, los últimos años insurgentes: Nueva España (1814-1820)*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.

³³ Rodrigo Moreno Gutiérrez (2016). *La trigarancia: fuerzas armadas en la consumación de la independencia*. Nueva España, 1820-1821. México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM / Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor; Ivana Frasset (2008). *Las caras del águila. Del liberalismo gaditano a la república federal mexicana (1820-1824)*. Prólogo de Jaime Rodríguez, Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I (América, 11); Jaime del Arenal Fenochio (2002). *Un modo de ser libres. Independencia y Constitución en*

México (1816-1822). Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán.

³⁴ Alfredo Ávila y Pedro Pérez Herrero, comps. (2008). *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*. México: Universidad de Alcalá/UNAM; Roberto Breña, ed. (2010). *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810*. México: El Colegio de México / Centro de Estudios Políticos y Constitucionales; Manuel Chust, coord. (2007). *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México; así como los dossiers que dedicaron las revistas *Historia Mexicana* (229, vol. LVIII, julio-septiembre 2008) y *Secuencia* (núm. conmemorativo, 2008).

³⁵ Alfredo Ávila, Juan Ortiz Escamilla y José Antonio Serrano (2010). *Actores y escenarios de la Independencia. Guerra, pensamiento e instituciones, 1808-1825*. Coord. Enrique Florescano. México: Fondo de Cultura Económica / Museo Soumaya / Fundación Carlos Slim; Jaime E. Rodríguez O. (2009). “Nosotros somos ahora los verdaderos españoles.” *La transición de la Nueva España de un reino de la monarquía española a la República Federal Mexicana, 1808-1824*. 2 v. Zamora, Mich. / México: El Colegio de Michoacán / Instituto Mora; Antonio Annino, coord. (2010). *La revolución novohispana, 1808-1821*. México: Fondo de Cultura Económica / CIDE / Conaculta / INEHRM; Manuel Miño Grijalva, coord. (2011). *México. Crisis imperial*



—así como a aquellas (a veces desbordadas y disparejas) que se publicaron de manera colectiva a raíz del bicentenario (y que en muchos casos incluyeron también las reflexiones sobre la Revolución Mexicana debido a su respectivo centenario)—³⁶ permite observar la vigencia de enfoques, autores y preocupaciones que ha convocado el proceso independentista. En ese sentido y por constituir una completa fotografía de esta historiografía a la vez diversa y complementaria, terminó refiriendo especialmente el *Diccionario de la independencia de México* como uno de los proyectos más completos y representativos de las interpretaciones con que contamos en estos años para entender este proceso histórico a partir de breves y actualizadas fichas sobre personajes; episodios y escenarios bélicos; conceptos y cultura política; instituciones; sociedad, economía y cultura; y los principales historiadores que se han dedicado a la independencia mexicana.³⁶

CODA

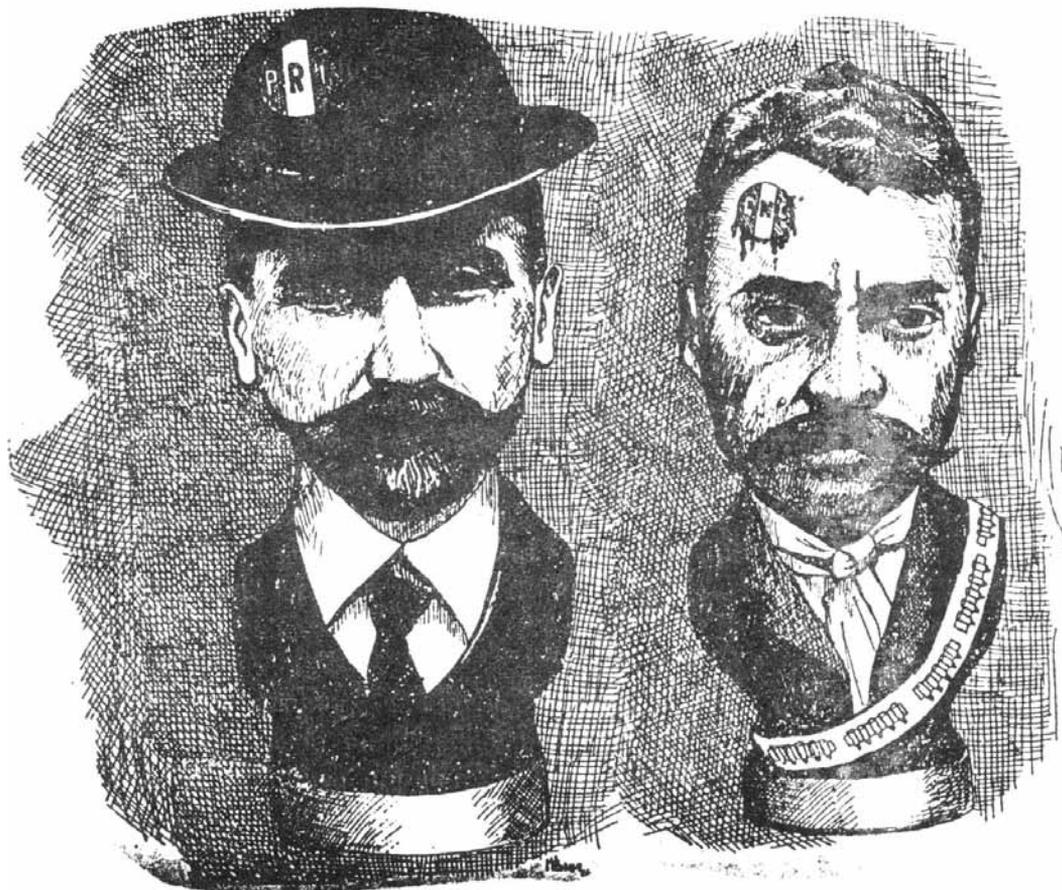
En suma, la historiografía sobre la independencia mexicana se encuentra en estupendo estado de salud por su abundancia, por su profundidad, por su apertura y por su capacidad para generar reflexiones necesarias para la mejor comprensión de nuestro presente. No sólo conocemos mejor el proceso independentista sino que éste figura hoy como un ámbito mucho más amplio que el que establecen los años de la guerra y mucho más diverso, complejo y rico que lo que en sentido estricto supone la independencia. Tiempo medular para entender la cultura política en la que hoy concebimos el mundo, con todo y sus valores, sus expectativas, sus prácticas simbólicas y su violencia; la revolución novohispana tiene todavía una infinidad de posibilidades interpretativas y problemas no resueltos que siguen esperando su autor y su momento.

independencia. Madrid: Fundación Mapfre / Taurus.

³⁶ Alfredo Ávila, Virginia Guedea y Ana Carolina Ibarra, coords. (2010). *Diccionario de la Independencia de México*.

México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- ENSEÑANZA
APRENDIZAJE



THE BEGINNING OF THE MEXICAN
REVOLUTION
seen through the periodic *Regeneration*

Recibido: 20 de agosto de 2018
Aprobado: 19 de septiembre de 2018

EL INICIO DE LA REVOLUCIÓN

MEXICANA

A TRAVÉS DEL PERIÓDICO

REGENERACIÓN



DAVID PLACENCIA
Y ALEJANDRO GARCÍA

RESUMEN

El periódico *Regeneración* fue una de las publicaciones más importantes durante la última etapa del gobierno del general Porfirio Díaz, por eso es significativo realizar un recuento de las notas que se publicaban en él en su cuarta y última etapa, la cual inicia con la puesta en libertad de la mayor parte de los articulistas, de tendencia anarquista que se dedicaban a cuestionar la dictadura y las causas de la Revolución Mexicana. Ricardo Flores Magón fue uno de los críticos más duros y mantenía la postura de llevar a cabo un movimiento en forma profunda para no encumbrar en el poder a otro grupo de la burguesía.

Palabras Clave: Revolución Mexicana, Independencia de México, Flores Magón, explotación, anarquismo, esclavitud, proletario.

ABSTRACT

The newspaper *Regeneración* was one of the most important publications during the last stage of the government of General Porfirio Díaz, for that reason, it is very important for us to make a recount of the notes that were published in it. The article will focus on its fourth and final stage, it begins with the release of most of the writers, which, had an anarchist tendency and were dedicated to criticize the anomalies of the dictatorship, at the same time, sanalized the causes of the Mexican Revolution, Ricardo Flores Magón was one of the most important critics of the system, it is interesting the conscience that he had of the importance of carrying out a movement in an intelligent way so as not to elevate in power another group of the bourgeoisie .

Keywords: Mexican Revolution, Mexican Independence, capital, exploitation, anarchist, slavery, proletarian.

SÍNTESIS CURRICULAR

DAVID PLACENCIA

Licenciado en Historia y maestro en Economía Financiera. Coordinador Técnico del Centro de Documentación e Investigación Judío de México. Obtuvo la medalla “Alfonso Caso” en 1999. Tiene diversas publicaciones sobre la cultura judía en México, archivos históricos y sobre la crisis del modelo neoliberal. Es profesor del Plantel Azcapotzalco y de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM.

ALEJANDRO GARCÍA

Ensayista, narrador, cuentista, cronista, promotor de la lectura entre el público infantil-juvenil y editor. Entre sus reconocimientos, Premio de Ensayo Literario de Bellas Artes “Malcom Lowry”, 2012; Premio Nacional de Ensayo Alfonso Reyes 2013; Premio de Ensayo Literario de Bellas Artes “José Revueltas”, 2014; Premio Certamen Histórico-biográfico sobre Miguel Jerónimo de Zendejas, 2015 y Mención Honorífica en género de ensayo en el VIII Certamen Internacional Sor Juana Inés de la Cruz 2016.

I. CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

En septiembre de 1910 se celebró el cien aniversario de la independencia de México. A pesar de la euforia del gobierno, no todo el mundo estaba de acuerdo con la celebración, entre otros aspectos, se mencionaba la necesidad de hacer un análisis de esos años. En el periódico *Regeneración* se inició un recuento desde el ascenso al trono de Agustín de Iturbide, las dictaduras de Anastasio Bustamante y Antonio López de Santana, quien dejó enseñanzas dolorosas como la pérdida de Texas y se llegaba a la presidencia de Porfirio Díaz. Se destacaba que el pueblo mexicano nunca había sido libre, sólo había cambiado de yugo. (Agis, 1910, p. 3).

Por su parte, los exiliados políticos en Los Ángeles, California, celebraron el 16 de septiembre un evento en el *Simpson Auditorium* para conmemorar el dicho centenario de la Independencia. La reunión fue organizada por los obreros emancipados que estaban conscientes de que merecían aumento de sueldo, estuvieron presentes aproximadamente dos mil mexicanos y un número importante de estadounidenses.

La ceremonia fue plena de nostalgia. Recordaron el país en que habían nacido y que, muy probablemente, nunca volverían a ver, aparte de que sus paisanos vivían una situación humillante. El programa se compuso por una bella obertura que daría paso a un discurso de Ricardo Flores Magón y después la participación de la joven María Escárcega y el niño Melquisedec Ortega, además de Juan Nieto, Valente Morales y Antonio I. Villarreal. Se invitó al escritor John Kennet Turner a realizar un discurso, lo hizo en inglés, pero, produjo sensación por su valentía

y sinceridad, también se ondeó la bandera roja y por primera vez los mexicanos cantaron el himno internacional de los trabajadores (Figuroa, 1910, p. 1).

El discurso pronunciado por Ricardo Flores Magón inició con la alabanza al acto glorioso de Miguel Hidalgo, quien se lanzó al mando de una docena de hombres contra el despotismo sostenido por muchos miles de hombres, esa actitud demostró el poder del pueblo que incluso lograron la gloria de tomar la Alhóndiga de Granaditas, se recordó la tragedia de puente de Calderón y la epopeya del Cerro de las Cruces, lo que llevó a incitar a los presentes a tomar conciencia de que los pueblos son más fuertes que sus dominadores.

Sin embargo, Flores Magón reconoció que aunque la obra de la independencia y de la Revolución de Ayutla fueron del pueblo, seguían siendo esclavos, pero ahora del Capital. Reflexionó que éste era el dios moderno a cuyos pies se arrodillan y muerden el polvo todos los pueblos de la tierra, que ningún dios ha tenido mayor número de creyentes ni ha sido tan universalmente adorado y temido como el Capital, y que ninguno como el dinero, el cual ha tenido en sus altares el mayor número de sacrificios.

Después se realizó un repaso de lo grande que ha sido nuestra historia patria, mencionó el estoicismo de Cuauhtémoc, la audacia de Hidalgo, el arrojo indomable de Morelos, la virtud de Guerrero y la constancia inquebrantable de Juárez, por lo que creía que nuestro pasado merecía un aplauso, pero Magón, acorde con su carácter, señaló que era necesario conquistar el aplauso en el porvenir, tomar parte en las luchas del presente y reflexionó que la libertad no es efectiva si no se conquista la libertad económica, pues, de lo contrario el hombre es miserable y un juguete del gobierno y la banca que tenían



La obra de la Independencia y Revolución fueron del pueblo.”

sometido al proletario a la miseria, por lo que pidió independizarse de la miseria.

2. NOTICIAS SOBRE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

La Revolución Mexicana es uno de los acontecimientos más importantes para nuestro país y aunque se ha escrito mucho sobre ella, dentro del campo de la historiografía es significativo enfocarse en las notas que realizó el periódico *Regeneración*, fuentes de primera mano que muestran lo que se pensaba en ese momento y, por otro lado, son textos escritos por un grupo de intelectuales que estaban en contra de los actos y actividades que llevaba a cabo el gobierno mexicano, casi todos con tendencia anarquista entre los que destacaba Ricardo Flores Magón.

Es fundamental mencionar que el presente artículo habla de los primeros números de la cuarta época, en la cual, el editor era Anselmo L. Figueroa. Anteriormente el periódico fue cerrado por la represión del gobierno, que incluso había encarcelado a la mayor parte de los colaboradores, ésta etapa es muy interesante pues inicia el 3 de septiembre de 1910, en Los Ángeles, California, previo al inicio de la lucha armada, por lo que representa el pulso en el país y de los exiliados de México en los Estados Unidos. Era común que se hablara del próximo estallido de la revuelta, en el número 1 del periódico se establecía que se cumplieron tres años en que el periódico estuvo fuera de circulación, ya que los editores fueron encarcelados, pero que una vez recobrada su libertad también se recuperó la antorcha de la Revolución, el programa del Partido Liberal Mexicano y llamaba a los mexicanos a la guerra (1910b, p. 1).

La explotación en México era tan severa que incluso los extranjeros lo notaban, el periodista estadounidense John Kenneth Turner escribió tres artículos en los cuales denunciaba las atrocidades cometidas en

México por el gobierno de Porfirio Díaz. Los textos fueron publicados en el *American Magazine* de Nueva York en los números de octubre, noviembre y diciembre de 1909. Se aseguraba que en México existía la esclavitud y que Díaz estaba aliado a los traficantes de carne humana, los artículos tuvieron amplia difusión, pues el diario editaba trescientos mil ejemplares, además, el *Appeal to reason*, contaba con medio millón de suscriptores.

Turner publicó ocho artículos como resultado de que visitó México dos veces, por lo que pudo ver la situación imperante en el país, en el primer viaje estuvo en Yucatán, el Valle Nacional, los mesones de la Ciudad de México, así como diversos cuarteles y prisiones en Monterrey, Querétaro, Zacatecas, Mérida y la Ciudad de México.

El segundo viaje lo realizó como editor del *Mexican Herald*. Asistía regularmente al “Mexican Country Club” de Churubusco de la Ciudad de México, donde atestiguó como los implicados en negocios turbios obtenían concesiones ilícitas por parte del Gobierno, por eso apoyaban a Díaz. (Villarreal, 1910, p. 2).

Las ideas existentes en los Estados Unidos y en Europa habían permeado en los intelectuales mexicanos, por lo que pensaban que el Movimiento Liberal Revolucionario encabezado por Flores Magón tenía diversas garantías, entre las que destacaban: enseñanza libre, libertad de trabajo, libertad de expresión, de pensamiento, libertad de reunión y asociación, sufragio universal, abolición de la pena de muerte para los reos políticos, derecho de asilo para los refugiados políticos y los esclavos, inviolabilidad del hogar y de la correspondencia que circulaba por las estafetas, abolición de las penas infamantes y abolición de la prisión por deudas de carácter civil. (Figueroa, 1910a, p. 2).

En el periódico *Regeneración* se enfatizó que la Revolución era un suceso inminente por todas las arbitrariedades cometidas por

el gobierno mexicano, se mencionaron los terribles sucesos de Cananea, Río Blanco, Juchitán, Velardeña, Acayucan, etcétera. Se estipuló que el pueblo tenía derecho de rebelión, que ésta debería aplastar a tiranos y explotadores, de lo contrario la humanidad estaría todavía perdida en la Edad de Piedra y los hombres estarían todavía de rodillas ante el derecho divino de los príncipes. El artículo termina aseverando que el Buitre viejo (Porfirio Díaz) no se daba cuenta del porqué de la insurrección, pues el derecho de rebelión no lo entendían los tiranos (Flores, 1910a, p. 1).

Un rasgo distintivo es que los artículos publicados tenían argumentos fundamentados, con una clara tendencia política, lo que no necesariamente quiere decir que en todo tuvieran la razón, por ejemplo, Ricardo Flores Magón hablaba de la vieja alianza entre gobierno, iglesia y ejército para dominar física y mentalmente al pueblo, pero acudía a argumentos radicales:

que todos los seres humanos tienen derecho a ser felices, para ello deben ser libres, sin embargo, se encuentran a los pies de sus verdugos diciendo la paz es buena, la paz es un gran bien, pero, hay un grupo de personas que se oponen al disfrute de la felicidad, el fraile, el soldado y el gobernante, y entonces el apóstol justifica la explotación e imbuye un temor al infierno, con esos pretextos se esclaviza a la población, por lo que, reflexiona que ante una paz así, debemos rebelarnos todos los que todavía andamos en dos pies. La muerte en medio de la Revolución es más dulce que la vida en medio de la opresión. La libertad o la muerte, debe ser nuestro grito, y a su conjuro, levantémonos todos para aplastar, primero, a los cobardes que predicán la paz; en seguida, a los tiranos (Flores, 1910b, p. 1).



Flores Magón sabía de la importancia del movimiento armado.”

Una de las principales críticas tenía que ver con el gobierno dictatorial establecido por Porfirio Díaz, a quien se acusaba de intolerante, de perseguir, encarcelar y asesinar a sus detractores, (Villarreal, 1910, p. 1), de estar aliado con los vendedores de esclavos, pero ante todo, por el amplio despilfarro de dinero con motivo de la celebración del centenario de la Independencia de México, se acusaba al tirano de cínico y de no tener cordura, pues ya no se conformaba con asesinar a los hombres, también lo hacía con las mujeres para que se las comieran los perros.

Ricardo Flores Magón tenía muy clara la importancia de que el movimiento armado se realizaré con plena conciencia, de no ser así, sería una más de las múltiples revueltas fomentadas por la burguesía y dirigidas por caudillos militares. En sus notas se daba cuenta de la importancia de convertirse en un propulsor consciente y no en carne de cañón (Flores, 1910, p. 2), pues esto ha sucedido generalmente en los movimientos armados en todas partes del mundo.

Para 1910 era evidente que el pueblo estaba tan cansado que se conformaba con el cambio de administración, lo cual era palpable en la candidatura a la vicepresidencia del general Bernardo Reyes, antiguo gobernador de Nuevo León, uno de los funcionarios más perversos y verdugos del pueblo mexicano. Solamente que Porfirio no aceptó la propuesta de los reyistas, por lo que lo comisionó para irse a Europa. Ricardo Flores Magón expresó que para fortuna del pueblo mexicano “Reyes era cobarde” y no se enfrentó a Díaz, esa cobardía fue lo que salvó al pueblo mexicano de una tiranía más cruel y una opresión más salvaje.

Por otra parte, Flores Magón creía que era muy importante que el obrero obtuviera

las mayores ventajas posibles, pues eran los generadores de la riqueza. En este punto no estamos de acuerdo con su propuesta, ya que en ese momento un gran número de la población era campesina (quizá al mencionar obrero quería decir proletario). Creía que el obrero no debía ir a la Revolución únicamente con la intención de derribar el despotismo de Porfirio Díaz y poner en vigor la Constitución de 1857, porque con ello se lograría la libertad política, de lo contrario, el pueblo seguiría convertido en esclavo como hasta ese momento; también destacaba que se necesitaba tener libertad económica, como lo había expuesto el Partido Liberal Mexicano en su junta organizadora en San Luis Missouri el 1 de julio de 1906 (Flores, 1910, p. 2).

El gobierno de Porfirio Díaz tenía en sus manos a un grupo de periodistas que cantaban loas a su administración, por ello, cuando Enrique Flores Magón realizó una crítica a un artículo aparecido en *El Imparcial*, en el cual se veía la posición de las clases dominantes, se aseveraba que la sociedad mexicana repugnaba y condenaba la Revolución, y como estaba anunciada, decían que el intento de renovar el poder público por medio de la violencia traería consigo el naufragio de los elementos que habían favorecido el progreso económico y eliminaría la confianza que tenían otros Estados en el país; mencionó que esto era cierto, solamente para los gobernantes y sus protegidos, ya que el pueblo sufría una fuerte represión, a tal grado que la cárcel era el único camino para los que protestaban, entre ellos los rebeldes, los que no se quitaban el

sombrero delante del amo o de la autoridad o los periodistas y oradores que no vendían su pluma o su palabra.

Flores Magón creía firmemente que la Revolución era muy posible pues los militares no eran felices, pues, también estaban presos, no podían salir a la calle, rememoró que cuando estuvo preso en Santiago Tlatelolco, algunos soldados le decían que ojalá hubiera una revolución, porque a los primeros que iban a matar era a sus jefes, de cabo para arriba, por lo que pensaba que el ejército no detendría la revolución encabezada por el Partido Liberal Mexicano.

Para finalizar, criticó a *El Imparcial* por decir que el nervio de la guerra era el dinero, pero afirmaba que el que se encontraba en las arcas nacionales solamente existía en forma de bonos y perderían su valor cuando llegarán a oídos de los extranjeros las noticias del movimiento armado, creía que el crédito de Díaz era nulo en el

extranjero, gracias al Partido Liberal Mexicano y al anuncio de la Revolución, su idea se basaba en el hecho de que Díaz había conseguido un préstamo con muchas dificultades, pero había tenido que dar como garantía el 75% de los productos aduanales y esa era la principal fuente de ingresos del gobierno. Eso lo hacía pensar que el Estado no podría detener la Revolución (Flores, E., 1910, p. 2).

Lo más triste de la situación es que todavía no comenzaba el movimiento armado y ya se sabía que aunque las grandes revoluciones habían tenido por objetivo las palabras Libertad, Igualdad y Fraternidad, que habían causado cientos de miles de muertes



y el abismo entre ricos y pobres no se había eliminado, la crítica decía que ninguna revolución se había preocupado seriamente por la igualdad, que es la base de la libertad y la fraternidad, se acusaba que la igualdad ante la ley conquistada por la Revolución Francesa era una mentira en un país como México, donde los hacendados compraban a las autoridades. En muchos sentidos se vivía como en la época feudal, los movimientos armados no habían atacado la raíz de los males sociales, pues los jefes se habían corrompido como consecuencia de que el poder vuelve al hombre conservador y lo encariña con el mando. Para no perder su posición, los jefes moderan su radicalismo, lo comprimen, lo desfiguran, evitan los choques con los intereses contrarios y si el choque es inevitable concilian tanto como pueden los intereses de la revolución con los intereses de los dominadores, consiguen con ello disminuir la intensidad del choque, por lo que se conformaba con obtener un triunfo más o menos fácil. El ideal queda muy lejos después de estas luchas de enanos, con ellas lo único que se consigue es barrer la superficie.

Por lo que se pedía que si se iba a derramar sangre fuera en provecho del pueblo, porque derramarla solamente para elevar un candidato a la presidencia de la República era un crimen. Era necesario tomar posesión de la tierra, entonces sí podría el pueblo llegar a ser libre y sólo así se lograría el ideal de Libertad, Igualdad y Fraternidad (Flores, 1910c, p. 1).



En vísperas del inicio del movimiento armado Ricardo Flores Magón escribió un artículo en el que se preguntaba ¿quiénes temen a la Revolución? Respondía los mismos que la habían provocado con su opresión o su explotación sobre las masas populares, que había conseguido que la desesperación se apoderara de las víctimas de sus infamias.

Anunciaba que la Revolución estallaría en cualquier momento. Se vanagloriaba que fueran los hambrientos y desheredados los que abolieran la miseria al tomar posesión de la tierra, aunque no fue capaz de predecir a dónde podría llegar la obra reivindicadora de la próxima Revolución, para lo cual era necesario contar con luchadores de buena fe, que buscaran la reivindicación de los derechos del proletariado. Era necesario llevar al campo de la lucha armada el empeño de conquistar la libertad económica, ya que era la base de todas las libertades, condición indispensable para obtener la libertad; pero, al contrario, si por el afán de triunfar fácilmente se eliminara el radicalismo que las hacía incompatibles con las tendencias de los partidos netamente burgueses y conservadores entonces se lograría engrandecer a bandidos y asesinos, porque la sangre derramada sólo daría mayor fuerza a la burguesía.

Ricardo Flores Magón incitaba a tomar la bandera del Partido Liberal Mexicano. El interés de los ricos era que los pobres fueran pobres eternamente, porque eso les daría garantía a sus riquezas, veía la necesidad de obtener el mayor número de reivindicaciones posibles, y

anunciaba que pronto se escucharía el grito de ¡Tierra y Libertad! (Flores, 1910d, p. 1).

Es impresionante como llegaban las noticias sobre el movimiento armado a los Estados Unidos, lo que permitió al periódico *Regeneración* realizar un resumen de lo acontecido en México, donde publicaron que la lucha comenzó en Puebla cuando la policía pretendió catear la casa de Aquiles Serdán. Como los Anti-reeleccionistas tenían acordado levantarse en armas el día 20 de noviembre de 1910, uno o dos días antes pudieron verse grupos armados de revolucionarios a lo largo de la frontera del lado de México, que sin duda efectuaban movimientos de reconcentración para atacar algunas plazas de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

En la Ciudad de México se hicieron arrestos al por mayor de personas complicadas y de varias que no tenían pensado participar en el movimiento. En poder de algunas de las personas arrestadas se encontraron documentos comprometedores, listas de personas que tenían depositadas armas y otros pertrechos de guerra, que cayeron en poder del despotismo.

El día 19 desapareció Francisco I. Madero de la Ciudad de San Antonio, Texas y se extendió la noticia de que se había internado en México para tomar parte en la lucha armada. Al mismo tiempo Díaz envió destacamentos para guarecer los pueblos de la frontera y patrullar la línea divisoria. Todas las armas de fuego y cartuchos que había en las tiendas de Ciudad Juárez fueron compradas por agentes de la dictadura.

El día 20 los revolucionarios atacaron la población de Santa Cruz, ubicada entre Puebla y México, ese mismo día se atacó la población tamaulipeca de Ciudad Guerrero.

El 20 de noviembre la dictadura notificó a la prensa asociada que en lo sucesivo las no-

ticias relativas a los trastornos interiores de México deberían ser revisadas por el gobierno, por lo que las noticias fueron desvirtuadas.

Los periódicos del día 22 anunciaron que en varios pueblos de la sierra del estado de Chihuahua se habían llevado a cabo levantamientos armados. Los revolucionarios atacaron la ciudad de Parral a las cuatro de la mañana y fueron rechazados, pero lograron llevarse recursos que tomaron de las tiendas y oficinas. Partidas de revolucionarios tuvieron encuentros con las fuerzas del gobierno en las cercanías de la ciudad de Chihuahua. Noticias llegadas del estado de

Veracruz mencionaron que Bernardo Reyes estaba en camino a México para unirse a Madero.

En el anterior resumen, las noticias permitían ver que el gobierno no tenía mucha confianza en sus tropas, pues al estar compuestas por hombres forzados, la mayoría tenía simpatía con la Revolución, inclusive, el reporte aseguraba que unos soldados que fueron mandados a perseguir a revolucionarios en los campos de la compañía maderera de F.S.

Pearson, se fugaron antes de llegar a su destino y otros se unieron a los insurgentes.

Nuestro vecino del norte distribuyó tropas a lo largo de la frontera, para impedir que mexicanos armados cruzaran la línea y fueran a pelear. Los rumores decían que eso no era obstáculo para que se introdujeran al país grandes cantidades de armas para los revolucionarios, se aseguraba que la conspiración había sido realizada por Madero y hombres de dinero, pues, las noticias aseguraban que capitalistas habían aportado dinero para comprar armas. (Figueroa, 1910c, p. 1). Todas estas notas permiten ver que la prensa estadounidense estaba muy bien informada de lo que pasaba en México.



Libertad
económica,
madre de
todas las
libertades.”

CONCLUSIÓN

Los artículos revisados en el periódico *Regeneración* hacen alusión a los abusos cometidos por el gobierno de Porfirio Díaz, que explotaba a obreros y campesinos, además de asesinar a hombres y mujeres, el propósito era que los proletarios vieran por sus propios intereses, que encontraran la libertad económica que es la madre de todas las libertades, alertaba a la posibilidad de que después de un movimiento armado que dejara un número importante de muertos solamente hubiera un cambio en el gobierno, pero las condiciones del pueblo fueran las mismas, para lo cual se enarbolaban los principios marcados por el Partido Liberal Mexicano y se realizó mención de las principales noticias del inicio del movimiento armado que llamó a tener ¡Tierra y Libertad!

BIBLIOGRAFÍA

- Agis, S.T. (1910, 24 septiembre). "Con Motivo del centenario". En *Regeneración. Semanal revolucionario*. 4 (4) Los Ángeles California USA. Recuperado de <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n4.pdf>.
- Figueroa A. L. (Editor). (1910, 3 Septiembre). "Regeneración". En *Regeneración. Semanal revolucionario*. 1 (4) Los Ángeles California USA. Recuperado de <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n1.pdf>.
- (1910, 10 de septiembre) "La Revolución es constitucional". En *Regeneración. Semanal revolucionario*. 2 (4) Los Ángeles, California, USA. Recuperado de <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n2.pdf>.
- (1910, 24 de septiembre). "Grandiosa fiesta proletaria". En *Regeneración. Semanal revolucionario*. 4 (4) Los Ángeles, California, USA. Recuperado de <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n4.pdf>.
- (1910, 24 de septiembre). "Las noticias sobre la Revolución son un extracto de las notas publicadas por la prensa americana." En *Regeneración. Semanal revolucionario*. 13 (4) Los Ángeles California USA. Recuperado de <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n4.pdf>
- Flores, E. (1910, 17 de septiembre). "Una Revolución en México es Absolutamente posible. La paz no ésta Asegurada por los Grandes elementos del Gobierno". En A.L. Figueroa (Editor) *Regeneración. Semanal revolucionario*. 3 (4) Los Ángeles, California, USA. Recuperado de <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n3.pdf>.
- Flores, R. (1910, 3 de septiembre). "A los proletarios". En A.L. Figueroa (Editor) *Regeneración. Semanal revolucionario*, 1 (4) Los Ángeles, California, USA. Recuperado de archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n1.pdf.
- (1910, 10 de septiembre). "El Derecho de Rebelión". En A. L. Figueroa (Editor). *Regeneración. Semanal revolucionario*. 2 (4) Los Ángeles California USA. Recuperado de archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n2.pdf.
- (1910, 17 de septiembre). "Predicar la paz es un crimen". En A. L. Figueroa (Editor) *Regeneración. Semanal revolucionario*. 3 (4) Los Ángeles California USA. Recuperado de <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n3.pdf>.
- (1910, 8 de octubre). "LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD". En A. L. Figueroa (Editor) *Regeneración. Semanal revolucionario*. 6 (4) Los Ángeles, California, USA. Recuperado de archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n6.pdf
- (1910, 26 noviembre) "La Revolución". En A. L. Figueroa (Editor) *Regeneración. Semanal revolucionario*. 12 (4) Los Ángeles, California, USA. Recuperado de archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n13.pdf.
- Villarreal, A. I. (1910, 3 de septiembre). "México: tu mejor Amigo es un Fusil". En A.L. Figueroa (Editor). *Regeneración. Semanal revolucionario*, 1 (4) Los Ángeles, California, USA. Recuperado de archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n1.pdf.
- (1910, 10 de septiembre) "John Kenneth Turner; su labor". En A. L. Figueroa (Editor) *Regeneración. Semanal revolucionario*, 2 (4) Los Ángeles, California, USA. Recuperado de archivomagon.net/wp-content/uploads/e4n2.pdf.

HISTORIOGRAPHY
TENDENCIES
in contemporary Mexico

Recibido: 20 de agosto de 2018
Aprobado: 19 de septiembre de 2018



ALGUNAS

TENDENCIAS

DE LA HISTORIOGRAFÍA
EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO



**AMADO FLORES MARTÍNEZ,
MAYRA YAZMIN PÉREZ PÉREZ Y
MARIANA ELIZABETH TÉLLEZ MARTÍNEZ**

RESUMEN

Al tomar como referencia la enunciación hecha por Peter Burke en torno a la “nueva historia”, en este artículo se analiza las características de algunas producciones historiográficas en el México del siglo XXI. Se propone que la preocupación social es una de las principales tendencias que subyace en casi todas las aproximaciones al pasado, ya sea desde la historia política, económica o cultural.

Palabras clave: nueva historia, historia política, historia económica, historia cultural

ABSTRACT

Following Peter Burke’s analysis of “New History,” we analyze the characters of historiographical production in the XXI Century Mexico. We propose that social preoccupation is one of the central tendencies that lie in almost every approach to the past, either politic, economic or cultural history.

Keywords: new history, political history, economic history, cultural history

SÍNTESIS CURRICULAR

Amado Flores Martínez, Mayra Pérez Pérez y Elizabeth Téllez Martínez son actualmente estudiantes del primer semestre de Ingeniería en Computación, Historia y Ciencias de la Comunicación en la UNAM, respectivamente. Pertenecientes a la gene-

ración 2016-2018 del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo, como estudiantes de bachillerato realizaron una investigación que les permitió acercarse al trabajo de varios investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

LOS ASPECTOS Y LOS TEMAS

Como ha apuntado con precisión Peter Burke, la corriente de los Annales significó una “revolución historiográfica” desde múltiples ángulos (Burke, 2006), en particular debido a que amplió las perspectivas de los historiadores, tanto desde un punto de vista heurístico como también hermenéutico. En el caso de México, y en general de América Latina, el impacto que estos enfoques historiográficos tuvieron se percibe a lo largo de la segunda mitad del siglo xx, incluso en aquellos autores cuyas inquietudes orbitaban en torno a otros referentes teóricos.

Así, la Escuela de los Annales propició una diversificación tanto temática como metodológica que, como señala Francisca López Civeira, (2008), hizo posible la construcción de una nueva historia social y cultural, así como los modos de acercarnos al estudio de las sociedades desde distintas perspectivas para, con la ayuda de otros enfoques específicos, lograr la construcción de una historia más completa.

La historiografía elaborada en México en las primeras décadas del siglo xxi es, en muchos sentidos, heredera de esas derivaciones metodológicas y temáticas que se plantearon en el siglo anterior; sin embargo, y por lo mismo, presentan nuevas facetas y sobre todo nuevas propuestas que dan un cariz distinto a esa producción historiográfica.

Esta nueva mirada se debe principalmente a que, independientemente del aspecto de la historia que el investigador aborde, la mayoría de las investigaciones tienen casi siempre una preocupación que mira también al aspecto social, haciendo cada vez más difícil ubicar los trabajos historiográficos en función de un solo aspecto.

Esta preocupación por lo social ha hecho florecer enfoques que tuvieron un fuerte impacto en las postrimerías del siglo xx, como

la historia de género, de las mentalidades y la historia cultural, pero ha provocado también un giro en las aproximaciones a la historia económica y la política, entre otras (Ríos, 2009).

Así, temas que han sido ampliamente abordados, como la Segunda Guerra Mundial o la Guerra Civil española, vuelven a ser tratados con nuevas miradas. Ejemplo de ello es *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos. 1933-1945* de la historiadora Daniela Gleizer (2011), obra en la que se vuelve la vista sobre la Segunda Guerra Mundial, tan conocida por su impacto político, pero que se concentra en una nueva preocupación: la situación de los refugiados judíos en México, un punto de vista totalmente distinto a los ya tratados en otras obras.

Incluso desde la clásica historia política, el cambio en las preocupaciones se hace manifiesto en el siglo xxi, y esto deriva también en el recurso a nuevas y diversas herramientas de análisis para poder ampliar el espectro comprensivo de los diversos aspectos de la realidad. En su obra *Estados Unidos en la Guerra Civil Española* (Espasa, 2017), el doctor Andreu Espasa recurre a las herramientas de disciplinas como la geopolítica para respaldar su historia política, y darle un nuevo punto de vista que permita dimensionar un acontecimiento como la Guerra Civil y sus vínculos con la política estadounidense del periodo.

Como se acaba de ver, las temáticas se han ampliado mas no suprimido ni reemplazado. Y es que, ante los constantes cambios en nuestra sociedad, el análisis de un hecho histórico requiere forzosamente de otros puntos de vista que complementen la historia ya escrita. Marc Ferro ha señalado que muchos de los fenómenos ocurridos en el pasado han resurgido manifestándose de diferentes formas, es decir, se investigan desde nuevas perspectivas (Ferro, 2003). Así, como sugiere Enrique Florescano;



en su constante enfrentamiento con los enigmas del pasado, los historiadores no han dudado en acudir a los métodos y conceptos más rigurosos de las ciencias sociales y aun de las ciencias duras. De ambas han tomado herramientas como las antes citadas, y sobre todo, métodos. La cercanía de la historiografía contemporánea con la sociología, la economía, la psicología o la antropología, se asienta en esos préstamos (Florescano, 2012).

Asimismo, los historiadores hoy en día parecen haber dejado atrás la adhesión directa a tendencias teóricas determinadas, que implicaban también el recurso a herramientas de análisis y recursos metodológicos a veces rígidos. Sobre la base de la preocupación por comprender a las sociedades que estudian, han ampliado su espectro de análisis y sus herramientas. Así, en la actualidad es difícil mantener un camino fijo en la forma de hacer historia y por eso se amplía a nuevos horizontes, tomando en cuenta los antiguos enfoques y los nuevos, pero con una innovación en cuanto a sus procedimientos, como son la interpretación

del pasado, las fuentes y los sujetos históricos por mencionar algunos.

LOS SUJETOS HISTÓRICOS

Como parte de este interés, en una historia con aproximación social los sujetos históricos son acordes a esas preocupaciones. Sin olvidar la inquietud de construir una “historia desde abajo”, algunos historiadores en México han retomado los sujetos históricos tradicionales, pero vistos desde una perspectiva múltiple, en la que diversos sectores y grupos se hacen presentes, desde las élites intelectuales y políticas hasta los sectores menos favorecidos.

Así, los sujetos históricos tradicionales siguen siendo parte sustantiva de la historiografía en México, pero han adquirido una nueva dimensión al ser concebidos desde una perspectiva más social.

En el ya mencionado libro *Estados Unidos en la Guerra Civil española*, y desde la óptica de la geopolítica, Andreu Espasa orbita de lo internacional a lo social, y aunque el énfasis se encuentra en las formas diplomáticas en que Estados Unidos se enfrenta al conflicto

español, vemos cómo las élites intelectuales juegan un papel decisivo en la conformación de los discursos a favor o en contra de los bandos involucrados.

Otro ejemplo de ello es la obra del historiador Enrique Plasencia de la Parra (2017). *El ejército mexicano durante la Segunda Guerra Mundial*, en el que sin perder de vista los aspectos políticos nacionales e internacionales, la institución es dimensionada desde una perspectiva social, considerando el impacto que su reestructuración en ese periodo tuvo en los diversos sectores que la conformaban.¹

En el caso de la obra de la historiadora Daniela Gleizer, si bien se trabaja sobre las políticas migratorias durante el cardenismo, el sujeto histórico en el que se concentra son los refugiados judíos durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial. En este trabajo podemos ver que se trata de un sujeto social que, por su dimensión, afecta lo político y lo internacional (Gleizer, 2011).

Un claro caso de preocupación social de la que hemos venido hablando se manifiesta en el libro *Movimientos populares en Nueva España*, del historiador Felipe Castro Gutiérrez (Castro, 1990) quien con una aproximación que remite a la microhistoria y la historia regional nos acerca a las rebeliones que se manifestaron en la Nueva España en el siglo XVIII, al centrarse en un caso poco estudiado, el de Michoacán. El autor muestra en su obra diferentes puntos de vista de la sociedad michoacana, el impacto social que tuvieron las reformas y la manera en que el malestar social se manifiesta en movimientos de violencia a la postre reprimidos por las autoridades virreinales.²

¹ Comunicación oral con Gustavo Evangelista Mora, estudiante del Plantel Vallejo del CCH, quien realizó la investigación y entrevista relacionada con este texto de Plasencia de la Parra.

² Comunicación oral con Olaf Díaz Vázquez, estudiante del

LAS FUENTES

Como ha sido tradición en la labor historiográfica, sobre todo a partir del siglo XIX, los historiadores contemporáneos en México hacen uso de una gran cantidad de fuentes primarias para sustentar sus explicaciones sobre el pasado. Sin embargo, y en armonía con un siglo XX que decidió romper con los paradigmas rankeanos, para el siglo XXI estas fuentes primarias son no sólo lo que Edmundo O'Gorman llamaría "minas de datos", sino también la posibilidad de acercarse a la dimensión social del pasado.

Así, las fuentes tradicionales para la historia económica, política, cultural e incluso social, son explotadas desde perspectivas más amplias pues la mayoría de los historiadores mexicanos contemporáneos hacen una combinación de aspectos en la que las investigaciones no recaen en un solo tipo de fuentes, ya fuese por la multidisciplinariedad con la que se llega a desarrollar un tema o simplemente por los intereses del historiador.

El recurso a materiales que revelan el plano privado o personal en trabajos que tienen en principio un abordaje político o económico se vuelve parte del quehacer del historiador del siglo XXI. En *El exilio incomodo: México y los refugiados judíos 1933-1945*, Daniela Gleizer recurre a periódicos y revistas de la época, pero también a correspondencia privada y diarios personales, que le permiten comprender la vivencia de los sujetos involucrados en la problemática:

a veces encontraba las cartas que mandaban los refugiados cuando estaban dentro de los barcos y no los dejaban bajar, o las



Los sujetos históricos tradicionales son parte sustantiva de la historiografía en México.”

Plantel Vallejo del CCH, quien realizó la investigación relacionada con este texto de Castro Gutiérrez.



cartas de cuando sus amigos y familiares los iban a buscar a Veracruz y los veían en la cubierta del barco. Ellos veían en el puerto a sus padres, sus hermanos, a sus amigos y no podían bajar y las cartas son de una desesperación tremenda, de pedirle a Cárdenas que por favor los dejen desembarcar, que es gente que corre peligro de muerte si vuelve a Europa.³

El uso de hemerografía para analizar las posturas de diversos sectores y los debates entre la sociedad son elementos destacados del trabajo de Andreu Espasa en su libro *Estados Unidos en la Guerra Civil Española*, donde en sus más de 615 notas al pie de página se revela un acusado empleo de fuentes periodísticas.

Se puede ver que si bien el abanico de fuentes se ha ampliado en el siglo XXI, lo que más ha variado son las miradas con las que los historiadores se acercan a las diversas fuentes que sirven de sustento para sus investigaciones.

CONCLUSIONES

En 1999 el historiador Álvaro Matute proclamaba la vigencia en México de una historia política que hacía ya décadas había sido desterrada de los círculos historiográficos en el contexto mundial. En el caso de nuestro país, señalaba Matute, el vínculo de los historiadores con este tipo de historia se debía no sólo a la negativa de desprenderse de la tradición, sino y principalmente, a una necesidad profunda y vital derivada de la realidad nacional misma. El historiador mexicano afirmaba en ese entonces que “mientras la relación entre el pasado y el

³ Entrevista a Daniela Gleizer realizada por estudiantes del Plantel Vallejo acerca de su libro *El exilio incómodo: México y los refugiados judíos 1933-1945*.

futuro político de un país no haya sido dilucidada, el escudriñar su pasado en esos renglones es necesario”. (Matute, 1999, p. 75).

Como se ha visto en el breve panorama aquí presentado, los historiadores en el México del siglo XXI han ido gradualmente transformando su labor historiográfica tanto en las temáticas como en las formas en que se aproximan a la realidad nacional e internacional, al adecuar sus procedimientos en función de las nuevas inquietudes que sustentan sus inquisiciones sobre el pasado.

Así, la historia política no ha sido desterrada de la historia en México, pero el nuevo siglo se ha caracterizado por producir una historiografía en la que, independientemente del aspecto abordado, subyacen inquietudes de carácter social. Asimismo, se recurre cada vez más a otras disciplinas para encontrar las herramientas metodológicas que permitan desvelar nuevos aspectos de la realidad. La derivación natural de estas inquietudes ha sido también la ampliación del abanico de fuentes y la diversificación de los sujetos históricos tradicionales. Todo ello ha exigido al historiador modificar en gran parte sus estrategias, métodos y enfoques; dando de manera inevitable un giro notable en quienes se dedican en pleno siglo XXI a hacer historia.

Estas nuevas formas de acercarse y explicar el pasado obligan a una reflexión en torno a las realidades vitales que han llevado a los historiadores por los caminos arriba esbozados. Si, como proclamaba Matute, la historia política demandaba sus fueros en México antes del cambio de siglo debido a problemas de esta naturaleza no resueltos en la relación pasado-presente, las derivaciones sociales de las aproximaciones historiográficas son un espejo de aquello que como mexicanos hemos priorizado en

el nuevo siglo. Afirmamos, junto con Álvaro Matute, que en toda producción historiográfica: “Hay ideología, porque hay una persona llamada historiador detrás de lo escrito y la ideología es consustancial a todo sujeto”. (Matute, 1999, p. 76).

BIBLIOGRAFÍA

Burke, P. (2001). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza Editorial.

----- (2006). *La revolución historiográfica francesa : la Escuela de los Annales, 1929-1984*. Barcelona: Gedisa.

Castro, F. (1990). *Movimientos populares en Nueva España. Michoacán, 1766-1767*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Historia Novohispana, 44).

Espasa, A. (2017). *Estados Unidos en la Guerra Civil Española*. Madrid: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, (Libros de la Catarata).

Ferro, M. (2003). *Diez lecciones sobre la historia del siglo XX*. México: Siglo XXI Editores.

Florescano, E. (2012, septiembre). “Pilares de la historiografía”. *Revista de la Universidad de México* (103), pp. 9-16.

Gleizer, D. (2011). *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos. 1933-1945*. México: El Colegio de México / Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa.

López, F. (2008, Enero-Junio). “El historiador y sus retos”. En *Clío América*, 2(3), 152-158.

Matute, Á. (1999). Historia política. En *El historiador frente a la historia. Corrientes historiográficas actuales*. México: UNAM-IIH, pp. 75-85.

Plasencia, E. (2017). *El ejército mexicano durante la Segunda Guerra Mundial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Siglo XXI.

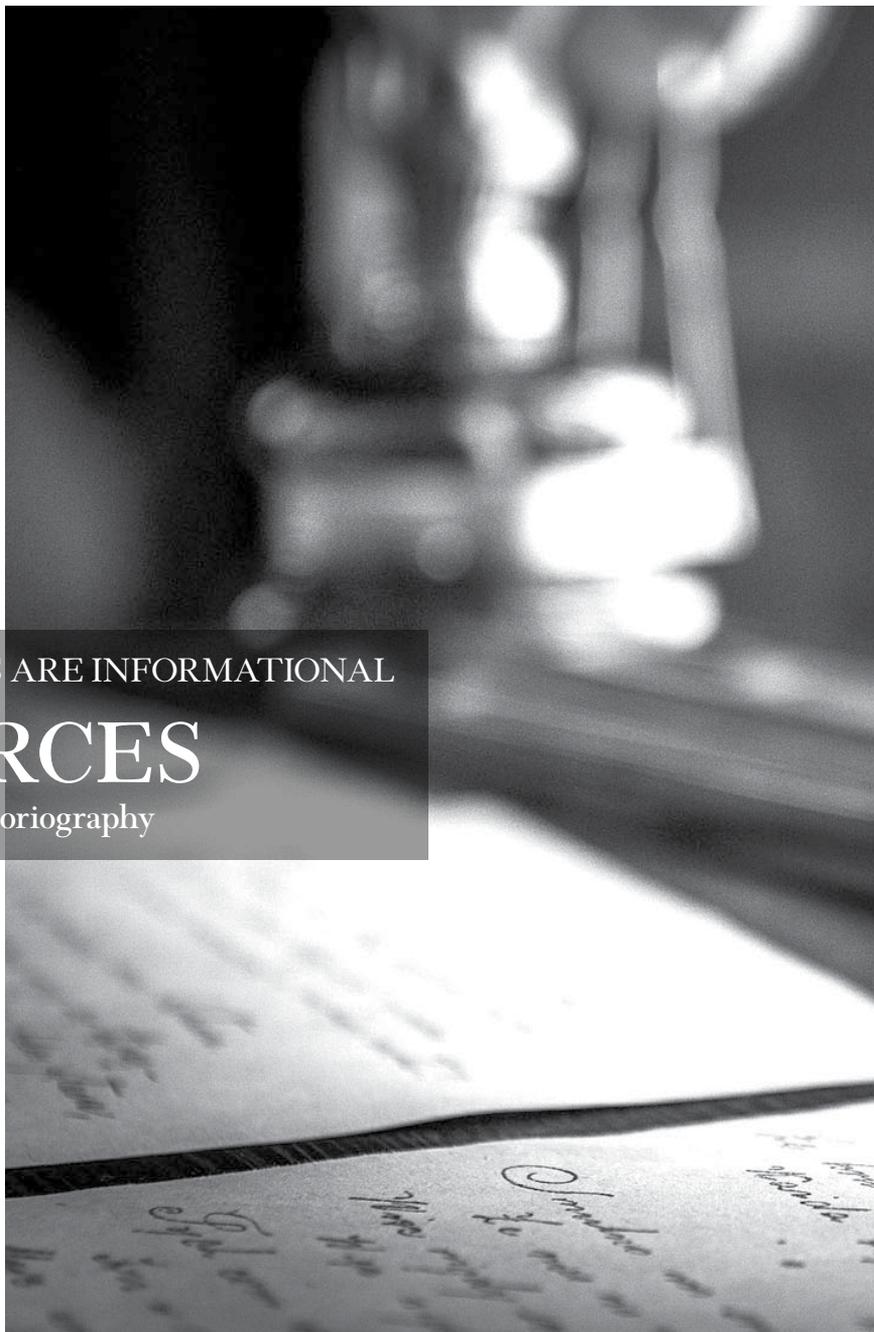
Ríos, M. F. (2009, Enero-Junio). “De la historia de las mentalidades a la historia cultural. En *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*” (37).

PRIVATE ARCHIVES ARE INFORMATIONAL

RESOURCES

in Contemporary Historiography

Recibido: 24 de agosto de 2018
Aprobado: 2 de octubre de 2018

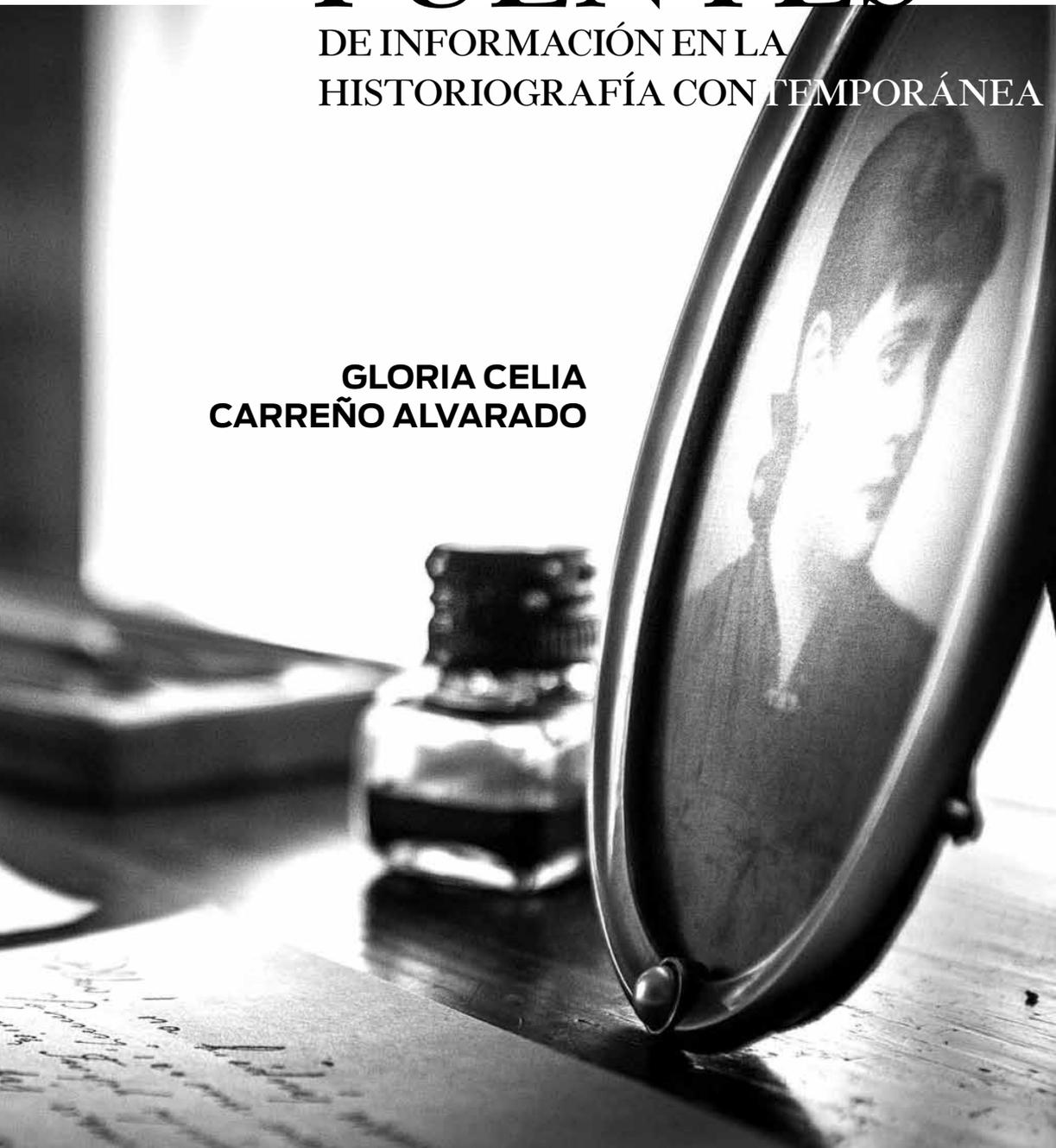


LOS ARCHIVOS PRIVADOS COMO

FUENTES

DE INFORMACIÓN EN LA
HISTORIOGRAFÍA CON TEMPORÁNEA

**GLORIA CELIA
CARREÑO ALVARADO**



RESUMEN

Los archivos privados forman parte de un gran conjunto patrimonial histórico de México; conocerlos y hacerlos accesibles a su consulta es relevante para el ejercicio de la investigación de la historia. La información que aportan a la investigación estas importantes fuentes de consulta permite el uso de diferentes metodologías de investigación histórica, donde no sólo las fuentes oficiales dan razón de los cambios para la sociedad, sino también se involucre a otras fuentes y otras ópticas.

Palabras clave: Archivos privados, historia de las mentalidades, historia de las mujeres, historia de empresas, historia de la vida privada, historia demográfica.

ABSTRACT

Private archives are part of the great historical heritage of Mexico. These sources provide relevant information for historical research and its different methodologies. They are often an important complement to official sources because they contain the memory of civil society, of its various sectors with different ideologies and points of view. For them it is important to know them and make their query accessible.

Keywords: Private archives, history of mentalities, history of women, history of companies and business, history of private life, demographic history.

SÍNTESIS CURRICULAR GLORIA CELIA CARREÑO

Académica adscrita al Archivo Histórico de la UNAM; docente del CCH Plantel Sur en donde imparte la Opción Técnica Sistemas para el Manejo de la Información Documental. Licenciada en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás

de Hidalgo. Maestra en Historia de México por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, es autora de tres libros y coautora de cinco. Ha publicado más de un centenar de artículos de investigación, de difusión de historia, archivística y capítulos de libros.

A partir del Renacimiento, los historiadores comenzaron a escribir una historia donde los hechos tuvieran explicaciones en la sociedad y la naturaleza. Antes, la historia era narrada y concebida como una odisea donde se podían reunir dioses con reyes y patriarcas. Después, la historia se enfocó a la legitimación del poder, la historia de los Estados, y los archivos sirvieron entonces como evidencias de ese tipo de historia. Por eso se comienza a consultar archivos y a citar su referencia en los textos.

Concebir la vida privada como parte de la historia de la sociedad es un ejercicio que comenzó a practicarse en el siglo XVIII; algunos casos aislados de este tipo de estudios, son los llamados por los italianos *storia civile*; entre los franceses *l'histoire de la vie privée* y entre los ingleses *history of civil society* (Burke, 2013, p. 161).

En el siglo XIX, corrientes historiográficas como el nacionalismo, el positivismo y el materialismo histórico trajeron consigo un refinamiento de métodos de análisis donde las fuentes de información ocupan un lugar destacado. Como parte de este proceso se fundaron archivos nacionales y fueron abiertos a la investigación.

Desde inicios del siglo XX, y especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, la historiografía —destacadamente la *École des Annales*— mostró una preocupación por abordar una historia sintética y total, que trajo a escena una serie de métodos, saberes y fuentes de información, donde “lo privado” adquirió “membresía”.

La cotidianidad y en general la esfera de lo privado son aspectos de la sociedad que la investigación histórica en nuestros días no puede ignorar. Ágnes Heller dice: “La sociedad sólo puede ser comprendida en su totalidad, en su dinámica evolutiva, cuando se está en condiciones de entender la vida cotidiana en su heterogeneidad universal” (Agnes, 1994, p. 19).

Y aquí salen a colación los archivos privados como fuente de información para la investigación histórica. Vicenta Cortés lo comenta de la siguiente manera:

“Los archivos privados no [han] tenido muchos curiosos investigadores si no son los de héroes, como las viejas corrientes historiográficas que se ocupaban de los reyes, los nobles y los hombres de altas empresas que, por lo común, no hacían distinción entre los papeles resultado de sus actividades de gobierno y mando y los de la vida cotidiana y familiar. ... de los hombres que no sobresalían tanto... se han perdido y se pierden, o permanecen ignorados...”.

Y agrega:

“Los que felizmente han sobrevivido a mil avatares de la historia menuda, que se encuentran en nuestros archivos, merecen la atención que sus testimonios y su información nos ofrecen. Son los nudos menores en la gran red de documentación de una ciudad, de un país, de un continente. [Y sólo] dando a conocer el valor de estos archivos a los ciudadanos, se puede fomentar una tendencia a depositar, donar o vender los archivos familiares al Estado a fin de que el patrimonio documental no se vea disminuido por la ignorancia, la desidia, etcétera.” (citada por Gallego: 1993, p. 7).

Las actuales corrientes historiográficas han tratado de recuperar una historia que no es de bronce, sino de barro, con un amplio alcance social, la cual hay que entender en varios niveles que colocan al individuo como un ser social, como parte de su tiempo y también de su propia cotidianidad. Eso se logra al confrontar todas las metodologías y fuentes de información al alcance del historiador, en donde los individuos hayan dejado inscrita su memoria, sobre la cual los archivos privados pueden testimoniar diversos aspectos y

ello ha contribuido a darles un nuevo valor.

Recuperar “lo privado” en el ejercicio de historiar a la sociedad ha estimulado el desarrollo de metodologías *ad hoc*, por ejemplo la *Historia Demográfica*, que abarca tanto el estudio de poblaciones (demografía cuantitativa), como el estudio de individuos (demografía cualitativa), cuyas fuentes de información se nutren tanto en lo público como en lo privado: censos de población, padrones de impuestos, registros de extranjeros, procedentes de oficinas públicas, pero también registros parroquiales de iglesias católicas, registros de fieles que comulgan, registros de fieles adscritos a tal o cual congregación (iglesia metodista, iglesia menonita, comunidad judía, etcétera.), registros de pagos de membresías a clubes o comunidades, registros de admisión a gremios o corporaciones, y otros muchos procedentes del ámbito privado (Cardoso y Brignoli, 1979, p.113).

Archivos de organizaciones de la sociedad civil o Tercer Sector, instituciones cívicas voluntarias y sociales que fungen como mediación entre los individuos y el Estado en torno de temáticas diversas como los derechos humanos, la cuestión social, el medio ambiente, las discapacidades, la defensa de derechos de distintas minorías, el desarrollo comunitario, la protección de la ecología y tantas otras realidades. Las organizaciones de la sociedad civil no sólo representan ciertas demandas, sino que también, de diversos modos, se han convertido en parte de la resolución de las mismas, autónomamente o en articulación con el Estado u otros actores, cuyo trabajo y acciones recuperan aspectos relevantes en diferentes ámbitos de la vida social, de la cotidianidad y de la vida privada y cuyos archivos han permitido la reconstrucción de múltiples historias de la vida cotidiana.



Recuperar ‘lo privado’ ha estimulado el desarrollo de metodologías.”

La *Historia de las Mentalidades*, es otra de las metodologías historiográficas que cobraron auge durante los años 70 a los 90 del siglo XX, de la cual Carlos Barros afirma: para el investigador... “le plantea el reto y le ofrece la posibilidad de escudriñar los modos de pensar, de sentir, de imaginar y de actuar de los hombres, el sujeto de la historia, en un sugestivo esfuerzo interdisciplinar” (Barros, 1994, pp. 31-69).

Por supuesto que esta metodología, al abordar distintos aspectos de la vida privada, traerá a primer plano fuentes de información que antaño no eran consideradas válidas para estudiar la historia, vista siempre desde el lado oficial, desde el acartonamiento de la historia investigada y promovida por los regímenes en el poder.

La *Historia de las mentalidades*, como afirma Rolando Mellafe:

“Ha traído también una saludable renovación de las fuentes en que los historiadores buscan información, haciendo corriente el uso de documentos notariales como testamentos y codicilos, obras teológicas, devocionarios y escritos de religiosos, junto con interrogatorios y juicios de inquisidores; por otra parte, íconos, grabados y pinturas, canciones, poesías y dichos populares, relatos de sueños, etcétera, materiales todos que recogen expresiones vitales de hombres que generalmente no actúan en “tiempos” acordes con la simple cronología política o económica” (Mellafe, 2004).

Esta corriente historiográfica entra al terreno de lo psicológico, de la actitud, del comportamiento, emociones, creencias, lo que va más allá de comportamientos sociales regulados por la administración pública. La historia de las mentalidades va puertas adentro, en lo más recóndito de la vida privada.

Y respecto a las fuentes, como afirma Carlos Barros:

“A diferencia de otras disciplinas históricas, como la historia económica o la historia política, que tienen más o menos sus fuentes específicas, las fuentes de la historia de las mentalidades son todas las fuentes históricas. Incluso la ausencia de fuentes y de datos (lo no-dicho, los silencios cargados de significado) devienen en fuente para el estudio de lo mental colectivo. Siendo relevantes para el historiador de las mentalidades tanto los testimonios de personas que obtenemos de las fuentes como los hechos de que informan éstas: las acciones humanas, según vimos, son también una fuente para inferir la mentalidad.” (Barros, 1993, p. 192).

La **Historia de las mujeres** es otra temática que ha conquistado un lugar en la historiografía contemporánea, y no sólo como historias de mujeres heroicas, como sería el caso de doña Josefa Ortíz de Domínguez para el movimiento de Independencia o de Carmen Serdán para la Revolución mexicana, sino una historia donde impera la perspectiva de género y recupera posiciones de justicia y verdad para todas las mujeres.

Carmen Ramos señala que una característica de la historiografía dedicada a las mujeres es la pertenencia a la que llama historiografía revisionista o post-modernista, a la que define como aquella

“que revisa las perspectivas anteriores sobre un determinado tema y señala las diferencias entre esa producción y sus antecedentes, tomando una perspectiva crítica que lejos de excluir determinadas temáticas, reconoce de hecho la variedad de enfoques y de perspectivas, incluso contradictorias...” (Ramos, 1999, p. 132).

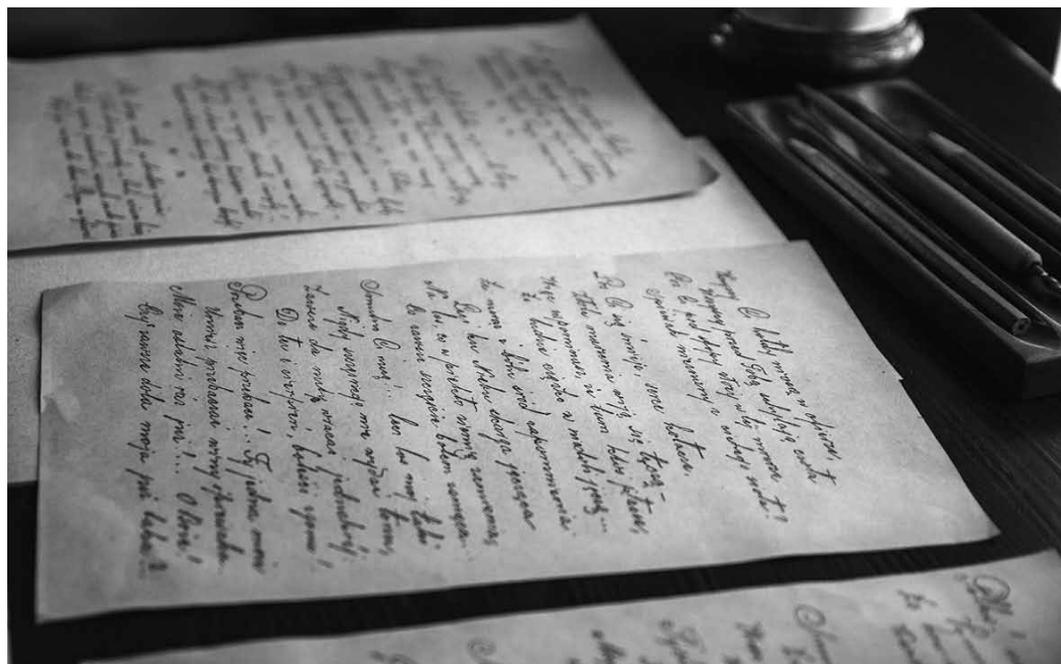
Uno de esos enfoques, señala esta autora, es el uso de conceptos y categorías de otras



disciplinas, entre otros el concepto de género. En este mismo artículo Carmen Ramos anota que los historiadores dedicados al tema se topan

con la exclusión sistemática de las mujeres de los registros oficiales. Por ejemplo —dice—, en 1979, explicando esta situación de ausencia femenina en la historiografía económica mexicana, escribí que los registros de las haciendas mexicanas nos daban noticia sobre los peones, bueyes y sacos de maíz, pero no sobre las mujeres. El caso es simplemente sintomático, pero revela una verdad de Perogrullo: la experiencia de la sociedad humana ha sido narrada y registrada desde el punto de vista de los hombres, no de las mujeres. Las mujeres han sido las grandes ausentes de los registros del pasado y las fuentes tradicionales, que resultan útiles para la historia masculina, pero son poco fértiles por lo que se refiere a las mujeres. (Ramos, 1999, p.132).

Así pues, para historiar a las mujeres hace falta acercarse a fuentes documentales



distintas. La autora señala las demográficas, por ejemplo, las procedentes de archivos de instituciones religiosas, que hace un registro de diferentes acontecimientos de la vida privada y de ciertos casos especiales como juicios de divorcio eclesiástico, tema recuperado por Silvia M. Arrom, en su trabajo *La mujer mexicana ante el divorcio eclesiástico* (Arrom, 1976), en el cual analiza las condiciones domésticas (alcoholismo de los cónyuges, sevicia, malos tratos) que orillaban a las mujeres a solicitar un divorcio que les permitía sólo la separación de cuerpo, mantenerse alejadas del hombre con el cual habían contraído el indisoluble matrimonio católico. Este es un trabajo temprano en la historiografía sobre México, en que se recuperan el ámbito de la mentalidad y la temática de historia de las mujeres.

Los registros de actividades de voluntariado, caracterizadas como eminentemente femeninas, se encuentran en archivos privados, en archivos de organizaciones de la sociedad civil. Gabriela Cano recupera ese tipo de fuentes en su trabajo sobre la Cruz Blanca

Neutral, en el cual recupera la labor de Elena Arizmendi durante la Revolución mexicana, en el entorno de esa institución fundada en 1911 para atender a heridos de guerra. A través de su trabajo conocemos la labor de esta destacada mujer en dicha organización, de la cual fue presidenta honoraria, voluntaria y líder de un grupo de mujeres enfermeras. En *Se llamaba Elena Arizmendi* (Cano, 2010), otra obra la misma autora, recrea otro aspecto de la misma mujer: su relación con Vasconcelos y su lucha como una mujer empoderada. Este trabajo fue documentado en parte en hemerografía, en la propia obra de José Vasconcelos, en testimonios de historia oral y en la novela autobiográfica escrita por Elena Arizmendi. En una reseña del libro Tania Carreño King comenta lo limitado de las fuentes de que dispuso Gabriela Cano:

“Sin embargo, la escasez de documentos de primera mano (obstáculo no menor cuando se trata de hacer una reconstrucción histórica) no impidió que la autora, con gran intuición y conocimiento de la época, pudiera tejer finamente los vestigios que

encontró en el camino y enriquecerlos con sus propias inferencias y recursos creativos.” (Carreño, 2010).

Cartas, correspondencia familiar, diarios personales encontrados en archivos personales pueden abonar a la historia de las mujeres, como el caso del trabajo de Jean Franco, *Cartas queretanas*, que recupera una serie de cartas publicadas por una joven viuda de Querétaro sobre la educación de la mujer a finales del siglo XIX. Este trabajo deja ver la situación crítica en que se encontraban las mujeres de la época y la convicción de la viuda de que la educación podía cambiar y que dejaran de tratarlas como unas muñecas o como unas esclavas (Franco, 1984, p. 43).

ARCHIVOS PÚBLICOS Y ARCHIVOS PRIVADOS

Cuando se habla de archivos privados puede darse una confusión entre archivos privados (para significar que están restringidos a la consulta) y aquellos que son patrimonio de instituciones, personas u organismos de carácter privado. En el caso de este artículo nos referiremos al segundo concepto, aquellos que son fruto de actividades de individuos, organizaciones, instituciones, empresas, acervos que no forman parte de administración pública, gobierno, partido político u otro tipo de organismo público.

Nos apegamos así a la definición del diccionario de terminología archivística del Consejo Internacional de Archivos, que define en una de sus acepciones el término de archivo como:

“El conjunto de documentos sea cual fuere su fecha, su forma, soporte y material, producidos o recibidos por *toda persona física o moral* y por todo servicio u organismo público o privado, en el ejercicio de su actividad y son conservados por sus creadores o por sus sucesores para sus propias necesidades, ya transmitidos a la institución de

archivos competente en razón de su valor archivístico” (Walne, 1994, p. 92).

Olga Gallego menciona en su *Manual de Archivos Familiares* que se debe distinguir los archivos públicos, que “son aquellos cuya propiedad y gestión pertenecen a un servicio o establecimiento público [es decir documentos que emanan del ejercicio de las funciones de la administración pública]”, mientras que esos (los privados) “serán aquellos que emanan de individuos y personas jurídicas privadas (familias, asociaciones, fundaciones, empresas e iglesias (Gallego, 1993, p. 131).

Dentro de la esfera de los archivos privados se pueden encontrar una amplia gama de acervos, de acuerdo a su valor y función, el contenido de sus ramos, su soporte y de acuerdo a su jurisdicción.

En general, tanto en su etapa de gestión como en su etapa de concentración, los archivos privados son reservados a la consulta de sus creadores, exceptuando los casos de acción legal, fiscalización o cualquier otro procedimiento basado en la ley en contra de la empresa, persona o institución que los posea.

En el caso de archivos históricos, varios archivos privados se encuentran abiertos a la consulta de investigadores, aunque en relación a la cantidad de fuentes documentales producidas por el ámbito privado los que se abren a la consulta son un porcentaje ínfimo. Ello se debe en principio a que se resta importancia a estos como fuentes de investigación para la historia nacional, local o regional. Por otra parte, el costo que implica contar con personal especializado para clasificación y servicio, las instalaciones para el almacenaje de acervos y áreas de servicio, así como el costo en la promoción, son un inhibidor en la difusión de los mismos.

Se debe anotar que en México son cada vez más frecuentes los casos de archivos privados que se abren a la consulta, o bien se in-

corporan mediante donativo, adquisición o comodato a instituciones públicas, en el afán de abrir estos como fuente de investigación y que brinden un punto de vista diferente, alternativo o incluso contrapuesto a aquel que brindan los testimonios emanados del Estado. Tal es el caso de archivos como el de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa, el de Miguel Palomar y Vizcarra y el de la Unión de Todos los Amigos VITA-México, generados por personas y organizaciones que lucharon en contra del gobierno mexicano por la defensa de la libertad religiosa en los conflictos conocidos como la Cristiada, sucedidos entre 1926 y 1940. Todos ellos incorporados al Archivo Histórico de la UNAM, o el archivo fotográfico de Manuel Gutiérrez Paredes alias “Mariachito”, que brindó a la investigación imágenes que revelan el crimen de Estado cometido hace cincuenta años contra los estudiantes y el pueblo mexicano en el Movimiento Estudiantil del 68.

En esta consideración de los archivos privados como fuente de información histórica, equivale a “dar la palabra” a diferentes actores, muchos de estos auténticos detractores de las explicaciones oficiales.

Archivos de carácter privado por su procedencia: institucionales, empresariales, religiosos, personales, familiares, de organizaciones de la sociedad civil y de fundaciones, cada uno de ellos posee un potencial informativo. Los archivos familiares suelen contener documentación personal, genealógica, patrimonial, de cargos y funciones desempeñadas por individuos unidos por vínculos de parentesco durante varias generaciones.

Un ejemplo de archivo familiar es el Archivo Peiró (Catálogo Peiró, 2010, p. 36), cuya documentación se remonta a la época virreinal: en él se reflejan las relaciones familiares

y de negocios de esa familia sinaloense, que siendo básicamente comerciantes incurrieron en actividades industriales como la producción de azúcar, la extracción minera y la fabricación de cordelería de henequén. Su hacienda Nuestra Señora de las Angustias, conocida como “Pericos”, es el punto nodal en torno al cual giraron todas las actividades económicas desarrolladas por la familia a lo largo de varios siglos.

Los documentos más antiguos de este fondo son mercedes de tierra otorgados a la familia en 1697, y después de eso reúne varias series de la conformación del régimen de propiedad en diferentes momentos históricos, a través de los cuales se puede estudiar estos procesos y sus características desde la época virreinal hasta el siglo xx. En los documentos de este archivo se puede apreciar el surgimiento de sociedades comerciales para negocios de avío, de comercio agrícola o transporte de mercancía. Este archivo familiar se encuentra bajo la custodia de la Universidad Panamericana en la ciudad de México.



Los archivos privados equivale a ‘dar la palabra’ a diferentes actores.”

DIFERENTES ARCHIVOS, MÚLTIPLES SOPORTES

Además de la variedad de temáticas, los archivos privados tienen también variedad de soportes documentales contenidos en sus fondos y colecciones, por ejemplo, existen archivos convencionales con soporte en papel, mapotecas, registros sonoros (cintas, discos), fototecas, imagen en movimiento, sigilografía y documentos musicales.

No se debe dejar de mencionar a los archivos privados como parte de la sociedad, ligada asimismo a la información de carácter público, por ejemplo, si hablamos de una institución educativa privada, además de entender su estructura interna, debemos también

considerarla en su vinculación con las instituciones públicas afines.

RECUPERAR LOS ARCHIVOS PRIVADOS

Interrogar los documentos de procedencia privada acerca de lo que nos pueden testimoniar en torno a la historia social, económica, cuantitativa, demográfica, política, de las mentalidades, de la vida cotidiana y temas diversos es el primer paso en un proceso de construcción de una visión nueva de la historia.

Dice Ignacio Almada:

“Abrir los archivos privados enriquecerá las indagaciones concentradas hasta ahora en los archivos públicos, básicamente de carácter administrativo, como también se beneficiarán las versiones que se nutren mayormente de fuentes privadas”.¹

La diversidad de metodologías y de fuentes documentales que desde el siglo pasado han valido a la historiografía para diversificar enfoques, temas y conclusiones. La historia ha caminado hacia el concepto que pusieron en la agenda los historiadores franceses: la historia total. Por ello debemos considerar que los archivos privados forman parte de un gran conjunto patrimonial histórico. Conocerlos y hacer accesible su consulta es relevante para el ejercicio de la investigación histórica. Ponderar la relevancia del uso de fuentes de diversa procedencia: empresas, individuos, asociaciones religiosas, asociaciones civiles, las organizaciones políticas, familias, que brindan al conocimiento histórico una fresca y renovada manera de analizar al hombre y la sociedad.

¹ Ignacio Almada Bay, citado por Carlos Lucero Aja, “De coleccionista a archivista. Consideraciones sobre un archivo privado” en *Historia de Sonora*, núm. 95, Órgano de la Dirección General de Documentación y Archivo del Gobierno del Estado, Hermosillo, Sonora, abril-junio de 1999.

BIBLIOGRAFÍA

Ágnes, H. (1994) *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península, Historia, (Colección Ciencia, Sociedad), núm. 144.

Aja, C. L. (1999) “De coleccionista a archivista. Consideraciones sobre un archivo privado”. En *Historia de Sonora*, núm. 95, Órgano de la Dirección General de Documentación y archivo del Gobierno del Estado, Hermosillo, Sonora, abril-junio de 1999.

Arrom, S. (1976). *La mujer mexicana ante el divorcio eclesiástico*, México: Sep/ Setentas.

Barros, C. (1994). “Historia de las mentalidades, historia social”. En *Estudios Históricos. Anuario de la Maestría en Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana*, México, núm. 2, p. 31-69.

Burke, P. (2013). “Del Renacimiento a la Ilustración”. En *Comprender el pasado. Una historia de las escrituras y del pensamiento histórico*. Madrid: Editorial Akal.

Cano, G. (2010). *Se llamaba Elena Arizmendi*. México: Tusquets Editores.

Ciro, F. S., C. Cardoso y Brignoli Pérez H. (1979). *Los métodos de la historia*. México: Grijalbo.

Carreño, T. (2010). “Se llamaba Elena Arizmendi, de Gabriela Cano”. En *Letras Libres*, 30 de junio de 2010. Recuperado de <https://www.letraslibres.com/mexico/libros/se-llamaba-elena-arizmendi-gabriela-cano>

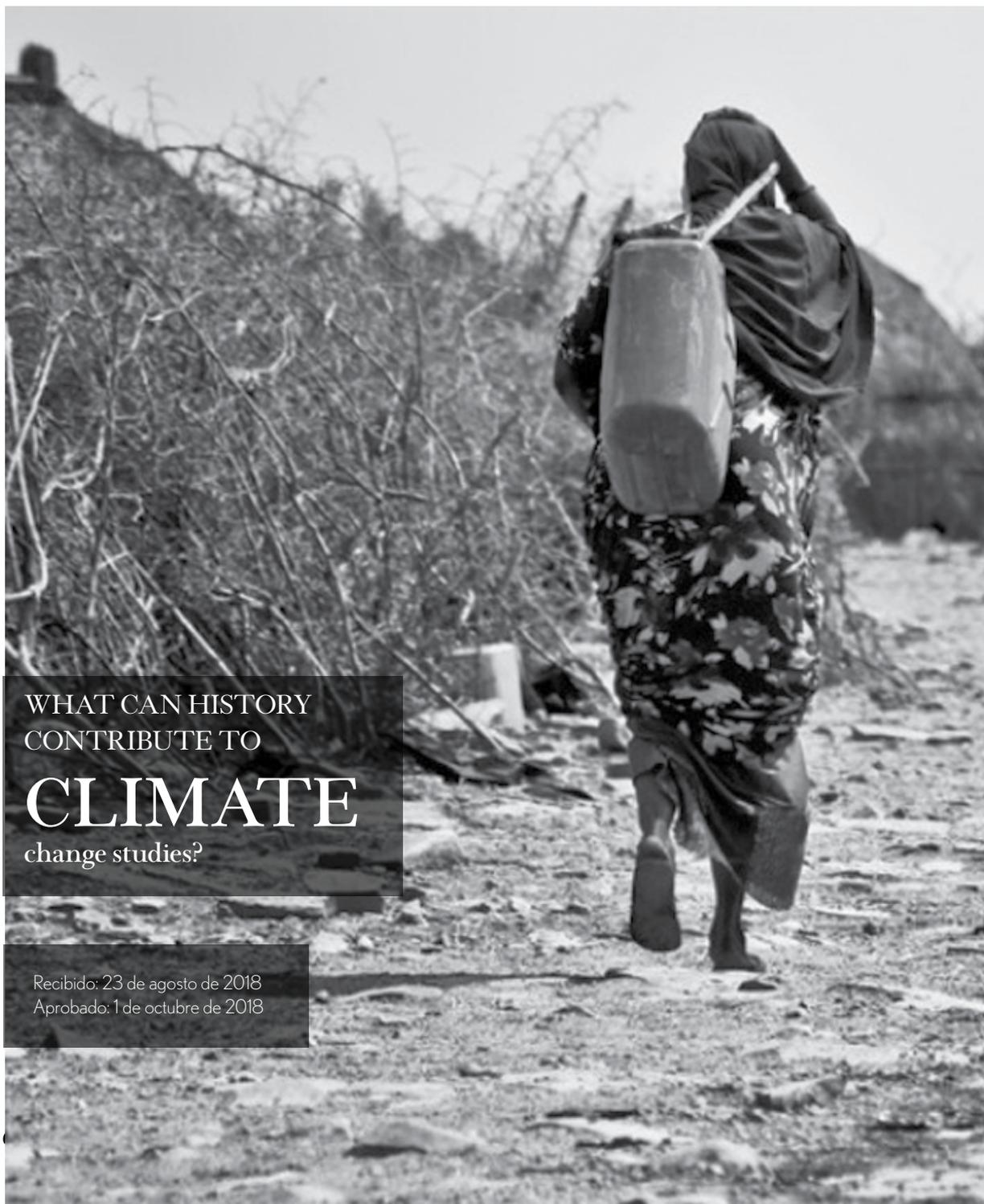
Catálogo del archivo de la familia Peiró (2000). Serie Catálogos, Universidad Panamericana- El Colegio de Sinaloa, México.

Gallego Domínguez O. (1993). *Manual de Archivos Familiares*, ANABAD, Madrid: Colección Manuales.

Mellafe, R. (2004). Historia de las mentalidades: una nueva alternativa. En *Revista de Estudios Históricos*, I.

Ramos, C. (1999, octubre). “Historiografía, apuntes para una definición en femenino”, en *Debate feminista*, PUEG-UNAM, año 10, 20.

Walne, P. (1994) ed. *Dictionary of archival terminology. Dictionnaire de terminologie archivistique: english and french, with equivalents in dutch, german, italian, russian and spanish*. Munich: K.G. Saur, 1988, a. ed.



WHAT CAN HISTORY
CONTRIBUTE TO
CLIMATE
change studies?

Recibido: 23 de agosto de 2018
Aprobado: 1 de octubre de 2018

¿QUÉ PUEDE APORTAR LA

HISTORIA

A LOS ESTUDIOS SOBRE
EL CAMBIO CLIMÁTICO?



ROGELIO JIMÉNEZ MARCE

RESUMEN

Ante las problemáticas socioambientales que enfrenta la humanidad, resulta imprescindible que las disciplinas científicas, tanto de las ciencias naturales como las sociales y humanísticas, unifiquen sus esfuerzos para encontrar soluciones acordes a las cambiantes condiciones climáticas, mismas que, según algunos grupos alarmistas, pueden conducir a la desaparición de la vida en la Tierra. Los estudios históricos pueden aportar pistas para entender cómo se ha modificado el clima en el planeta, desde la larga duración, y para entender la manera como los diversos grupos humanos se han adaptado a entornos climáticos adversos.

Palabras claves: clima, Sequía, Adaptación, Historia Ambiental.

ABSTRACT

Given the socio-environmental problems facing humanity, it is essential that scientific disciplines, both natural sciences and social and humanistic ones, unify their efforts to find solutions according to changing climatic conditions, which, according to some alarmist groups, can lead to the disappearance of life on Earth. Historical studies can provide clues to understand, from the long term, how the climate on the planet has changed, as well as to understand the way in which different human groups have adapted to adverse climatic environments.

Key words: Weather, Drought, Adaptation, Environmental History

SÍNTESIS CURRICULAR ROGELIO JIMÉNEZ MARCE

Profesor investigador de Tiempo Completo en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Autor de los libros *Todo por amor a la ciencia*, *El viaje de la comisión astronómica mexicana en 1874*. *Observaciones*

astronómicas y percepciones de viaje (BUAP, 2016) y *La palabra reprimida. El control social sobre el imaginario del más allá, siglos XVII-XVIII* (Gobierno del Estado de Veracruz, 2010); participó en el Tomo II de *Encuentro con la historia. Puebla a través de los siglos* dedicado al siglo XIX.

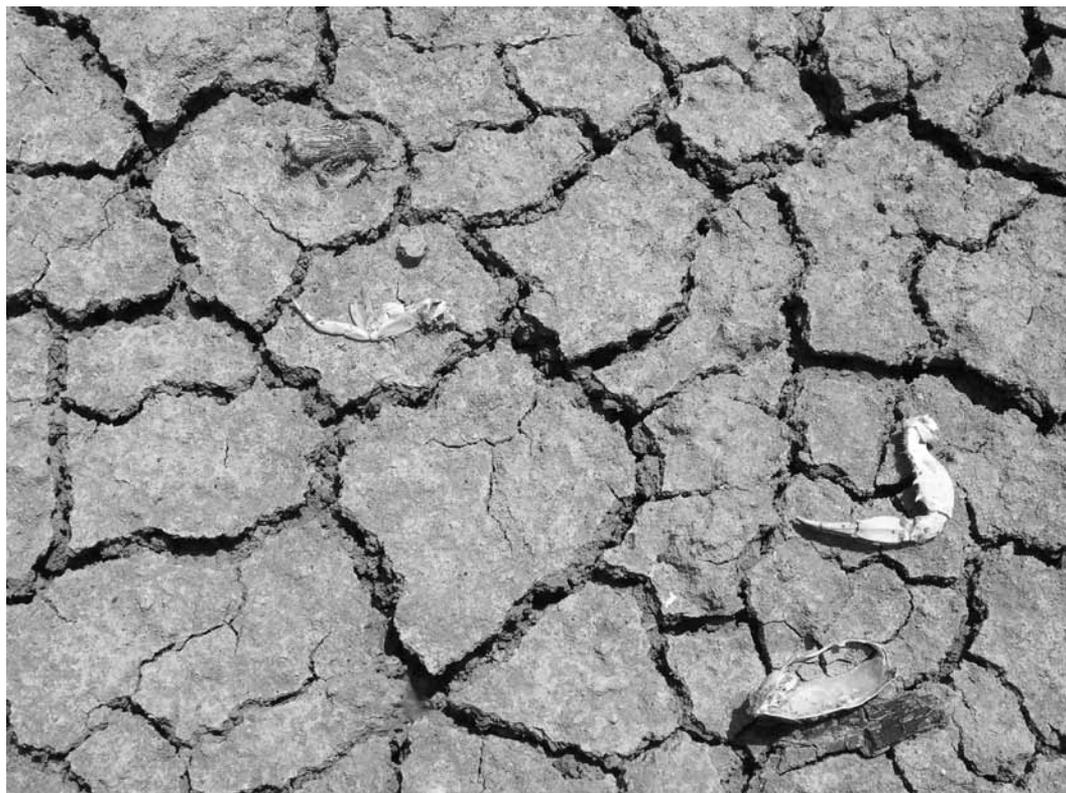
¿QUÉ PUEDE APORTAR LA HISTORIA A LOS ESTUDIOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO?

La anterior pregunta resulta pertinente en función de que las investigaciones sobre el cambio climático, realizadas tanto nacional como internacionalmente por investigadores de prestigio, tratan de aportar soluciones desde el presente a los problemas climáticos que enfrenta la humanidad. Así, por ejemplo, la página del IPCC (Intergovernmental Panel of Change Climatic por sus siglas en inglés) plantea que el objetivo de este grupo de expertos es presentar evaluaciones útiles y políticamente relevantes para los gobiernos, pero éstas carecen de un carácter normativo. También se busca mostrar proyecciones futuras del cambio climático basadas en diferentes escenarios, el riesgo que representan y las implicaciones de las opciones de respuesta (IPCC Factsheet, 2013). Para cumplir con tales objetivos se han creado cuatro grupos de trabajo que se dedican a la evaluación de los aspectos científicos del sistema climático y el cambio climático (Grupo de trabajo I); la vulnerabilidad de los sistemas socioeconómicos y naturales al cambio climático, sus consecuencias negativas y positivas, así como las posibilidades de adaptación (Grupo de trabajo II); las posibilidades de limitar la emisión de gases de efecto invernadero y atenuar los efectos del cambio climático (Grupo de trabajo III); y la realización de inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (Equipo especial).

Ninguno de los equipos mencionados introduce la variable histórica en sus investigaciones, y sólo en algunos de los reportes publicados por el Grupo de trabajo I se hace referencia a 1850 para marcar el inicio de la medición del calentamiento atmosférico, fecha en la que se aduce comenzó la etapa de industrialización de la humanidad (Working Group, 2013).

Sin profundizar en el asunto, podría dar la impresión de que por lo menos para el IPCC la Historia, al igual que el resto de las humanidades y las ciencias sociales, han quedado fuera de la discusión sobre el cambio climático, sin tener en cuenta que, por lo menos para los estudios históricos, se ha buscado entender las interrelaciones de la humanidad con el clima desde, por lo menos, el siglo VIII. Uno de los historiadores del clima más reconocidos es el francés Emmanuel Le Roy Ladurie, quien en 1983 publicó el libro *Histoire du climat depuis l'An Mil*, en el que reconocía que existían dos tipos de especialistas que trataban de encontrar explicaciones a los fenómenos climáticos que estudiaban: por un lado estaban los adscritos a las ciencias de la naturaleza, y por el otro los geógrafos, arqueólogos e historiadores. Ladurie alababa los esfuerzos de los primeros por su interés en incorporar la visión histórica, pero consideraba que sólo la investigación histórica en archivos podría aportar “información irremplazable”. Sin embargo, reconocía que la documentación no aportaba datos que permitieran medir factores como la temperatura y la precipitación, motivo por el cual era necesario recurrir a la dendrocronología, la fenología, la glaciología y la palinología. Al igual que diversos estudiosos de la historia del clima, Ladurie llegó a este campo de investigación a través de la historia agraria, pues encontró referencias sobre condiciones climáticas extremas (sequía y lluvias abundantes) que generaban situaciones de hambre, escasez o abundancia.

Con base en los anteriores elementos, llegó a la conclusión de que no se podía considerar que el paisaje climático era invariable, sino que se encontraba animado por lentas fluctuaciones que sólo se podían percibir cuando se las estudiaba en el transcurso de varios siglos, aunque destacaba que éstas resultaban de “escasa amplitud e importan poco a la evolución humana”. Ladurie esta-



ba convencido de que el clima podía convertirse en un objeto de estudio de la historia, aunque reconocía que los historiadores no habían logrado constituirlo en un campo de estudio por dos razones: la primera es que no se buscaba estudiar el clima fluctuante por sí mismo, sino explicar la historia humana con base en el clima, empresa que resulta peligrosa, según el historiador francés, debido a que se constituía en un método “exageradamente antropocéntrico” como lo evidenciaban los trabajos de Elsworth Huntington sobre las migraciones de los mongoles e Ignazio Olagüe sobre las variaciones pluviométricas en países mediterráneos.

La segunda es que se trataba de introducir la “ciclomanía”, es decir, tratar de predecir el comportamiento del clima en virtud de que los expertos no hablaban de periodicidades regulares, sino de fluctuaciones. Aunque Ladorie consideraba que el historiador

podía contribuir de manera modesta al desciframiento cronológico de las fluctuaciones, lo cierto es que, al igual que otros de sus contemporáneos, no consideraba que los factores climáticos tuvieran una gran incidencia en las acciones humanas (1991, pp. 9-12, 20, 151-156).

Así, por ejemplo, decía que la crisis europea del siglo XVII no se podía explicar por causa del clima, sino que se debían considerar otros agentes como la demografía, la escasez de alimentos, la baja productividad y las fluctuaciones económicas. A tal grado llegó su desdén por las “explicaciones climáticas” lo dice la siguiente opinión: “¿cuánto pueden pesar, comparadas con esos gigantescos golpes (las pandemias de peste de 1348, 1360, 1369 y 1375), algunas lluvias de más y algunas cosechas echadas a perder?”. Bajo esta lógica, el descenso de la población en la Europa Central no era consecuencia del clima sino

del bacilo de Yersia, por lo que no se podía encontrar ningún tipo de relación entre “las fluctuaciones breves de la meteorología” y el “hábitat humano”.

Pese a los argumentos presentados, Le Roy Ladurie realizó el primer intento de hacer una historia climática de larga duración, tendiente a mostrar las fluctuaciones del clima, desde el año 1000 y restringida a la Europa Central; trató de vincularlas con las actividades humanas, pues decía que ésta era una tarea necesaria en virtud de que, en algún momento, se debía tratar de mostrar la relación que existía entre la historia y el medio ambiente (1991, p. 377).

Resultan interesantes sus afirmaciones, pues reflejaban la postura imperante en los medios académicos respecto a la separación que existía entre las ciencias naturales y las humanas. Lo anterior explicaba por qué Ladurie enfatizaba que existían dos grupos de estudiosos del clima y no buscaba integrarlos como parte de un mismo esfuerzo de comprensión de la problemática ambiental.

Este tipo de planteamientos se han modificado en cierta medida a raíz de la emergencia de lo que se ha llamado la “revolución contemporánea del saber” (Sotolongo y Delgado, 2016), misma que implica, entre otras cosas, la ruptura de las barreras disciplinares. La historia no ha estado exenta de este debate. La aparición de la historia ambiental da cuenta de una nueva manera de entender la relación de la humanidad con la naturaleza, pues no se trata sólo de ver la influencia del medio sobre ésta o de ésta sobre el medio, sino considerarlas en su devenir histórico y la interrelación que han establecido.

A la humanidad se le había analizado como si estuviera fuera del ambiente, sin entender que forma parte de un sistema com-

plejo de interacción. Por ello, y para restituir la unidad del género humano y la naturaleza, se debe superar la visión antropocéntrica y ecocéntrica de la historia. El diálogo entre la historia y la naturaleza se circunscribe a tres principios: la consideración de que la intervención humana forma parte indisoluble de la historia natural del planeta; los problemas ambientales tienen su origen en la intervención en los ecosistemas, y las ideas sobre la naturaleza tienen un carácter histórico. La historia ambiental cuenta con un campo de estudio independiente debido a

que cumple con cuatro requisitos: su objeto de estudio existe o existió realmente, se reconoce como un objeto en sí mismo, es un objeto de estudio adecuado para la historia, y no se ha tratado adecuadamente en los tipos de historia escritas antes (Vitale, 1983; Meléndez, 2002; Gallini, 2002; González de Molina, 1996).

Esta disciplina encuentra sus temas de estudio en el lugar en el que la naturaleza y la cultura se confrontan e interactúan, por lo que su campo de acción es más general que el de la geografía histórica. Entre sus temáticas se encuentran: el estudio de comunidades cuya desarrollo histórico está vinculado a la apropiación y explotación de algún recurso natural; la reflexión teórica en perspectiva histórica del problema medioambiental; el análisis de las relaciones extramateriales que establece el hombre con su entorno natural; la descripción de las modificaciones del paisaje; la revisión histórica de los conflictos socioambientales; el estudio de los marcos políticos, jurídicos y legislativos que han permitido los procesos de degradación del medio ambiente; los usos del agua, de los bosques y de los suelos; la tenencia de la tierra; las relaciones mágico-religiosas, económicas y culturales de los



Le Roy Ladurie intentó hacer una historia climática de larga duración.”



hombres con las especies vegetales y animales; el agotamiento de los recursos bióticos y abióticos; el deterioro de la calidad de vida; el cambio climático global; la pérdida del potencial agrícola, y el estudio de las transformaciones ambientales, entre otros (Flores, 2000; Gallini, 2002; Vitale, 1983). Una revisión general de los estudios histórico-ambientales, tanto en revistas especializadas como en libros, muestra que las investigaciones sobre los fenómenos climáticos no son realizadas exclusivamente por historiadores, sino que también intervienen estudiosos de otras disciplinas.

De acuerdo con Lorenzo Vázquez y Socorro Lozano, la comunidad científica trabaja a “marchas forzadas” con la intención de predecir cómo y cuándo cambiará el clima

en cada zona del planeta, así como los efectos que generarán en la naturaleza y la sociedad. Ante la incertidumbre, los autores apelan a estudiar el pasado reciente para mejorar el entendimiento del clima futuro y sus impactos ambientales y sociales. En este sentido mencionan que el entendimiento de los cambios climáticos no sólo se puede registrar en los documentos históricos sino también en los archivos naturales, es decir, la huella que el clima ha dejado en la tierra y cuyas evidencias se localizan en los glaciares de las montañas, los anillos de crecimiento de los árboles, los sedimentos del fondo de lagos y océanos, los microfósiles, la ceniza, las partículas de carbón, los minerales y las rocas erosionadas (2008, p. 28). Entre las investigaciones que recurren al archivo natural, y sin ánimos de ser exhaustivos, se encuentran las que registran cambios en los glaciares,¹ en el paisaje,² en los niveles de contaminación³, la erosión hídrica⁴ y las que retoman el estudio de los sedimentos para determinar las modificaciones en los sistemas lacustres⁵.

¹ Vázquez, L. (1991). “Glaciaciones del Cuaternario tardío en el volcán Teyotl, Sierra Nevada”. *Investigaciones Geográficas* (22), 25-45; L.Vázquez, (2004). “Investigación de los glaciares y del hielo de los polos”. En J. Martínez, A. Fernández (comps.). *Cambio climático: una visión desde México* (53-64). México: INE, SEMARNAT; Caballero, M., S. Lozano, L.Vázquez, B. Ortega, (2010). “Evidencias de cambio climático y ambiental en registros glaciares y en cuencas lacustres del centro de México durante el último máximo glacial”. *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, 62 (3), 391-398.

² Lozano, M. S. (2004). “Evidencia de cambio climático: cambios en el paisaje”. En J. Martínez, A. Fernández (comps.). *Cambio climático: una visión desde México* (65-76). México: INE, SEMARNAT.

³ Arvizu, J. L. (2004). Registro histórico de los principales países emisores. En J. Martínez, A. Fernández (comps.). *Cambio climático: una visión desde México* (99-108). México: INE, SEMARNAT.

⁴ Alvarado, M., Colmenero, A., M.L.Valderrábano, (2008). “La erosión hídrica del suelo en un contexto ambiental, en el estado de Tlaxcala”, México. *Ciencia Ergo Sum*, 14(3), 317-326.

⁵ Caballero, M., Lozano, S. (2008). “La pequeña Edad de Hielo en el caluroso trópico mexicano”. *Ciencia y Desarrollo*. 31-38; Vázquez, G., B. Ortega, S. Davies, B. Aston, (2010). Registros sedimentarios de los últimos ca. 17

En el ámbito histórico, se presentan propuestas teórico-metodológicas para trabajar el clima⁶, estudios sobre las anomalías hidrometereológicas,⁷ las variaciones climáticas⁸ y sobre todo, se ha puesto atención en

000 años del lago de Zirahuén, Michoacán, México. En *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, 62(3), 325-343. Díaz, J., Solleiro, E., Sedov, S., Cábadas, H., (2010). Paleosuelos y tepetates del Glacis de Buenavista Morelos (México): testigo de eventos climáticos de la transición Pleistoceno-Holoceno. En *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, 62 (3), 469-486.

⁶ Staines, F. (2008). "Cambio climático: interpretando el pasado para entender el presente". En *Ciencia Ergo Sum*, 14 (3), 345-351; F. Enríquez, (2001). "La función del historiador en los estudios climáticos: aportes y perspectivas". *Diálogos*, 2 (3), 1-20; Viñas, J. M. (2013). "El clima de la tierra a lo largo de la historia". En A. Arberola (coord.). *Clima, naturaleza y desastre. España e Hispanoamérica durante la Edad Moderna*. Valencia: Universitat de València; G. Garza, X, M. Barriendos, (1998). "El clima en la historia". *Ciencias* (51), 22-25; M. Barrientos, (1999). "La climatología histórica en el marco geográfico de la antigua monarquía hispana". *Scripta Nova*, (53); Garza, G. (2014). "Caracterización de la Pequeña Edad de Hielo en el México central a través de fuentes documentales". *Investigaciones Geográficas* (85), 82-94; C.G. Carcelén, (2009). "Historia del clima y el medio ambiente en Lima y el Perú Central, en el siglo XVIII: problema de investigación y fuentes históricas". *Revista de Historia de América* (140), 51-94.

⁷ Alberola, A. (2013). "Anomalías hidrometereológicas, prevención de riesgos y gestión de la catástrofe en la fachada mediterránea española durante el siglo XVII", y Sanz, F. (2013). "Crisis climática en Burgos a fines del seiscientos: el apedreo y continuas lluvias de 1794 y 1796". En A. Arberola (coord.). *Clima, naturaleza y desastre. España e Hispanoamérica durante la Edad Moderna*. Valencia: Universitat de València.

⁸ García, R. et al. (2001). "Atmospheric Circulation Changes in the Tropical Pacific Inferred from the Voyages of the Manila Galleon in the Sixteenth-Eighteenth Centuries". *Bulletin of the American Meteorological Society*, 82(11), 2435-2455; Pfister, C. (1989). "Fluctuaciones climáticas y cambio histórico. El clima en Europa central desde el siglo XVI y su significado para el desarrollo de la población y la agricultura". *Geocrítica*, XII (82); García, R. (2002). El Galeón de Manila y el clima durante el siglo XVIII. Amador, J. A. (2002). Clima y variabilidad climática en Costa Rica a través de información histórica del siglo XIX y Prieto, M. R., Herrera, R. (2002). Clima y economía en el área surandina: el Alto Perú y el espacio económico regional a fines del siglo XVIII. En B. García y M. R. Prieto (comps.). *Estudios sobre historia y ambiente en América. II: Norteamérica, Sudamérica y el Pacífico*. México: El Colegio de México; Albetosa, L. (1982). "La importancia del conocimiento de las fluctuaciones climáticas en los estudios históricos. Aproximación al clima de Tarragona

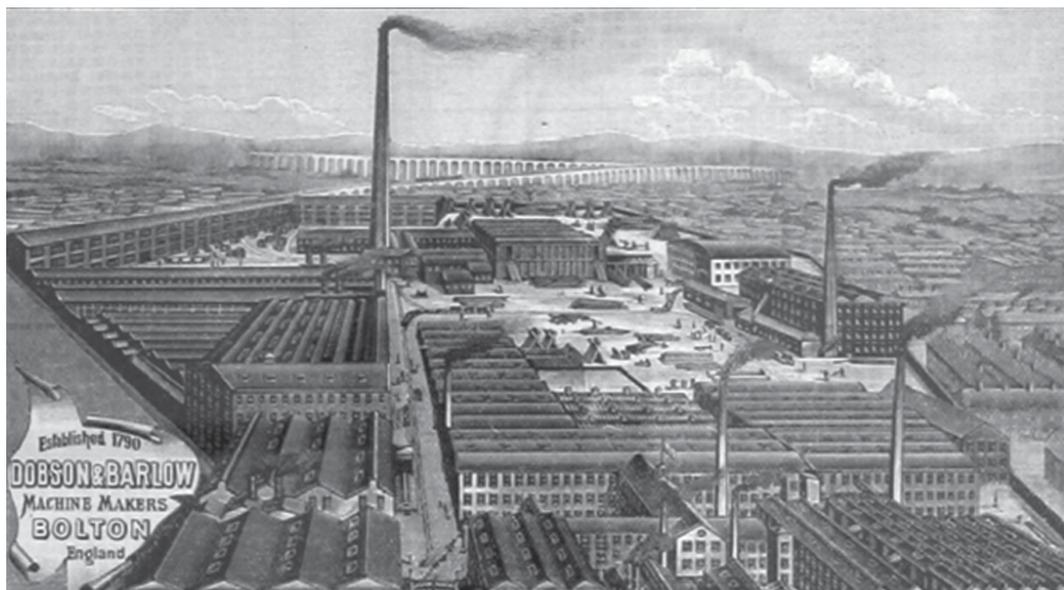
la sequía que ha sido uno de los fenómenos más estudiados.⁹

Es de destacar el caso de Brian Fagan, quien se ha convertido, según la opinión de diversos especialistas, en el principal estudioso del clima a través de la historia, tal como se puede apreciar en algunas de sus investigaciones que buscan explorar su comportamiento desde el siglo IV hasta nuestros días.¹⁰ A diferencia de Le Roy Ladurie, Fagan busca entender cuáles han sido los efectos directos del clima sobre las sociedades humanas, aunque advierte que éste no se puede considerar como el causante de los cambios económicos, políticos y sociales. Sin

durante el siglo XVIII". En *Universitas Tarraconensis* (4), 73-90; Carcelén, C. G. (2010). El medio ambiente en el centro del Perú durante el siglo XVIII: el problema de estudio. En *Investigaciones Sociales*, 14(24), 317-339.

⁹ Sosa, S., S. Lozano, P. Roy, M. Caballero, (2010). Registro de sequías históricas en el occidente de México con base en el análisis elemental de sedimentos lacustres: el caso del lago de Santa María del Oro. *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana* 62(3), 437-451; Contreras, C. (2005). Las sequías en México durante el siglo XIX. *Investigaciones Geográficas* (56), 118-133; Florescano, E., Swan, S., (1995). *Breve historia de la sequía en México*. México: Universidad Veracruzana; Padilla, G., Rodríguez, L., G. Castorena, E. Sánchez, Florescano, E. (1980). *Análisis histórico de las sequías en México*. México: SAHR; Florescano, E., Sánchez, J., Pérez, D. (1980). Las sequías en México: historia, características y efectos. *Comercio Exterior*, 30(7), 747-757; Gill, R. B. (2000). *The Great Maya Droughts. Water, Life, and Death*. Albuquerque: University of New Mexico Press; Suárez, C. E. (1995). Sequía y crisis en el transporte novohispano en 1794-1795. *Historia Mexicana*, XLIV (175), 385-402; Cerano, J., et al., (2011). "Sequías reconstruidas en los últimos 600 años para el noroeste de México". En *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas* (2), 235-249; Garza, G. (2007). Climatología histórica: las ciudades mexicanas ante la sequía (siglos XVII al XIX). En *Investigaciones Geográficas* (63), 77-92; Garza, G. (2002). Frecuencia y duración de sequías en la cuenca de México de fines del siglo XVI a mediados del XIX. *Investigaciones Geográficas* (48), 106-115.

¹⁰ Fagan, B. (2008). *La pequeña Edad de Hielo. Cómo el clima afectó a la historia de Europa, 1300-1850*. Barcelona: Gedisa; B. Fagan, (2009). *El gran calentamiento: cómo influyó el cambio climático en el apogeo y caída de las civilizaciones*. Barcelona: Gedisa; Fagan, B. (2009a). *El largo verano. De la era glacial a nuestros días*. Barcelona: Gedisa; B. Fagan, (2010). *La corriente de El Niño y el destino de las civilizaciones. Inundaciones, hambrunas y emperadores*. Barcelona: Gedisa.



embargo, y para responder la pregunta del título de este trabajo, el estudio histórico del clima, apunta el autor, puede ayudar a entender, en primer lugar, de qué manera enfrentaron el cambio climático las sociedades del pasado, pues la humanidad siempre ha vivido en entornos imprevisibles, por lo que se ha requerido de la adaptación constante ante los cambios, tanto temporales como duraderos, del clima; y en segundo lugar, permite apreciar las modificaciones realizadas por los grupos humanos para sobrevivir ante los escenarios que se mostraban adversos, o, en contraste, cómo aprovecharon las situaciones climáticas favorables para prosperar (2009, pp. 20, 43). Así, por ejemplo, una de las consecuencias de las condiciones cálidas que vivió Europa entre los siglos IX a XIV fue la mayor interconexión entre Europa y África, circunstancia que cambiaría la faz de la tierra debido a que se encontraron mejores vías de comunicación que permitieron un comercio más fluido. La situación contraria se viviría en América, pues se padeció una serie de sequías que contribuyeron a la movilización de poblaciones y, en su caso, a la caída de civilizaciones como la maya, misma

que dependía de la administración del agua y la diversificación agrícola para mantener a una población con una alta densidad demográfica.

El estudio histórico del clima también ha permitido modificar la visión del Holoceno, pues se consideraba que existía un clima estable, pero las investigaciones han mostrado que se alternaban las oscilaciones térmicas de frío y calor, así como climas húmedos y secos. De hecho, y según la información histórica, entre 800 y 1300 se vivió una etapa cálida cuyas mayores temperaturas se presentaron entre los años 1100 a 1300, del 1300 a 1860 prevaleció una etapa fría y de 1860 a nuestros días nuevamente una etapa cálida. Fagan indica que la irrupción de los estudios climáticos en el ámbito histórico fue consecuencia de la revolución en el campo de la climatología, pues los científicos desarrollaron técnicas para deducir la evolución climática a partir de evidencias indirectas, como los núcleos de hielo extraídos de Groenlandia, la Antártida, los Andes y el Tíbet; los núcleos sedimentarios marinos y lacustres; las bandas de crecimiento de los corales tropicales, la dendrocronología y el estudio de

las estalagmitas (2009, pp. 22, 38-43; 2008, pp. 284, 301). Este tipo de datos, sumados a los documentos históricos que daban cuenta de las condiciones climáticas, el estado de las cosechas y la escasez o abundancia de lluvia, así como registros de mediciones realizadas con instrumental moderno, permitieron poner en perspectiva las condiciones climáticas que prevalecían en un determinado momento de la historia. Bajo este supuesto el estudio de las evidencias indirectas y los registros de los funcionarios japoneses y coreanos sobre las fechas en que florecían los cerezos, mostraron que en China Oriental prevalecieron temperaturas altas entre los años 950 y 1300, mientras que en la parte occidental se produjeron lluvias intensas.

El único argumento criticable en la propuesta de Fagan es que considere que la historia puede convertirse en una “maestra” que prediga lo que ocurrirá en el futuro (2009, pp. 14-18). Resulta extraño que Fagan apele a la historia *magistra vitae*, pues esta visión ha perdido vigencia en el círculo de los historiadores y, sobre todo, cuando el mismo autor reconoce que son distintas las condiciones del pasado y el presente, tanto en lo que se refiere al tamaño de las poblaciones como a la tecnología con la que se cuenta. La historia no enseña lecciones para el futuro, pero permite entender de qué manera las sociedades han podido adaptarse a las nuevas condiciones climáticas y la manera en la que ha podido sobrevivir ante condiciones climáticas adversas, como sucedió con la sequía, misma que Fagan considera como la principal problemática ambiental del devenir. Si bien es cierto que la historia no puede prevenir el futuro, sí puede proporcionar cierto tipo de respuestas a los dilemas que se viven en la actualidad, entre los cuales se encuentra, por ejemplo, de qué manera lograron adaptarse las sociedades del pasado a las condiciones extremas del clima, sobre todo si se toma en

consideración que no contaban con la tecnología y los medios de producción que poseemos en este momento. La historia muestra que la humanidad tiene un buen sentido de la oportunidad y una capacidad inagotable de adaptación ante las circunstancias más adversas. No se puede dominar a la naturaleza, sino adaptarse a unos procesos climáticos que distan todavía de ser entendidos por su gran complejidad.

BIBLIOGRAFÍA

Florez, A. G. (2000). “El campo de la historia ambiental y sus perspectivas de desarrollo en Colombia”. En *Ensayos III. Ambiente y Desarrollo*. Bogotá: Universidad Javeriana.

Gallini, S. (2002). “Invitación a la historia ambiental”. En *Cuadernos digitales*, 6 (18), pp. 1-25.

González, M. (1996). “Los fundamentos agroecológicos de una historia agraria alternativa”. En A. Tortolero (coord.), *Tierra, agua y bosques: Historia y medio ambiente en el México central*. México: CEMCA.

IPCC Factsheet: What is the IPCC. (2013) Recuperado de http://www.ipcc.ch/news_and_events/docs/factsheets/FS_what_ipcc.pdf.

Le Roy, E. (1991). *Historia del clima desde el año mil*. México: FCE.

Meléndez, S. (2002). “La historia ambiental: aportes disciplinarios y balance crítico desde América Latina”. En *Cuadernos digitales*, 7 (19), pp. 1-48.

Sotolongo, P. L. y C. J. Delgado, (2006). *La Revolución Contemporánea del Saber y la Complejidad Social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*. Buenos Aires: CLASO.

Vázquez, L. y S. Lozano, (2008). “Estudiar el pasado para comprender el presente”. En *Ciencia y Desarrollo*, 28 (221).

Vitale, L. (1983). *Hacia una historia del ambiente en América Latina. De las culturas aborígenes a la crisis ecológica actual*. México: Nueva Imagen.

Working Group/Task Force. (2013). Recuperado de http://www.ipcc.ch/working_groups/working_groups.shtml.

▪ ENTREVISTAS

ENTREVISTA CON
DANIELA
GLEIZER SALZMAN

**AMADO FLORES MARTÍNEZ
Y MAYRA PÉREZ PÉREZ***

Amado Flores Martínez (AFM): *La primera pregunta que quisiéramos plantearle es cómo ha sido su trabajo como historiadora? ¿Le ha gustado, ha tenido conflictos, qué le ha parecido?*

Daniela Gleizer Salzman (DGS): En general me gusta muchísimo lo que hago y me siento muy afortunada, porque creo que la gente que hace lo que le gusta tiene mucha suerte, y si además te pagan por eso, pues es todavía mejor. A

mí me gusta mucho lo que hago, me gusta trabajar en archivos. A veces la gente tiene la idea de que los archivos son aburridos pero a mí me parecen fascinantes; es como un investigador o como un detective que se mete a buscar pruebas y huellas de lo que pasó. A veces puede ser un poco difícil o frustrante porque está uno trabajando mucho tiempo y no encuentra nada, pero cuando halla los documentos que busca o información importante, novedosa o sorprendente, es muy emocionante. También me



El trabajo del historiador es también un ejercicio de autocrítica.”

gusta dar clases, escribir y, en general, abordar temas que no se hayan trabajado mucho o que son novedosos o incluso polémicos.

AFM: *Hemos visto que entre los historiadores hay mucho debate, que discuten sobre las aproximaciones o interpretaciones de los diversos temas que trabajan. ¿En su trayectoria ha tenido usted algún conflicto con otro historiador, o en particular con respecto a su libro?*

DGS: En particular con este libro no, pues es un trabajo que ha tenido en general muy buenas críticas y recibimiento. Sé que hay voces críticas, pero no me han confrontado. Sin embargo, sí he tenido problemas con otro tema que ahora estoy investigando. Se trata de un trabajo sobre Gilberto Bosques y su



papel en la Segunda Guerra Mundial. Este personaje fue cónsul mexicano en Marsella entre 1940 y 1942. Si ustedes buscan en Internet van a encontrarlo como un héroe, se dice que es el “Schindler Mexicano” y que salvó a 45 mil personas o incluso más. Como historiadora, creo que es muy importante investigar para saber la verdad. En este caso particular, a partir del material de archivo que encontré, creo que esa historia, si bien tiene partes que son verdaderas, no es del todo cierta. Esto me ha generado algunos problemas, no con historiadores, pero sí con una cineasta que no está de acuerdo con mi punto de vista y ha hecho una película sobre Gilberto Bosques que se llama *Visa al paraíso*. Yo escribí un artículo sobre el personaje y también escribiré un libro sobre esto; ambos son producto de una investigación con abundantes materiales de archivo de la



Sé que
hay voces
críticas pero
no me han
confrontado.”

época. Gilberto Bosques es un personaje al que la gente quiere mucho y por ello no les gusta escuchar esta otra historia que no es tan bonita. Mucha gente me ha dicho que no va a leer mi trabajo, porque quiere seguir creyendo que él fue una buena persona, lo cual es muy respetable; pero si somos historiadores y somos investigadores tene-

mos que mostrar visiones más completas que se sustenten en las fuentes. Sobre este personaje nadie había hecho trabajo de archivo propiamente, y son precisamente las fuentes las que nos darán la información más precisa, acercándonos a ella sin prejuicios.

*AFM: Ahora que toca el punto de las fuentes de archivo ¿qué tipo de fuentes usó para la obra *El exilio incómodo... y cómo llegó a ellas*?*

DGS: En un diplomado sobre historia y cultura judía que tomé hace algunos años en la Universidad Iberoamericana, nos indicaron ir al Archivo de Relaciones Exteriores para investigar lo que los diplomáticos mexicanos enviaban como reporte sobre lo que estaba pasando en Europa con respecto a la Segunda Guerra Mundial y los judíos. Fui entonces al archivo y me encontré una circular confidencial que prohibía la inmigración a México de muchos grupos étnicos, nacionales, políticos, religiosos, entre ellos los judíos. Este hecho me sorprendió muchísi-

*Guion y entrevista realizados por Amado Flores Martínez y Mayra Pérez Pérez, alumnos del plantel Vallejo, como parte de un proyecto del curso de Teoría de la Historia, a cargo de la profesora Tania Ortiz Galicia, sobre el libro *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos. 1933-1945*. México: El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa, 2011.



mo, pues yo pensaba que durante el cardenismo se habían abierto las puertas del país a los refugiados de todo tipo, sin importar su religión o su grupo étnico o nacional. El documento me confrontó con la idea que yo tenía de México en ese periodo, pues sugería que lo que sabíamos del cardenismo y de las puertas abiertas del país y los refugiados no era del todo correcto.

Creo que las investigaciones más interesantes empiezan cuando uno quiere resolver algo que no entiende, cuando hay alguna contradicción entre lo que sabíamos previamente y lo que nos están mostrando las fuentes, y entonces surge un problema que uno quiere resolver. Ese fue mi caso respecto a este asunto. Empecé entonces a buscar información, primero en el archivo de Relaciones Exteriores, después en el

Archivo General de la Nación, el de la Comunidad Judía, y algunos archivos privados, que también tienen a veces información muy valiosa.

Ya cuando convertí la tesis en libro, consulté también el Archivo Migratorio, que es un archivo muy poco consultado porque hay muchas restricciones para entrar, pero tiene unas joyas y unas cosas fascinantes; y luego tuve la oportunidad de ir a Estados Unidos a consultar los archivos nacionales de Washington y también fui a otro archivo en Nueva York, con el que pude complementar el trabajo.

Todos estos archivos en Estados Unidos son importantes porque muchas de las organizaciones que estaban tratando de ayudar a sacar a los judíos de Europa eran organizaciones judías que tenían su sede en esta na-

ción, y muchas de estas organizaciones estaban tratando de negociar con México para que abriera las puertas. Ellas conservan sus archivos y esa información de cómo trataron de pedirle al gobierno mexicano que abriera las puertas está en esos archivos.

Mayra Pérez Pérez: *¿Fue difícil para usted acceder a esas fuentes?*

DGS: En ese momento no me fue difícil; hoy en día es más complicado pues la Ley de Protección de Datos Personales ha impuesto mayores restricciones en los archivos para tratar de proteger información. Esta ley impone un resguardo de 70 años para documentos con datos personales considerados “sensibles”. Pero en el momento en que realicé esta investigación no tuve en realidad problemas.

Amado: ¿Y en el ámbito internacional le fue complicado acceder a las fuentes?

Dra. Gleizer: No, la verdad es que los archivos que consulté en Estados Unidos fueron fantásticos; los archivos nacionales de Washington tienen además archivistas especializados por temas, entonces si tú quieres saber de la Segunda Guerra Mundial hay un archivista con el que haces una cita y él te ayuda a buscar los materiales que necesitas. También es mucho más fácil reproducir materiales, en fin, te dan mucho apoyo.

Además, *El exilio incómodo* ha generado mucho interés por parte de historiadores de Estados Unidos, pues se tradujo al inglés y gracias a esa traducción me han invitado a participar en congresos y talleres en Estados Unidos.

MPP: ¿Cuánto tiempo le tomó hacer el libro?

DGS: Mucho tiempo, porque primero fue mi tesis de licenciatura. Eso me habrá llevado unos dos años; después, en el Doctorado en el Colegio de México, empecé a trabajar otro tema que no funcionó y di marcha atrás, volviendo al tema de mi tesis de licenciatura, pero

ampliando el periodo de estudio. En la primera tesis sólo había abarcado el periodo 1934-1940, el cardenismo, para esta nueva investigación abarqué todo el periodo del nazismo, desde 1933 hasta 1945. Fue ahí cuando tuve que ir a más archivos y empecé un trabajo más profundo, lo que me tomó otros tres o cuatro años. Finalmente convertí la tesis en libro, y para eso tuve que consultar otros



El cardenismo, sentó las bases del sistema político mexicano.”

archivos, lo que en síntesis plantea una investigación muy, pero muy larga, de unos seis años o más.

AFM: *En su obra parecería haber una postura muy crítica frente al cardenismo, ¿cuál es su opinión sobre este periodo de la historia de México?*

DGS: Me parece que fue un sexenio fascinante y

muy interesante; creo que sentó las bases del sistema político mexicano para el siglo xx. El Estado corporativista que Cárdenas establece lo estamos viviendo hasta hoy día, por lo que creo que éste es un periodo muy importante para estudiar, y es también un periodo lleno de contradicciones. Si te dijera que Cárdenas me simpatiza, quizá no se refleja en el libro, porque justo el tema central es su posición frente a los refugiados judíos, y ésta fue muy cerrada, muy negativa; pero creo que a Cárdenas, a diferencia de los últimos presidentes que hemos tenido, sí le importaban la gente y el país.

Como mencioné, es un periodo de muchas contradicciones. Las reformas cardenistas no terminaron de convencer a prácticamente ningún sector; ni a los más radicales, que querían que fuera más allá con la reforma agraria, con la política social, etcétera. ni a los sectores de derecha o centroderecha que lo consideraban muy radical, muy de izquierda. Justo el periodo que yo analizo, que son los últimos dos años del cardenismo, pues las solicitudes de asilo empiezan a llegar en 1938, es un periodo en donde el régimen ya enfrenta mucha oposición por parte de todos los secto-

res que se vieron afectados por sus reformas. Es, pues, un período muy difícil porque el régimen enfrenta una crisis de inestabilidad generada por la oposición de las derechas, las clases medias, todos aquellos que se vieron afectados por las reformas.

AFM: *En clase hemos visto que cada historiador plantea sus propios procedimientos y sus estrategias explicativas. En su caso ¿cuál fue el procedimiento que siguió para hacer su libro?*

DGS: Primero fue conseguir la información en los archivos que, como ya dije, fue un proceso muy largo; luego leer la bibliografía que había disponible, ya que no soy la primera que trata el tema. Hay dos autores que han hecho trabajos más cortos sobre el asunto, el historiador israelí Haim Avni y la socióloga mexicana Judit Bokser. Al momento de procesar la información para los distintos capítulos del trabajo, gradualmente me involucré con el tema. Aunque en clases digan que los historiadores no deben involucrarse, a mí me parece que es fundamental en la labor del historiador, pues si no hay amor y no hay pasión, si no es un tema que realmente te importa, es muy



Ser
historiador
implica
hasta cierto
punto ser
un tanto
obsesivo.”

difícil dedicarle años. Ser historiador implica hasta cierto punto ser un tanto obsesivo, pues se requiere mucho tiempo para estar buscando fuentes, seguir pistas y los indicios que estas mismas sugieren.

En mi caso yo me involucré mucho con el tema, y me he dado cuenta que cuando escribía de pronto me enojaba, porque a veces estaba tratando con material muy fuerte, muy triste. Pero también ese es uno de los mayores retos del historiador: lograr el balance entre esa pasión por el tema y la objetividad. A veces encontraba las cartas que enviaban los refugiados cuando venían en los barcos y no los dejaban bajar; o las cartas de sus amigos y familiares que los iban a buscar a Veracruz y los veían en la cubierta

del barco, y ellos veían en el puerto a sus padres, hermanos, amigos y no podían bajar.

Las cartas son de una desesperación tremenda; pedían a Cárdenas que los dejara bajar, era gente que de verdad estaba en peligro de muerte si volvía a Europa. Este material era muy fuerte a nivel emocional, y no podía evitar enojarme y trasladar ese enojo a mis escritos. Pero, y he ahí la parte compleja, leía después lo que había escrito y tenía que ejercitar una profunda autocritica para centrarme en tratar de comprender y explicar el proceso. Entonces tenía que volver a escribir. Por ello el trabajo del historiador es también un ejercicio de autocritica, de escritura, de autolectura, de dar a leer el texto a los demás, ya sea a tus sinodales o en seminarios o talleres, para que otros puedan señalarte cuándo necesitas poner más distancia de tu tema de estudio. Así que no se debe tener miedo a la crítica.

MPP: *Su libro se concentra mucho en el aspecto de las leyes y la política frente al asunto de los refugiados judíos. Pero, al ser un tema en donde se involucra de manera muy directa el aspecto humano, ¿por qué no hablar más de las emociones de quie-*



nes estuvieron involucrados en este proceso?

DGS: Porque lo que yo trato de explicar es cómo fue la política gubernamental de México; por qué no abrió sus puertas a los refugiados judíos; por qué, a pesar de que se hicieron muchos proyectos de colonización, incluso para salvar niños, ninguno se pudo concretar. Yo quería saber, en fin, cuál era la política del gobierno. Entonces me enfoqué en eso y no tanto en la parte humana de los refugiados. Debo añadir que también es muy difícil llegar a esa parte por el tema de las fuentes, cómo reconstruyes qué sentían los refugiados, qué pensaban, cómo llegaron a pedir una visa al gobierno mexicano? Y si prácticamente no hay fuentes es porque estos refugiados no lograron entrar a México; si hubieran llegado las tendríamos, porque ellos hubiesen guardado sus cartas,

solicitudes y demás documentos, pero como tuvieron que regresar a Europa, muchos seguramente fueron asesinados en campos de exterminio.

Otra razón por la que no me concentré en el aspecto emocional es porque cuando uno hace un trabajo polémico, como es el caso, va en contra de la tradicional idea de México como país de asilo y de puertas abiertas. El argumento tiene que estar muy bien documentado, y fue en ello en lo que me concentré. Pero lo que señalan es una muy buena observación, que falta un poco la parte humana de los refugiados. En la investigación que estoy haciendo ahora creo que ese aspecto lo estoy incorporando un poco más.

AFM: *Hablando de la política cardenista frente a los refugiados, no puedo evitar pensar en lo que pasa actualmente con los refugiados sirios. Al*

respecto, ¿cree usted posible que la política mexicana actual sea similar a la adoptada por Cárdenas o hay una tendencia distinta con respecto a los refugiados?

DGS: Pues hasta el momento no lo ha hecho. El conflicto sigue, lleva ya algunos años y no hemos recibido refugiados sirios. Creo que la Universidad Anáhuac tiene un programa de intercambio, que vinieran tres jóvenes sirios, pero nada más allá de eso. Es realmente curioso que los argumentos del gobierno mexicano sean similares, es decir, que hasta que no se llegue a compromisos internacionales y un esfuerzo de todas las naciones, no se abrirá a la migración siria. Éste es un argumento muy similar al del cardenismo: se decía que no se querían refugiados judíos porque no se quería que llegaran espías nazis disfrazados de

refugiados; ahora se dice que se quiere evitar que entren terroristas. Estos argumentos en realidad no se sostienen, pues hay mecanismos para controlar esa situación. Por ejemplo recibir solamente niños o mujeres que se sepa que no tienen participación política.

Por lo mismo, es muy triste que no hayamos podido en este momento solidarizarnos con los sirios, porque es tremendo lo que están pasando. Además, igual que en el caso de los judíos, es gente muy valiosa que podría aportar mucho al país y en ese sentido podría ser incluso un beneficio para México. En fin, veo muchas similitudes entre las dos posiciones.

AFM: *Pasando a otro asunto ¿qué le apasiona como historiadora?*

DGS: Lo que me apasiona es romper mitos, es decir, ideas que no tienen mucho sustento, que se repiten incansablemente y todo el mundo las cree. Pero cuando uno se mete a investigar se da cuenta que no son así. Lo que me gusta es retar creencias que ya están aceptadas y cuestionarlas; sobre todo mostrar evidencias de que generalmente todo es más complejo de lo que parece. En el caso de Gilberto

Bosques es muy claro esto. Le han hecho homenajes, celebraciones, hay un premio de derechos humanos entre los gobiernos de Francia y Alemania que lleva su nombre; el Centro de Estudios de Relaciones Exteriores del Senado lleva su nombre; el patio de la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México lleva su nombre... Todo



Lo que me apasiona es romper mitos.”

el mundo dice que salvó 45 mil personas pero ¿dónde están esas 45 mil personas? Revisando el Archivo General de Extranjeros yo encontré sólo 332 visas con la firma de Bosques, no 45 mil, y además todas tenían autorización del gobierno mexicano, es decir, no se le pueden atribuir al cónsul. Claro que él ayudó a otra gente, pero lo que esto muestra es que se trata de una historia complicada. En fin, creo que lo que me apasiona es eso: mostrar o cuestionar ideas que son

ampliamente aceptadas y no tienen sustento histórico.

AFM: *Muchos compañeros del Colegio dicen que no quieren estudiar historia porque temen no conseguir trabajo cuando egresen de la carrera. ¿Qué les diría?*

DGS: Es difícil dar una recomendación, aunque yo creo que si haces bien tu tarea y eres bueno en lo que haces sí puedes conseguir trabajo. Yo tuve la suerte de conseguir trabajo en dos fantásticas instituciones, primero en la UAM Cuajimalpa, y luego en la UNAM. Creo que si es lo que les apasiona tienen que hacerlo; no es fácil, hay que trabajar muchísimo, hay que tener mucha disciplina, mucha constancia, pero, si te gusta, te puede dar grandes satisfacciones. Hay que decir que sí. Hay carreras más lucrativas, con un mayor mercado de trabajo, desde luego. Pero como historiador ya no basta con tener sólo licenciatura, es casi indispensable contar con doctorado para tener un buen trabajo, y eso requiere muchos años de inversión.

MPP: *Me gustaría preguntarle ¿por qué en la educación media y media superior no se enfatiza el papel que México ha tenido en general*



en sus políticas de recepción de refugiados?

DGS: El gran exilio que recibe México en esa época es el exilio español, y ese exilio sí está ampliamente difundido en los medios, en la literatura y en las publicaciones en general. En el caso de los refugiados judíos, de eso no se habla mucho, pues quizá habría que explicar por qué se recibieron tan pocos y por qué se rechazaron tantos, y eso ya es entrar a un terreno más delicado y más incómodo. En el periodo cardenista implicaría explicar por qué el Estado no recibió personas en peligro, cuando la postura de Cárdenas era antifascista, era un presidente bastante progresista. Hay también otros exilios que sí están bastante documentados, como el exilio chileno y el argentino de los 70.

AFM: *Al momento de buscar el texto que íbamos a tra-*

bajar para el curso de Teoría, nos topamos con el problema de que los historiadores de la UNAM han trabajado muy poco la Segunda Guerra Mundial, que era uno de nuestros temas de interés. Su libro fue uno de los pocos que se ubica en ese contexto, ¿por qué no se indaga en México sobre la Segunda Guerra Mundial?

DGS: Esa es una muy buena pregunta, pero no sé si yo tenga una respuesta. Una idea que se me ocurre es que en general los historiadores mexicanos hacen historia de México. La academia mira poco hacia afuera; para hablar de la Segunda Guerra hay que hablar de otros países, buscar fuentes en otros lugares, entender la historia de otros países. Por otro lado, creo que influye el hecho de que la participación de México fue muy menor, casi simbólica. El Escua-

drón 201 tuvo que ser entrenado para poder pelear porque no teníamos soldados entrenados. Entonces creo que es un tema que ha llamado más la atención de los escritores de literatura que de los historiadores, pero estoy de acuerdo contigo en que debería de haber más información.

MPP: *¿Qué es lo que piensa sobre el trabajo que hizo el Alto Comisionado para los Refugiados durante la Segunda Guerra Mundial?*

DGS: Esa es una muy buena pregunta. Creo que dentro de las restricciones que tenía, hizo un buen trabajo pero renunció muy rápido. James McDonald fue nombrado en 1933 y renunció en el 35; fue sustituido por Neil Malcom, quien era un hombre con menos compromiso que Mc Donald. Este último renunció para protestar,

porque fue encontrando barreras en todos lados y una muy pobre respuesta del mundo frente a los refugiados judíos, quiso ver si con su renuncia llamaría la atención. Quizás hubiera sido más útil que se quedara, que tratara de hacer lo que pudiera. Creo que fue una oficina muy restringida, con poco presupuesto y pocas posibilidades. No se le permitía tratar directamente con alemanes.

Nació realmente como una oficina muy limitada y creo que por muy buena voluntad que hubiera tenido Mc Donald, no hubiera podido hacer mucho.

Ahora yo les preguntó a ustedes: ¿qué parte les gustó del libro? ¿Hubo algún momento en el que ustedes se enojaron así como yo me enojaba?

AFM: *Una de las cosas que me indignaba al leerlo era la pasividad del gobierno mexicano. Ver que tenían ahí a la gente y no hacían nada; en ese momento pensaba que eso no podía estar pasando en nuestro país. Con respecto al libro en general, a mí me encantó la forma en que lo estructura, porque nos da pequeños antecedentes desde Alemania, luego se va centrando un poquito más en México y esto hace que la lectura sea*

fluida, que uno no se trababa tanto tratando de digerir la lectura. Todo se enriquece con los documentos que recaba y en los que se sustenta la argumentación. Asimismo, y a pesar de que la política cardenista frenó la migración judía en ese momento, de todas formas se refleja que México se ha visto más o menos influido por ese interés de apoyar a su prójimo.

MPP: *A mí me gustó cómo estructuró los capítulos, la forma de exponer la información, y en particular el capítulo dedicado a Ávila Camacho, sobre todo porque siento que se integró más el aspecto humano con el conflicto bélico. Se percibe que en ese momento hubo más proyectos humanitarios, pero siento que fueron factores externos los que no permitieron que se llevaran a cabo. En fin, porque se ve que lo humano fue afectado por lo político, porque ya estaban pasando cosas fuertes en el exterior. Una de las cosas que me frustraba era que había momentos en los que parecía que el gobierno iba a*

aceptar a los refugiados y al final se echaba para atrás.

DGS: Sí, cada vez que parecía que iba a aceptar un número de refugiados daba marcha para atrás, y los proyectos que sí aceptaba, lo hacía demasiado tarde, como el de niños, que tardó años en aprobarse y cuando finalmente se logró, ya no había niños que rescatar. Es tremendo que por burocracia no avanzara un proyecto que habría podido salvar por lo menos algunos niños.

AFM: *Pues le agradecemos habernos concedido esta entrevista. Ha sido una experiencia enriquecedora charlar con usted.*

DGS: Ha sido un gusto para mí. Parte de nuestro trabajo es también ser maestros, dar clases. El hecho de que jóvenes del bachillerato se interesen en mi trabajo es fantástico. Es la primera vez que chicos tan jóvenes se interesan en mi libro, y me parece que si pude llegar a un público como ustedes, para mí es un gran gusto.

SÍNTESIS CURRICULAR DANIELA GLEIZER SALZMAN

Es investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas y profesora de la licenciatura y posgrado en Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctora en Historia por el Colegio de México, ha recibido numerosos reconocimientos por sus trabajos de investigación, entre ellos el Francisco Javier Clavijero por su tesis de licenciatura; el premio Rabino Jacobo Goldberg en la categoría Investigación en 2009, y el premio al Mejor Artículo de Historia Política otorgado por el Comité Mexicano de Ciencias Históricas en 2017. Además de diversos artículos y capítulos de libros, es autora del volumen motivo de esta entrevista: *El exilio incómodo. México y los refugiados judíos. 1933-1945.*

ENTREVISTA CON SILVESTRE Villegas Revueltas



Toda
investigación
histórica es
un reto.”

GUILLERMO PÉREZ PÉREZ*

Guillermo Pérez Pérez (GPP): *Le agradezco me conceda la entrevista en torno a su libro Deuda y diplomacia. La relación México-Gran Bretaña, 1824-1884; lo primero que quería preguntarle es ¿cuáles fueron los motivos que lo llevaron a realizar su libro?*

Dr. Silvestre Villegas Revueltas (SVR): Hace 22 años el doctor Brian Hammet, quien fue mi supervisor en los estudios de doctorado en Inglaterra, me sugirió que estudiara lo que él consideraba la contraparte de la historia política del siglo XIX mexicano, a saber, sus aspectos económicos y concretamente financieros. Desde esta perspectiva, la definición de la relación anglo-mexicana no se define por la guerra ni por los

pensamientos coloniales, sino más bien por la deuda que México contrata con acreedores en Londres en 1824, y por ende la falta de pago de esa deuda va a condicionar, a influenciar la relación diplomática entre esos dos países. A partir de esa sugerencia, me dediqué a buscar en Inglaterra, tanto en los archivos de orden diplomático como en los bancarios, cuáles eran las visiones, los datos, los problemas que se dieron en esta relación dual México-Inglaterra.

GPP: *Ahora que menciona el asunto de las fuentes, en su libro es muy evidente el uso de documentos del Archivo*

Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Foreign Office. ¿Qué tan complicado fue encontrar en este tipo de documentos la información precisa para su investigación?

SVR: Muy complicado. Para toda investigación histórica es un reto encontrar cosas nuevas, sobre todo para los estudios doctorales, que se supone son la producción de conocimiento original.

El tema mexicano-inglés ya había sido estudiado por autores consagrados, como Francisco Bulnes y Daniel Cosío Villegas, pero ellos se habían concentrado en las fuentes mexica-

*Guion y entrevista realizados por Guillermo Pérez Pérez, alumno del Plantel Vallejo, como parte de un proyecto del curso de Teoría de la Historia, a cargo de la profesora Tania Ortiz Galicia, sobre el libro *Deuda y diplomacia. La relación México-Gran Bretaña, 1824-1884* (México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005).



nas y estadounidenses. En mi caso, yo me dediqué a releer las fuentes inglesas del Foreign Office, lo que sería el Ministerio de Relaciones Exteriores, que se encuentran en el Public Record Office, pero también, y esa es la contribución de este libro que usted ha leído, trabajé con los archivos históricos del Banco de Inglaterra o de bancos comerciales como el Royal Bank of Scotland, el Banco Barings, el Westminster y también con los archivos de la Bolsa de Valores de Londres.

Los archivos que permiten conocer estos intereses financieros dan una lectura complementaria al problema; son difíciles, porque meterse en los archivos no es cosa sencilla, pero una vez que uno empieza a encontrar una minita, empieza a picar piedra. Otro aspecto importante del trabajo es el análisis de la prensa; en Londres hay un lugar que se llama Colindale, equivalente a la Hemeroteca

Nacional, y ahí se pueden encontrar periódicos de varios tiempos.

GPP: A partir de su profundo conocimiento del tema, ¿cómo ve actualmente la relación México-Gran Bretaña?



Préstamos soberanos, hoy obras de infraestructura.”

SVR: Yo creo que la relación México-Gran Bretaña tiene tres grandes etapas. La primera es la decimonónica, que va desde antes del reconocimiento de la independencia por parte de George Canning, que se da en diciembre de 1824, hasta Porfirio Díaz. La segunda abarcaría del periodo revo-

lucionario hasta la Segunda Guerra Mundial. Entre 1945 y la década de los sesenta la relación entre ambas naciones pasa por un estancamiento, esto debido a que si bien Inglaterra fue una de las naciones vencedoras del conflicto armado, la nación quedó quebrada y tuvo que dedicar esos años a la reconstrucción. Pero a partir de 1966 se inicia una nueva etapa en la relación binacional, pues los ingleses lanzaron al mismo tiempo a sus diplomáticos profesionales y a un grupo de jóvenes que vinieron a estudiar a América Latina: historiadores, sociólogos, economistas, que hicieron sus tesis de doctorado sobre nosotros.

De esa manera, a partir de 1966 y hasta el día de hoy hablaríamos de una gran y muy fecunda tercera etapa de la relación diplomática entre México y Gran Bretaña. En esta última etapa, los intereses son fundamentalmente tanto los asuntos bancarios como los comerciales, pero también, más recientemente, el in-

terés cultural por parte de ambas naciones.

GPP: *¿Por qué cree que es importante estudiar esta relación México-Gran Bretaña?*

SVR: Es fundamental porque nosotros hablamos de lo que pasa en México en el siglo XIX y XX, es decir, los problemas entre federalistas y centralistas, entre liberales, conservadores y monárquicos, entre revolucionarios y contrarrevolucionarios, etcétera. Pero más allá de esa lectura, que es muy importante, los cambios de gobierno, los golpes de estado, las revoluciones y las pérdidas territoriales que tuvimos como consecuencia de la guerra con Estados Unidos, todo ello no tiene una explicación cabal y completa si no entendemos cuál fue el papel de la Gran Bretaña. El gran problema de los políticos mexicanos, desde Guadalupe Victoria pasando por Santa Anna, Benito Juárez, Porfirio Díaz y Álvaro Obregón, siempre ha sido tratar de balancear la relación entre México, Estados Unidos y las potencias europeas.

Los Estados Unidos siempre han tenido una actitud agresiva y preponde-



rante, y frente a ello los gobiernos mexicanos siempre han tocado las puertas de Europa; aunque Europa, en los momentos de crisis con Estados Unidos, siempre se ha mantenido al margen.

GPP: *¿Cómo valoraría usted la postura de México ante la deuda en el siglo XIX?*

SVR: Ese es un tema muy complejo. En la teoría, los préstamos soberanos se tienen que aplicar a lo que hoy llamaríamos obras de infraestructura, es decir, construcción de carreteras, hospitales, escuelas, presas, etc. Si usted utiliza un préstamo soberano a mediano plazo para gasto corriente, para pagar sueldos, por ejemplo, éste no

va a rendir y no se verá reflejado en ninguna obra pública, y eso fue lo que nos pasó. De esta manera, de esa deuda contratada en 1824-1825, sólo estuvimos pagando interés sobre el interés, y será hasta el gobierno de Porfirio Díaz, en que la deuda se convierte genuinamente en inversiones y se refleja en la construcción de obra pública, materializada en algunas presas, en la modernización del puerto de Veracruz, en la construcción del ferrocarril de Tehuantepec,

etcétera. Pero aquí lo interesante es que si esa deuda no se paga, como sucedió en el siglo XIX, eso provocó al final de cuentas que Inglaterra acabara apoyando la intervención francesa en México, un conflicto que duró por lo menos siete años contando a partir del término de la Guerra de Reforma, y en el que murió mucha gente, y por si fuera poco, nos endeudamos todavía más. De esta manera, el problema de la suspensión de pagos de la deuda es que sí afectó a las políticas internas del país, a su soberanía, cuando el país fue invadido, y al final de cuentas la deuda inglesa terminó pagándose más de 140 años después, en 1963,

durante el gobierno de López Mateos.

GPP: *¿Qué elementos rescataría usted de su libro?*

SVR: Me gustaría enfocarme en dos. Uno es el derivado de uno de los documentos que logré encontrar en los archivos de uno de esos bancos, y es que en 1863-1864 la banca inglesa concede un préstamo a Maximiliano de Habsburgo no como emperador de México, sino en su calidad de archiduque de Austria. En ese documento se establece un contrato de deuda donde, más allá de prestarle dinero para sus gastos personales, llama la atención que estos banqueros privados le sugieren que tiene que haber una especie de reforma de la economía y las finanzas públicas mexicanas para poder garantizar el pago. El otro aspecto, y éste se aborda prácticamente al final del libro, es el conflicto de intereses hacia 1870-1880 entre los viejos tenedores de bonos y los empresarios que quieren hacer ferrocarriles, que quieren invertir en el establecimiento de una moderna banca privada en México y una serie de inversiones más allá, y al final resultaron muchísimo más cuantiosas que la vieja deuda inglesa.

GPP: *En su obra desfilan muchos personajes que son importantes en el desarrollo de la historia mexicana en el siglo XIX. De todos ellos ¿cuál o cuáles le parecen los más destacados?*

SVR: Es complejo, pero del lado mexicano sin duda



alguna hay dos o tres personajes que vale la pena destacar. Uno de ellos es Manuel González, que en la historiografía siempre ha sido muy maltratado, se le ha llamado “ladrón González”; pero independientemente de eso, lo que es

un hecho es que debe considerarse como un éxito de su administración el haber concluido un acercamiento con el gobierno inglés que tenía como base el arreglo de la deuda. Otros personajes importantes son aquellos individuos que se dedicaron al estudio de la deuda, como Manuel Payno, Mariano Ortiz de Montellano y Francisco Bulnes, quienes se dedican, por órdenes de los gobiernos mexicanos, a estudiar cuánto debemos, a qué nos hemos comprometido y con qué lo vamos a pagar.

No se trata de políticos, no son los grandes militares, sino individuos que se dedican a estudiar la deuda y que proponen formas de pago. Del lado inglés me llaman la atención tres personajes, dos de ellos diplomáticos. Por un lado, Percy Doyle y Charles Wyke, dos ministros plenipotenciarios que en los años 50 y 60 tratan el tema de la deuda; por otro lado el primer ministro William Gladstone. Gladstone es importante porque se trata de un político liberal que entiende que para los intereses de Gran Bretaña lo mejor es tener la mayor cantidad posible de estados de los cuales ser amigo y poder hacer negocios. Así, si no hubiese sido por la buena voluntad del gobierno de Gladstone pro-

bablemente no hubiéramos arreglado el tema de la relación, del restablecimiento de relaciones diplomáticas anglo-mexicanas y por ende también el arreglo de la deuda.

GPP: *¿Cree usted que México pudo haber pagado más rápido la deuda?*

SVR: Desde los años 1829-1830 Lucas Alamán señala que si hubiéramos hecho las economías del caso, si hubiéramos tenido un ejército más chiquito, si los estados hubieran cumplido con el impuesto contingente, no hubiéramos tenido necesidad de pedir más préstamos y probablemente hubiéramos pagado con más rapidez el antiguo préstamo inglés de principio de la república. Sin embargo, ya para 1840 y 1870, la parte más conflictiva de nuestra vida independiente, ahí sí, no es que no haya habido dinero, pero ese dinero se utilizó para enfrenar todos los golpes de estado, las guerras civiles, la burocracia, etc.

GPP: *Un tema que me llamó mucho la atención tiene que ver con las posturas encontradas entre los diversos sectores políticos. ¿Por qué cree usted que ni los federalistas ni centralistas, ni liberales ni conservadores hicieron un*

cambio en el sistema político de México, en los mecanismos para pagar la deuda con Inglaterra?

SVR: Yo creo que lo intentaron, pero pasa un poco como en la actualidad, es decir, no es que no tengamos por ejemplo leyes para combatir la inseguridad



Manuel
González,
llamado
ladrón
González.”

o una serie de males; el problema es cómo se implementan esas leyes que en efecto existen. Si uno hace una lectura de, por ejemplo, los acuerdos de las convenciones diplomáticas para el pago de esa deuda, se trata de documentos bastante racionales y objetivos. Pero si al mismo tiempo se tienen individuos como Juan Álvarez, que es cacique del estado de Guerrero, que dice que todo lo que sacan las aduanas de Guerrero no lo va a enviar para el pago de la deuda, ahí tienes un hoyito que se

puede hacer más grande si otros gobernadores o caciques hacen lo mismo. Por lo mismo, el gobierno puede comprometerse a pagar porcentajes que son muy objetivos, pero que la situación política del país hace que no se puedan cumplir.

GPP: *¿Cuál ha sido la actitud del gobierno inglés frente a su libro?*

SVR: El gobierno inglés estuvo muy interesado en esta investigación, y de hecho me pidieron que donara varios textos para los fondos bibliotecarios del país, la Public Record Office, la Biblioteca Británica etcétera. Yo creo que entre más se conozca este tipo de análisis de las deudas, no sólo la inglesa, sino también la española, la francesa, la de Estados Unidos e incluso la deuda interna, eso nos permite profundizar en la comprensión del fenómeno, Quizá la pregunta que podemos hacernos es si el endeudamiento con el exterior responde verdaderamente a las necesidades del país y si ese endeudamiento se ha utilizado de manera correcta. Ahí es donde la discusión se pone muy interesante

GPP: *Además de la relación México-Gran Bretaña que usted aborda en su libro*

¿le interesaría estudiar la relación con otras naciones, Francia o Alemania, por ejemplo?

SVR: De alguna manera he tocado algunos de esos temas, particularmente la historia de la deuda española, concretamente en los años 1870-1880, porque de alguna manera se conecta con la deuda inglesa. Asimismo, recientemente publiqué con una colega un artículo en *Historia Mexicana* sobre la relación comercial entre México y el reino de Bélgica en aquellos años. Uno va ampliando el horizonte de sus investigaciones, y actualmente estoy trabajando la muy difícil relación de México con Estados Unidos, no en términos de la deuda, pero sí desde la óptica de la complejidad de la relación.

GPP: ¿Cuánto tiempo le llevó realizar su libro y publicarlo?

SVR: En total nueve años, de 1996 hasta el 2005. Pero eso no acaba ahí; precisamente en una o dos semanas

se va a presentar aquí en el Instituto de Investigaciones Históricas un libro sobre las relaciones México-Gran Bretaña que publicó el Doctor Will Fowler de la Universidad de St. Andrews y la Dra. Marcela Terrazas del Instituto, con artículos nuestros. Eso quiere decir que la investigación doctoral, los documentos que yo me traje



Pagaron efectivo y recibieron a cambio papel.”

de Inglaterra y las reflexiones que he hecho desde 2001, que fue cuando regresé a México, hasta el día de hoy, han redundado en por lo menos unos seis o siete artículos grandes que si los sumáramos sería más gordo que el libro que usted leyó.

GPP: Para concluir, su libro aborda el problema de la deuda desde la perspectiva de los intereses económicos, pero ¿cómo afectó la deuda a las sociedades mexicana e inglesa en general?

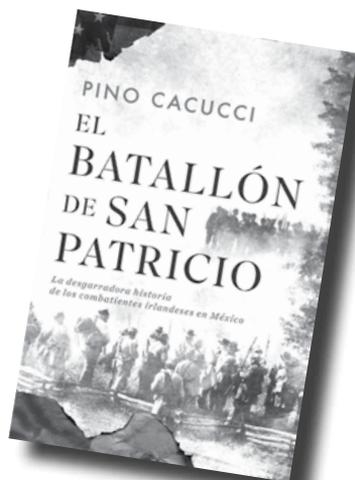
SVR: Afecta las dos partes de distintas maneras. Mucha gente, entre ellos pensionistas, compraron bonos de la deuda, es decir, pagaron efectivo y recibieron a cambio un papel, y cuando el gobierno mexicano no pagó, estas personas se fueron a la ruina. Pero una de las afectaciones sociales más evidente se deriva del hecho de que México al no pagar la deuda no tuviera crédito externo, pues la construcción de obras como carreteras, nuevas escuelas, modernización de hospitales se paraliza, de manera que los servicios que el gobierno mexicano debía otorgar en el siglo XIX no se llevaron a cabo y esto afecta a toda la sociedad mexicana.

GPP: Muchas gracias por la entrevista.

SÍNTESIS CURRICULAR SILVESTRE VILLEGAS REVUELTAS

Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas, doctor en Historia por la University of Essex. Es Miembro Asociado del Seminario de Cultura Mexicana de la Secretaría de Educación Pública. Asimismo, es profesor de licenciatura en la FCPYS de la UNAM y del posgrado en Historia de la misma institución. Es tutor de los posgrados de Historia y de Arquitectura de la UNAM. Entre otras obras, ha publicado *Ignacio Comonfort* (México, Planeta DeAgostini, 2004); *El liberalismo moderado en México, 1852-1864* (México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997) y la obra motivo de esta entrevista, *Deuda y diplomacia. La relación México-Gran Bretaña, 1824-1884*.

▪ RESEÑAS



• Otra visión de la invasión estadounidense a México

LAURA REBECA FAVELA GAVIA

La obra que comentaré fue escrita por un italiano muy mexicano que conoció nuestro país por primera vez hace más de tres décadas y media y ha vivido entre nosotros muchas temporadas. Este italiano es Pino Cacucci (Alessandria, Italia, 1955), quien ha escrito varias obras con temática mexicana, como *Puerto Escondido*. *Viva la vida*; *San Isidro Futbol*. *Demasiado corazón* y la más recientemente publicada, *El batallón de San Patricio*. *La desgarradora historia de los combatientes irlandeses en México*.

El escritor ha tenido una vida como la que ha-

bitualmente los escritores que narran con sabrosura han vivido: Cacucci viajó mucho siendo muy joven y así fue como llegó a México porque un amigo le dijo: “No puedes morir sin ir a México”. Y como todos los jóvenes, se atrevió a hacerlo y nuestro país lo enamoró. Vivió largas temporadas aquí y ha viajado no solamente a las grandes urbes, sino sobre todo ha visitado el México rural, en poblaciones que nosotros denominamos caseríos.

Viajó y se acercó en Puerto Escondido, donde escribió una novela homónima, misma que sirvió de guion para una película

que rodó Gabriele Salvatore en 1992, quien había ganado un Oscar el año anterior. Las novelas de Cacucci tienen un sabor latino que exalta nuestros sentidos. Sin duda *San Isidro Futbol* es una novela corta llena de gracia, de humor y que en otro momento podremos abordar.

En el emblemático ex Convento de Churubusco se unen los intereses de dos investigadores, y es donde comienza la acción de nuestra novela, cuando Sean Padraic O’Raghallaigh, conocido como John Riley, sube al muro más alto del convento para ver a lo lejos al enemigo: el ejército de los Estados Unidos avanzando por el Valle de México.

El origen de nuestro personaje comienza con su arribo en barco como parte de las oleadas de migrantes

provenientes de toda Europa, pero particularmente de Irlanda, por la hambruna que azotaba al país. Un hecho importante en esta narración lo constituyen las creencias religiosas de los inmigrantes, que van a chocar de frente contra el protestantismo de los estadounidenses y de otros que profesan las mismas creencias, como los polacos o los judíos provenientes de diversos lugares. Pero el catolicismo de mediados del siglo XIX era más un

hecho de que Estados Unidos los hubiera acogido fue un acierto.

Si en el caso mexicano del siglo XIX las vías de ascenso social fueron el estudio en alguna de las tres instituciones que lo posibilitaban: el clero, el ejército y la universidad, el caso de los irlandeses en Estados Unidos se reducía sólo a dos: la universidad para los acomodados, y el ejército para los menos favorecidos. Para la mayoría la vía militar constituyó el único ca-

ricanas en México y de su interés sólo tenemos, desde 1981, el Museo de las Intervenciones en el Ex Convento de Churubusco. Por otro lado, han aparecido escritores como el italiano Pino Cacucci, quien busca intensamente para que los sucesos no se olviden. En este camino se cruzó el conocimiento del Batallón de San Patricio y consideró que su historia no se debe olvidar, pues en ella un puñado de irlandeses se escinde del ejército estadounidense que tiene todo para ganar, como lo iba haciendo..., pero un teniente de artillería, John Riley, no puede soportar más la crueldad de los escuadrones de *rangers* tejanos metidos como cuña entre el ejército regular estadounidense y la población católica mexicana que van aterrorizando y masacrando.

La novela narra un episodio de la historia de México, cuando perdió poco más de la mitad de su territorio, uno de los capítulos más trágicos, al menos hasta que esta percepción cambió al comenzar a percibir a los Estados Unidos como un vecino amigable y comedido. Para las generaciones de niños mexicanos educados hasta antes del TLC, la pérdida de los actuales estados de California, Nevada, Utah, Nuevo México, Texas, parte de Ari-

defecto que una simple característica. Recordemos la manera como los mismos estadounidenses tendieron a definirse: WASP (white, anglo-saxon protestant por sus siglas en inglés), en donde los irlandeses católicos parecían no tener cabida, al menos en aquel momento.

La vida de estos nuevos niños o jóvenes inmigrantes se desarrolló en un ambiente adverso, en el cual se vieron en la necesidad de vivir permanentemente, debiendo demostrar que el

mino para poder comenzar de nuevo en un continente donde solamente poseían los harapos que vistieron durante su trayecto y lo poco que obtenían como fruto de un trabajo extenuante y mal pagado en Norteamérica.

Pero hablemos de *El Batallón de San Patricio. La desgarradora historia de los combatientes irlandeses en México*. Algunos historiadores mexicanos, como Gastón García Cantú, fueron eclipsados por su libro *Las invasiones norteamer-*





zona, Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma, fue siempre un desdichado pasaje.

Nuestro autor es producto de esas generaciones donde el honor, el coraje, la fuerza, la identidad, formaban parte de la educación que entraba por los poros, no tanto por medio de la escuela. De ahí su profundo interés en recuperar éste y otros momentos de la historia de nuestro país.

Aparecen en el escenario los famosos y cruentos *rangers*, que aún siguen existiendo, al lado de conocidos personajes mexicanos: entre los primeros Esteban Austin, Zachary Taylor, James K. Polk y Winfield Scott, entre los segundos Antonio López de Santa Anna, Pedro Ampudia y el General Anaya.

Cacucci nos proporciona, además de un sabroso relato, una gran cantidad de referencias que los profesores podemos emplear

para obtener fuentes originales que atestiguaron la historia, como es el caso de la publicación estadounidense *Advocate of Peace*, que durante los meses de septiembre a diciembre de 1847 dedicó amplio espacio a la guerra, e hizo eco a los llamamientos internacionales de paz debido al ataque desalmado de Scott contra Veracruz.

Si los eventos son terribles cuando se viven, leerlos y reconstruirlos con la fuerza de la imaginación los hacen casi insoportables. Tal vez por eso nuestra historia se escribe poco a poco más edulcorada, donde el lector, el estudiante el investigador hace menos profundo su conocimiento. Es posible eso que la perspectiva de 'vida cotidiana' entra más en los programas, pero abordando temas muy sencillos donde la identidad, el sentir, la conciencia de los personajes y sociedades estudiadas se aborda menos

meticulosamente.

La narración novelada de Cacucci intercala textos del 'diario' del Mayor John Riley, del ejército de la República Mexicana, que narrado en primera persona hace más vívido el relato y nos va integrando poco a poco al momento, a la sensación y casi llegamos a oler aquello por vivir y conocer la tierra en la cual se desarrolla la novela.

El Batallón de San Patricio tiene fuerte arraigo solidario entre los mexicanos, un pueblo que ha sido golpeado por los poderosos que lo han rodeado, y esta situación permite comprender rápidamente el origen de su desertión de entre las filas del ejército de los Estados Unidos y sumarse al ejército mexicano. Las guerras son cruentas, las sociedades sufren y la particularidad de lo vivido por los sujetos suele esconderse para evitarnos conocer el horror de una guerra.

Recorrer el episodio de



la mano de John Riley resulta muy interesante porque narra las particularidades de un extranjero que va accediendo a la cultura mexicana, al tiempo que paulatinamente los lectores vamos conociendo algunos rasgos de la cultura irlandesa y con ello las similitudes y diferencias.

A través de las páginas nos adentramos en las vicisitudes de una vida en la guerra, una guerra que nuestro personaje describe como injusta. Sin embargo, Cacucci vuelve a tomar el mando de la obra al relatar el momento preciso en que los actores estadounidenses deciden que no les queda ‘más remedio’ que declarar la guerra a México:

Quien sabe cuántos oyeron los profundos suspiros emitidos al unísono por John Quincy Adams y Abraham Lincoln, que intercambiaron una mirada tan preocupada como desconsolada. El elenco de



Santa Anna constituye el ejemplo del ególatra que buscaba el poder.”

estados establecía una especie de coalición armada del Sur, y una puesta en marcha y afianzada en los campos de batalla, ¿qué consecuencias tendría el ya precario equilibrio de la Unión? Polk acogió a los fragorosos aplausos con austera sobriedad. Al fin y al cabo, la suya no era una declaración de guerra, sino la constatación de que los Estados Unidos de América habían

sido invadidos por los mexicanos y por ello debían hacer frente a la traicionera agresión. En la práctica, aquel pedazo de pradera delante de un fortín en el río Bravo fue una Pearl Harbor en preestreno (p. 92).

Esta afirmación es tan contundente que solamente se permite en una historia novelada, donde nadie le llamaría la atención por semejante comparación, pero, sobre todo, por la calificación del evento de 1941, casi un siglo posterior al que nos está narrando.

A su vez, John Riley se pregunta, y nos hace preguntarnos a los lectores mexicanos también, ¿qué carambas les hizo cambiarse de bando? Si estaban en el ejército que tenía todo para ganar:

¿Qué nos había empujado a aquella elección sin esperanza?

¿Era quizá la índole de perdedores de todos nosotros, los irlandeses? Si hay una causa perdida, allí estamos, nos lanzamos de cabeza. Nacemos en una tierra de vencidos, marmamos rabia y rencor en la leche materna, crecemos en el odio hacia los invasores que nos fuerzan a una vida miserable, mientras ellos se enriquecen con el sudor de nuestra frente, abusos y humillaciones son el pan nuestro de cada día...Y mientras tanto rezamos a un Dios que parece estar de parte de nuestros enemigos, soñando con que un día dirigirá su mirada misericordiosa hacia la Isla Esmeralda. (Irlanda p.105).

Sin embargo, la elección de los de San Patricio estaba muy lejos de esa explicación. La empatía que permite percibir el dolor ajeno, la injusticia, el abuso, fueron elementos esenciales que poco a poco vamos conociendo y comprendiendo conforme avanzamos en la lectura.

Llegado el momento, la narración se vuelca en el campo de guerra con la descripción de las bata-

llas, la disposición de los ejércitos, las estrategias de los generales, el fragor del combate, la tensa calma al final de cada día y el ánimo reforzado a pesar del hambre y falta de material bélico en comparación con las fuerzas de refresco que constantemente reciben los estadounidenses.

No se puede dejar de lado la animadversión que provoca al autor aquel ge-



neral que fue once veces presidente de México, que perdió Texas y se autoexilió en Colombia al renunciar a la presidencia y ser destituido en el momento en que el ejército de Estados Unidos tomó la ciudad de México. Todas las acciones en las que este personaje interviene terminan en desgracia, y no deja de evidenciar que –junto con Ampudia– Santa Anna constituye el ejemplo del ególatra que buscaba el poder, no el bien de una joven nación en proceso de cons-

trucción y en permanente peligro.

Así John Riley interviene en la narración con sus puntos de vista como actor, primero en los hechos, y por eso a ratos el lector puede llegar a olvidar que lo que tiene entre sus manos es una novela, aunque cargada de realismo y documentación histórica. Pese a que el episodio es conocido, no deja de mantenernos expectantes al pasar las páginas hasta llegar al fin de los días de Juan Reley, Juan Reyle o John Riley.

BIBLIOGRAFÍA

Advocate of Peace 1847. (1847). *Advocate of Peace*. (23/08/2018), de Sage Publications, Inc./ ITHAKA/Jstor Sitio web: <https://goo.gl/phET03>.

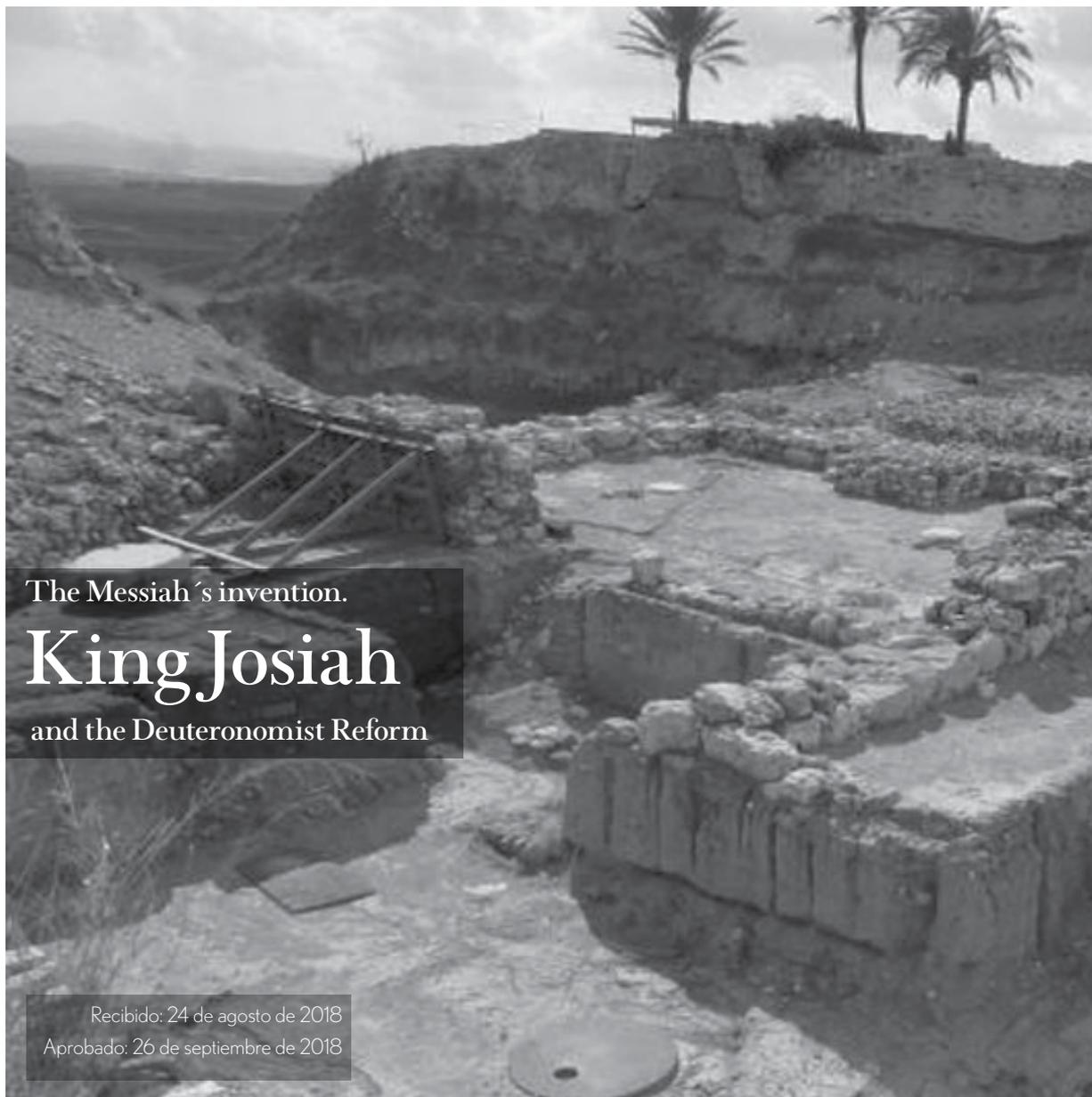
Avilés, J. (2005, 30 de mayo). “Pino Cacucci, el escritor más chilango de Italia”. *La Jornada*, <https://goo.gl/sEPEz2>.

Cacucci, P. (2018). *El Batallón de San Patricio. La desgarradora historia de los combatientes irlandeses en México*. México: Grijalbo.

Paraleerenlibertad. (2015). Charlando con Pino Cacucci. 23/08/2018, de Paraleerenlibertad Sitio web: <https://goo.gl/t7p2bx>.

Música para acompañar la lectura de la obra: The Chieftains. (2016). Full album: The long Black Veil. (23/08/2018), de Serchinmano Sitio web: <https://goo.gl/iQiBTt>.

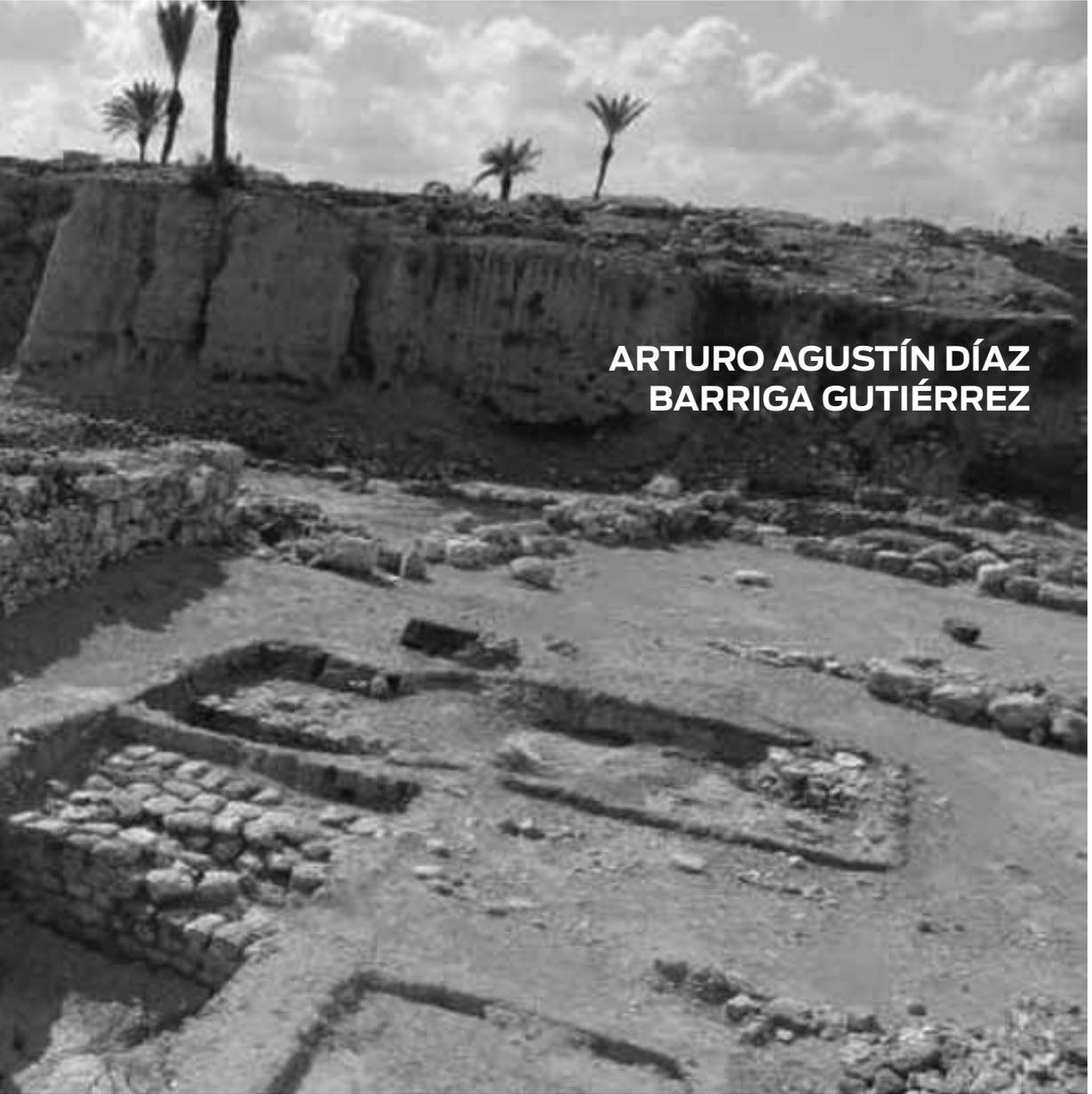
■ TEMAS LIBRES



The Messiah's invention.
King Josiah
and the Deuteronomist Reform

Recibido: 24 de agosto de 2018
Aprobado: 26 de septiembre de 2018

La invención del mesías. El rey
JOSÍAS
y la Reforma Deuteronomista



**ARTURO AGUSTÍN DÍAZ
BARRIGA GUTIÉRREZ**

RESUMEN

Hablar del Mesías evoca irremediablemente una figura específica, un personaje mitificado al punto de ser considerado como una especie de prototipo del rey ideal: David. Sin embargo, es importante comprender que si bien la figura de David es retomada y mitificada con fines políticos y religiosos, no es él sino un descendiente suyo, Josías, quien constituye el primer modelo del mesías ideal. Al trasladar el prototipo mesiánico de David a Josías se aborda de una mejor manera el surgimiento de esta ideología, identificando el periodo josiánico como un momento contrarreligioso, el cual permitió la introducción de la dicotomía verdadero-falso y la de pecado-salvación, estrechamente ligadas con el mesías. En este trabajo se identifica el contexto histórico, las motivaciones políticas y económicas que se encontraron detrás del movimiento deuteronomista, el cual sentó las bases no sólo del mesianismo sino también del judaísmo.

Palabras claves: Mesías, rey David, deuteronomista, judaísmo.

ABSTRACT

Talking about the Messiah evokes irremediably a specific figure, a mythified character to the point of being considered a kind of prototype of the ideal king: David. However, it is important to understand that although the figure of David is retaken and mythologized for political and religious purposes, it is not he but his descendant, Josiah, who constitutes the first model of the ideal messiah. By moving the messianic prototype of David to Josiah, the emergence of this ideology is best addressed by identifying the Josianic period as an anti-religious moment which allowed the introduction of the true-false dichotomy, as well as sin-salvation closely linked to the messiah. . This work identifies the historical context, the political and economic motivations that were found behind the Deuteronomist movement, which laid the foundations not only of messianism but also of Judaism.

Key words: Messiah, King David, Deuteronomist, Judaism.

SÍNTESIS CURRICULAR ARTURO A. DÍAZ BARRIGA G.

Es licenciado en Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana. Sus intereses se enfocan en el estudio de las religiones, especialmente el judaísmo. Tiene un Diplomado en Ciencias de la

Religión por la Universidad Autónoma de Querétaro y actualmente se desempeña en el área de genealogía del Centro de Documentación e Investigación Judío de México.

Para comprender mejor el origen y las motivaciones que se encuentran detrás de la reforma Josiánica, debemos tener claro primero el panorama político interno, regional e internacional que dotó de ciertas facilidades para que el pequeño reino de Judá intentara un proyecto de esa magnitud.

En primer lugar, se debe mencionar que el reino de Judá después del periodo de Manasés era un Estado altamente centralizado y bien organizado que, además, daba muestras de un notable grado de alfabetización, ya que se han encontrado numerosos vestigios de escritos corrientes de la época, sobre todo con funciones administrativas (Finkelstein y Silberman, 2011, p.317).

En segundo lugar, en el ámbito internacional asistimos entre el 640 y el 590 a un proceso de decadencia y hundimiento del imperio asirio. Además de la presión de las tribus escitas en las fronteras septentrionales del imperio, Asiria se encontró con problemas graves dentro de su propio territorio, teniendo conflictos con los pueblos de Babilonia y Elam. En el año 625 el caldeo Nabopolasar se proclamó rey de Babilonia y se sublevó en contra del imperio asirio; además, en 623 estalló una guerra civil en el seno del imperio.

Esta situación llevó al imperio asirio a retirar, de forma pacífica, su control en la región sirio-palestina, dejando libres las ciudades filisteas de las tierras bajas y el territorio que perteneció al reino de Israel. Egipto, que intentaba recuperar su antiguo poder político, ocupó las tierras costeras, pero mostró poco o nulo interés en las tierras altas. La desaparición del control asirio y el poco interés egipcio por las tierras del extinto reino del norte crearon un vacío en la región que intentó aprovechar el reino de Judá, llevando a cabo un proyecto de expansión hacia el oeste y sobre todo al norte.

Este proyecto de expansión hacia el norte

dirigido por Josías, rey de Judá, requería de una propaganda política de gran dimensión y para llevarla a cabo encontró en la religión un importante aliado. Su abuelo Ezequías fue el primer rey de Judá en implementar una verdadera reforma religiosa, introduciendo de manera oficial el concepto de exclusividad de culto y de fidelidad a YHVH. Esto se narra en el Libro de los Reyes como un descubrimiento del Libro de la Ley, presumiblemente una primera redacción del Deuteronomio, supuestamente escrito por Moisés durante los trabajos de renovación del templo de Jerusalén (2Re 22, 8; 2Re 22, 10:11).

Josías, por su parte, llevó la reforma religiosa, la cual fue política y social también, a una nueva dimensión iniciando además una corriente de recopilación y redacción de las tradiciones tanto del extinto reino de Israel como del de Judá, con la finalidad de dotar al pueblo judío de un texto histórico-mitológico y religioso que fuera un elemento identitario importante y de cohesión grupal. Este movimiento, conocido como Deuteronomista, fue iniciado por Josías, pero no fue sino en los años posteriores —durante el exilio en Babilonia— que se consolidó. Las ideas centrales que fueron la directriz del movimiento Deuteronomista son también las principales ideas a partir de las cuales se forma la esperanza mesiánica, después de la destrucción del reino de Judá y el exilio en Babilonia.

A continuación se identificaron esos elementos centrales del mesianismo con ayuda de los textos bíblicos pertenecientes a la llamada Obra Histórica Deuteronomista (Josué, Jueces, Samuel y Reyes), pero también los fragmentos cuyo origen ha sido identificado como de cuño deuteronomista que se encuentran en otros textos del Tanaj, siempre siguiendo el texto de Franz J. Stendebach (1996). Se contextualizaron para comprender cómo detrás de ellos se encuentra la experiencia de un grupo y su respuesta ante un



momento histórico coyuntural determinado, en este caso el vacío de poder en la región sirio-palestina provocado por la retirada de Asiria a raíz de su decadencia.

Al tratarse de un proyecto cuya finalidad era la de ocupar el vacío político dejado por Asiria y la expansión territorial hacia el norte es evidente que uno de los elementos centrales, y quizá el más importante de ellos, fuera la tierra. Esto lo podemos encontrar en forma de alusiones a una promesa de la ocupación de las tierras cananeas en los fragmentos de redacción de la Torah, los cuales remontan la promesa a tiempos ancestrales en los cuales YHVH realiza un pacto con Abraham y los demás patriarcas, estableciendo incluso fronteras específicas para esta Tierra prometida (Gen 13, 14-15; Gen 26, 2-3; Ex 23, 31-33).

Además, en la obra histórica deuteronomista encontramos que casi la mitad de ella, en el tiempo comprendido entre la conquista de Josué y el reinado de Salomón, tiene como tema central la conquista del territorio, la cual, según el historiador deuteronomista, no se logra sino hasta el reinado de David. Momento en el que se alcanza la máxima extensión territorial bajo el gobierno de la monarquía unida, la cual, según el texto bíblico, alcanza su máximo esplendor bajo el reinado de Salomón (1Re 5, 1; 1Re 5, 5).

Investigaciones recientes como las de Israel Finkelstein y Neil Silberman (2011) y Mario Liverani (2005) sostienen que esta extensión territorial no pudo haber sido posible en los tiempos de Salomón, y, por supuesto, tampoco es probable la existencia de una monarquía unificada que tuviera el control sobre ese territorio. No obstante, el proyecto expansionista requería una legitimación de la posesión y control del territorio que quería anexionarse, logrando esto mediante la conceptualización de una promesa de la divinidad YHVH y volviendo sagrada la ocupación de esa tierra. Pero no sólo eso, sino

que además se remontaba el control efectivo del territorio a los tiempos de los fundadores de la dinastía reinante en Judá: David y Salomón, convirtiendo a estos reyes y a sus descendientes (Josías en concreto) en los herederos ya no sólo de la promesa, sino de la realización de ésta.

Por otro lado, al abarcar estas pretensiones territoriales una zona originalmente perteneciente al reino de Israel, se debieron llevar a cabo dos estrategias. Primero, se tenía que lograr un reforzamiento de la cohesión nacional; si bien es evidente que ambos reinos (Israel y Judá) compartían ciertos rasgos culturales y étnicos en común, tales como la exclusión de la carne de cerdo de la dieta alimentaria y la adoración del dios nacional YHVH, desde antes de la formación de los reinos los grupos que habitaban las tierras altas se constituyeron siempre en dos núcleos principales; el objetivo de la reforma era estrechar estos lazos que unían a ambos grupos para formar una identidad común y, así, un verdadero pueblo de Israel unido. Es así como se empieza a formar la idea de una confederación tribal comprendida por doce tribus descendientes de los hijos de un ancestro en común: Jacob-Israel.

La segunda estrategia necesaria era el reforzamiento de la autoridad de Judá y su capital Jerusalén sobre las demás tribus de Israel. Esto encontró respuesta de dos maneras: la centralización extrema del culto en torno al templo yahveísta de Jerusalén, y la exaltación de la dinastía de David cuyo origen era judaíta.

Se abordara primero la cuestión de la centralización del culto en la capital judaíta. Como ya se mencionó, Josías retomó la idea, implementada primero por su abuelo Ezequías, de exclusividad de culto, de fidelidad exclusiva y de supresión de cultos y rituales hasta ese momento comunes entre la población de ambos reinos. Esta prohibición reforzaba la autoridad de la capital, además de

expresar en términos religiosos una exigencia elemental de cohesión nacional (Caquot, 2006, p.188), al convertir la práctica exclusiva de las festividades yahveístas como signo identitario del grupo.

Pero no sólo se habla de una exclusividad del culto a YHVH sobre los demás dioses, elemento que como veremos más adelante se refuerza gracias al concepto de alianza entre YHVH e Israel, sino que se hace evidente una centralización radical del culto en torno al templo yahveísta jerosolimitano, templo que de igual manera se remonta a los tiempos gloriosos de Salomón (1Re 5, 17; 1Re 6, 1).

Por otro lado, se encuentran también la condena de otros sitios de culto, ya no sólo de otros dioses, sino también yahveístas, sobre todo en el reino de Israel. Tal es el caso de los templos de Dan y Betel, adjudicados en el Libro de los Reyes a la apostasía de Jeroboam, primer rey de Israel (1Re 13, 27; 1Re 12, 30). En el caso del sitio de Betel se puede constatar con textos de tradiciones más antiguas, como la llamada elohista, que era un sitio en el que antiguamente se adoraba al dios de Israel, debido a que este lugar es al que la tradición atribuye la lucha de Jacob con el ángel (Gen 28, 17-19). Estos sitios fueron destruidos, según el Libro de los Reyes, en tiempos de Josías durante su reforma religiosa (2Re 23, 15).

Por último, es probable, como apunta Liverani (2005, p. 211), que la pascua, una vieja fiesta pastoral, encontrara modificaciones también en tiempos de Josías, convirtiéndose en una fiesta de peregrinación que potenciara la convergencia de los fieles de todo el reino en el santuario central (Ex 12, 24-27; Dt 16,5-6; 2Re 23, 21-23). Esto quiere decir que no solamente se considera errónea la adoración de otros dioses, sino que además el lugar exclusivo para la adoración, realización de rituales y fiestas tradicionales, era el templo de Jerusalén que además fue escogido por el propio YHVH (Dt 12, 5-6; Dt 12, 13-14). Esto

terminó imbuyendo de una sacralidad muy importante no sólo al templo sino a la ciudad de Jerusalén, que de esta reforma encuentra los elementos que la convertirían en una imagen arquetípica muy común en las religiones tradicionales: la del centro del mundo (Eliade, 2009). Lo cual hacía único al sitio, que era considerado como tal, dotándolo de múltiples mitos de explicación etiológica que justificaran su importancia. Fue esta idea y el carácter sagrado del templo y la ciudad la que prevaleció durante el exilio, lo que alimentó la esperanza por el retorno a ella, dirigido por el mesías hijo de David.

Ahora bien, otro punto importantísimo que comenzó a establecerse con fuerza en el seno del movimiento Deuteronomista fue la de la alianza entre YHVH y el pueblo de Israel. A este respecto tanto Finkelstein y Silberman (2011, p. 309) como Liverani (2005, p. 194) concuerdan en que la alianza y los términos bajo los cuales se establece, presentados en el Deuteronomio, se encuentran fuertemente influidos con los principios básicos de los tratados asirios de vasallaje, donde se fijaban derechos y obligaciones de los reinos súbditos para con su soberano. El reino de Judá, influido con esta ideología y acostumbrado a ser vasallo de otros reyes más poderosos, ante el vacío dejado por Asiria sustituye esta dependencia y este pacto de fidelidad al emperador asirio por una a YHVH (Liverani, 2005, p.208). Así se traslada la confianza a YHVH, datando a los tiempos de Moisés la firma de un pacto que garantiza la salvación y la prosperidad del pueblo israelita, a cambio de la fidelidad absoluta y exclusiva (Dt 28, 1-2; Dt 28, 15; Dt 28, 69).

Esta ideología del pacto sirvió además para explicar los acontecimientos sufridos por el reino de Israel y se da un paso im-

portante al considerar los acontecimientos históricos como obra de YHVH. De esta manera, como dice Eliade, los hechos históricos “adquieren una significación religiosa [se convierten en] de teofanías negativas” (Eliade, 2010, p.452). Así, los eventos acaecidos en los últimos tiempos se deben a que se rompió el pacto y, si el pueblo quería encontrar la salvación, debía volver a obedecer los mandatos de YHVH (Dt 28, 36; Dt 28, 49-50).

La formación de esta ideología sirvió perfectamente para explicar la sumisión del reino de Judá al de Israel durante gran parte de la historia. Antes de su destrucción por los asirios, el reino de Israel fue mucho más próspero que el de Judá. Por tanto, ahora que Judá trataba de legitimar su supremacía sobre las demás tribus y su liderazgo en la “reconquista” del territorio perteneciente al reino de Israel, se debía explicar de alguna manera esta situación. El historiador deuteronomista introduce en el Libro de los Reyes la explicación a esto, adjudicándolo a la apostasía de Salomón y castigarlo al otorgar parte del reino a su adversario norteño (1Re 11, 11-13; 1 Re 11, 31), aunque siempre dejando presente la preferencia de YHVH por la casa real del reino sureño fundada por David (1Re 11, 39).

Se puede distinguir en toda la obra histórica deuteronomista un ciclo distintivo que caracteriza a la historia de Israel, un ciclo que consiste en tres momentos: pecado, castigo y salvación. Ciclo que se rompe gracias a la llegada de algún caudillo o rey piadoso que sigue los mandamientos de YHVH y dirige al pueblo de Israel al camino correcto y la liberación del castigo impuesto por él. Este ciclo se puede reconocer fácilmente en El Libro de los Jueces (Jue 2, 18-19) y, como se verá a continuación, es



Betel era un sitio en el que se adoraba al dios de Israel.”

posible que se haya ideado para fortalecer la posición de Josías como mesías.

Como se mencionó con anterioridad, y de acuerdo con la mayoría de los autores, la esperanza mesiánica está estrechamente ligada con la monarquía, pero no con cualquier monarquía, sino que el mesías tenía que ser irremediamente un descendiente de la casa de David; la gran mayoría de las profecías mesiánicas del periodo del exilio presentan al enviado de YHVH como el hijo de David. Como se ha sostenido en este trabajo, consideramos que este requisito que debe cumplirse para ser tomado en cuenta como mesías, encuentra explicación en el momento de la reforma josiánica. Hasta ahora hemos analizado otros elementos centrales que se explican por la expectativa de ampliación del territorio y centralización religiosa y política en Jerusalén, pero evidentemente esta reforma debía de igual manera legitimar a la persona que encabezaba el proyecto, es decir al rey Josías.

En primer lugar, se debe mencionar que el texto de la redacción deuteronomista hace constantemente una apología de la monarquía, a pesar de las contradicciones que por momentos surgen, debido —entre otras cosas— a las contradicciones originadas por los agregados de la tradición sacerdotal, se encuentran fragmentos que defienden la necesidad de un monarca (Jue 21, 25).

Ahora bien, además de esto se hace también hincapié en la predilección de YHVH por la dinastía davídica. Ya vimos cómo en el relato que explica la separación de los reinos y la superioridad “momentánea” de Israel, se sostiene que a pesar de los castigos que se infligirán a la casa de David estos no serían para siempre. Esto, además, se complementa con un fragmento del Libro de Samuel, en el cual se promete a David la permanencia

eterna de su dinastía (2Sam 7, 12-16).

De esta manera, la monarquía se reinterpreta como una nueva alianza entre YHVH y David, alianza análoga a la realizada entre YHVH y el pueblo de Israel, el monarca como representación del pueblo (Eliade, 2010, p. 428). Es así como los reyes del linaje de David se convierten en los únicos soberanos legítimos de todos los territorios de Israel. Lo importante respecto al tema es que la apología no gira sólo en torno a la monarquía y la dinastía davídica, sino que la obra deuteronomista realiza un juicio entre los mismos reyes pertenecientes a la casa de David, en función de la obediencia o no del cumplimiento del

pacto con YHVH; siempre bajo la forma religiosa de la reforma, se juzga si se cumplió o no con la fidelidad exclusiva que demandaba la divinidad. Así, encontramos en los dos Libros de los Reyes una línea que describe cómo el rey en cuestión desobedeció los mandamientos de YHVH (Re 16, 2). De este juicio negativo sólo se salvan tres: David, fundador de la dinastía y modelo de rey ejemplar; Ezequías, abuelo de Josías y primero en realizar una reforma religiosa de corte exclusivista, y el mismo Josías del cual se dice que “hizo lo que es correcto a los ojos del Señor y que no

hubo antes otro rey que se entregara como él lo hizo a cumplir la ley de Moisés” (2Re 22, 2; 2Re 23, 25).

Ya se mencionó que se considera el fragmento de los jueces —que explica el ciclo histórico del pueblo de Israel roto por un líder, en un principio jueces y ahora rey—, como una especie de refuerzo a la autoridad y legitimidad de Josías como el descendiente de David, capaz de terminar con la idolatría del pueblo y de liberarlo de las catástrofes para gobernar sobre un reino comparable al de David y Salomón. Pero, además de esto, consideramos que la mayoría de los personajes



David fundador de la dinastía y modelo de rey ejemplar.”



descritos en la obra histórica deuteronomista son trazados siguiendo las características adjudicadas a Josías (Finkelstein y Silberman, 2011, pp. 308 y 312).

Por ejemplo, en un fragmento del Libro de los Reyes en el cual se muestra a Josías frente al pueblo leyendo el libro del pacto recién encontrado en el Templo (2Re 23, 2-3), se pueden encontrar elementos que nos recuerdan a la figura de Moisés, renovando así el pacto realizado con el pueblo del éxodo y olvidado por los reinos de Israel y Judá.

En otros fragmentos podemos vislumbrar la figura de Josué, quien en la historia deuteronomista comanda a las tribus de Israel en la conquista de Canaán, campaña que se puede explicar como una batalla en contra de la religión tradicional israelita. Por esto se nos presenta nuevamente el tema de la eliminación de elementos rituales y religiosos ajenos a la tradición exclusivista de YHVH, con Josías eliminando todos estos elementos

considerados una idolatría y ajenos a la religión nacional (2Re 23, 4; 2Re 23, 7; 2Re 23, 8; 2Re 23, 14).

Además, también encontramos a Salomón, el mítico rey constructor del grandioso templo de Jerusalén, el cual buscaba centralizar y monopolizar el culto de YHVH. Por su parte, apreciamos en el texto de Los Reyes un fragmento representativo (2Re 23, 15), que demuestra la rivalidad del santuario de Betel, supuestamente establecido por Jeroboam, y su destrucción a manos de Josías, quien devuelve así la exclusividad del culto en Jerusalén, lugar escogido por YHVH.

La figura de David fue de suma importancia para la legitimación de la dinastía. Como hemos visto, es a él a quien YHVH le hace la promesa de mantener su linaje en el trono de Israel para siempre. No obstante, debido a la apostasía de Salomón se narra una ruptura interna que sufre el reino unido de Jerusalén, representada y acentuada en términos religiosos con la creación por parte de Jeroboam de santuarios que se enfrentan al de Jerusalén; pero, como vimos, a pesar de esto se mantiene en el relato la promesa hecha a David y en unos versículos posteriores encontramos una profecía hecha a Jeroboam, poco después de establecer los santuarios del norte, la cual hace una mención directa a Josías, presentándolo como el futuro heredero de David que pondrá fin a la división del reino y la idolatría, unificando nuevamente a Israel en torno al lugar escogido por YHVH: Jerusalén (1Re 13, 1-2).

Por último, se encuentra otro fragmento (2Re 23, 19-20) en el cual podemos encontrar cómo se expresan por medio de la religión las pretensiones sobre el territorio de Israel, ya que nos describe cómo Josías eliminó todos los altos lugares de las ciudades de Samaria. Si bien nunca se consiguió la anexión total del territorio, el texto nos muestra un Josías victorioso en la destrucción de estos lugares y su retorno a Jerusalén.

Una vez descritos uno a uno los elementos esenciales de este movimiento que constituyó la génesis del mesianismo y probablemente del judaísmo, podemos vislumbrar cómo las pretensiones territoriales y políticas del reino de Judá encuentran en la religión el medio idóneo para llevarlas a cabo. La introducción de la idea de una Tierra Prometida y una Alianza con el dios YHVH, con la condición de adoración única y fidelidad, cristalizaron en lo que puede ser considerado el primer momento contrarreligioso (Assmann, 2006) de importancia para el recién unificado pueblo de Israel. Además, el relato proporcionado por la fuente deuteronomista demuestra una clara simpatía por el personaje de Josías, atribuyendo a su persona la consecución de los objetivos planteados por el proyecto político y religioso que él encabezaba, atribuyendo esos mismos logros y características de manera retroactiva a personajes de la historia israelita que adquieren de esta manera un carácter mitológico, logrando así conceder una mayor autoridad y legitimidad al monarca reinante. Todas estas características atribuidas a Josías lo convirtieron en el heredero no sólo de David, sino también de los demás personajes mitológicos de la nueva religión exclusiva y, por lo tanto, la persona en quien se cumple la promesa de YHVH.

Como se señaló con anterioridad, la historia narrada en el Libro de los Jueces constituye un ciclo compuesto por tres elementos: pecado, castigo y salvación. La caída del pueblo de Israel en la idolatría y, por tanto, la ruptura de su alianza con YHVH es el pecado. El castigo se presentaba como un abandono temporal del pueblo por YHVH y por consiguiente una dominación extranjera: egipcia, filistea, asiria. La salvación venía por la corrección de las prácticas idólatras, generalmente bajo la dirección de algún caudillo o monarca piadoso y elegido por YHVH para recordarle a Israel su alianza con él. A

imagen de estos Jueces, Josías es el elegido por YHVH para romper definitivamente con este ciclo negativo instaurando definitivamente la adoración única de YHVH entre el pueblo de Israel, para llevar a cabo la promesa hecha por su dios de establecerse definitivamente en la Tierra Prometida, gobernando desde el lugar elegido por YHVH para habitar: Jerusalén.

Esta reforma, implantada en este momento contrarreligioso específico liderado por Josías, lo convirtieron en el Mashiaj (משיח) no sólo en su calidad de monarca ungido, sino además en calidad de elegido de YHVH: de hijo de la promesa. Un líder para guiar a Israel a su religión verdadera y única, ocupando la tierra prometida por dios a los patriarcas y a David.

BIBLIOGRAFÍA

- Assmann, J. (2006). *La distinción mosaica o el precio del monoteísmo*, Toledo: AKAL Editores.
- (2014). *Monoteísmo y violencia*, España: Fragmenta Editorial.
- Eliade, M. (2010). *Historia de las creencias y las ideas religiosas I. De la edad de piedra a los misterios de Eleusis*, Madrid: Paidós.
- (2009). *El mito del eterno retorno. Arquetipos y repetición*, 6ª reimposición, España: Alianza/Emecé.
- Finkelstein, I. y Silberman, N. A. (2011). *La biblia desenterrada. Una nueva visión arqueológica del antiguo Israel y de sus textos sagrados*, Madrid: Siglo XXI.
- Küng, H. (2006). *Judaísmo. Pasado presente y futuro*, Madrid: Trotta.
- Liverani, M. (2005). *Más allá de la Biblia. Historia antigua de Israel*, Barcelona: Crítica.
- André Caquot (2006). *La religión de Israel desde los orígenes hasta la cautividad en Babilonia*. En Henri-Charles Puech (coord.), *Las Religiones Antiguas* vol. II, 1 México: Siglo XXI.
- Stendebach, F.J. (1996). *Introducción al Antiguo Testamento*, Barcelona: Herder.



Invita a todos los interesados a participar con artículos inéditos que analicen el tema:



¿Memoria para qué?

Una reflexión sobre el sentido de recuperar la Memoria Histórica

I. Dossier

1) teoría y análisis; 2) enseñanza-aprendizaje; y 3) reseñas bibliográficas.

Para colaborar con otros temas dentro de la orientación de la revista, se puede participar en:

II. Secciones libres

1) problemas del mundo actual; y 2) el arte en las disciplinas sociales.

Los textos que se envíen a *HistoriAgenda* deberán reunir las siguientes características:

- Ser inéditos.
- Tener un mínimo de cinco cuartillas y un máximo de ocho.
- Deberán contener referencias bibliográficas, hemerográficas, audiovisuales o digitales, según sea el caso.

- Las referencias se anotarán en estilo APA.

- Los artículos deberán ir acompañados de resumen en español y *abstract* en inglés así como de palabras clave en los dos idiomas.

- Los artículos presentados serán sometidos a dictamen. La recepción de un trabajo no implica el compromiso de publicación por parte de la revista.

- Los trabajos deberán enviarse a la Secretaría de Comunicación Institucional del Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM a la dirección electrónica:

historia_agenda2013@outlook.com

Se recibirán artículos
desde la fecha de publicación
de la presente
y hasta el 30 de agosto de 2019.

CONTENIDO

TEORÍA Y ANÁLISIS

Una historiografía en busca de historiadores.
El estudio de la historiografía de tradición indígena.

Pasado práctico y pasado histórico.
La crisis de los años veinte y la Historia de la Rusia soviética de E. H. Carr.
Un ensayo de historiografía comparada.

La historiografía del siglo XXI sobre la Independencia de México.

ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El inicio de la Revolución Mexicana visto a través del periódico *Regeneración*.

Algunas tendencias de la historiografía en el México contemporáneo.

Los archivos privados como fuentes de información en la historiografía contemporánea.

¿Qué puede aportar la Historia a los estudios sobre el Cambio Climático?

ENTREVISTAS

Entrevista con Daniela Gleizer Salzman.
Entrevista con Silvestre Villegas Revueltas.

RESEÑAS

Otra visión de la invasión estadounidense a México.

TEMAS LIBRES

La invención del Mesías. *El rey Josías y la Reforma Deuteronomista.*

